

MUNICIPIO DE COLOTENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

ROSMENDY EVANIDIA ORELLANA HERRERA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE COLOTENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2005

2005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

COLOTENANGO – VOLUMEN 6

2-54-75-CPA-2005

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

MUNICIPIO DE COLOTENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ROSMENDY EVANIDIA ORELLANA HERRERA

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2005

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández.
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemus.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Ángel René Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2005, según Acta No. 35-2005 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.30 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE UNIDADES AGRICOLAS (PRODUCCION DE MAIZ)", municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango.

Presentó **ROSMENDY EVANIDIA ORELLANA HERRERA**

Para su graduación profesional como: **CONTADORA PUBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a nueve días del mes de noviembre de dos mil cinco.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO



Smp

ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Mi señor centro espiritual de mi vida infinitas gracias.
A MI MADRE	Por los esfuerzos de toda su vida y apoyo incondicional que dios la bendiga.
A MIS HERMANOS	Estuardo, Jose, Wilquin, Analy, Maritza, Enrique con cariño.
A MIS COMPAÑEROS DE EPS	Por ser parte del grupo de trabajo y compartir la misma meta.
A MIS AMIGOS Y AMIGAS	Gracias por su amistad.
A	Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente a la Faculta de Ciencias Económicas.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

		Página
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización geográfica	2
1.1.3	Extensión territorial	3
1.1.4	Clima y temperatura	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA – ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	7
1.3	RECURSOS NATURALES	7
1.3.1	Suelos	7
1.3.2	Bosques	8
1.3.3	Hidrografía	9
1.3.4	Flora y fauna	9
1.3.4.1	Flora	10
1.3.4.2	Fauna	10
1.4	POBLACIÓN	10
1.4.1	Por edad	13
1.4.2	Por sexo	14
1.4.3	Distribución por área urbana	14
1.4.4	Distribución por área rural	15
1.4.5	Etnia	16
1.4.6	Religión	17
1.4.7	Población económicamente activa	17
1.4.8	Densidad poblacional	18
1.4.9	Analfabetismo	18
1.4.10	Vivienda	19
1.4.11	Empleo	19
1.4.12	Subempleo	19
1.4.13	Desempleo	20
1.4.14	Ingresos de la población	20
1.4.15	Niveles de ingresos	20
1.4.16	Niveles de pobreza	21

		Página
1.4.17	Canasta básica	22
1.4.18	Salud	24
1.4.19	Dieta alimenticia y desnutrición	26
1.4.20	Migración	27
1.4.20.1	Migración temporal	27
1.4.20.2	Migración permanente	27
1.4.21	Aspectos culturales y deportivos	28
1.4.21.1	Folklore, tradiciones y costumbres	28
1.4.21.2	Idioma	28
1.5	SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA	28
1.5.1	Energía eléctrica	29
1.5.2	Alumbrado público	29
1.5.3	Agua entubada	29
1.5.4	Salud	30
1.5.5	Educación	31
1.5.6	Drenajes y letrinas	31
1.5.7	Servicio de extracción de basura	32
1.5.8	Sistemas de tratamiento de desechos sólidos y de aguas servidas	33
1.5.9	Rastros	33
1.5.10	Cementerios	33
1.5.11	Infraestructura deportiva y cultural	34
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	34
1.6.1	Los sistemas y unidades de riego	34
1.6.2	Silos	35
1.6.3	Centros de acopio	35
1.6.4	Mercados	35
1.6.5	Vías de acceso	35
1.6.6	Puentes	36
1.6.7	Servicio de telecomunicaciones	36
1.6.8	Transporte	37
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	37
1.7.1	Comités	37
1.7.2	Asociaciones	38
1.7.3	Cooperativas	38
1.7.4	Grupos religiosos	39

		Página
1.8	ENTIDADES DE APOYO	39
1.8.1	Gubernamentales	39
1.8.2	Municipales	40
1.8.3	No gubernamentales	40
1.8.4	Privadas	41
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	41
1.9.1	Salud	41
1.9.2	Educación	41
1.9.3	Estructura vial	42
1.9.4	Energía eléctrica	42
1.9.5	Agua entubada	42
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	43
1.11.1	Flujo comercial y financiero interno	43
1.11.2	Flujo comercial y financiero externo	45

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	49
2.1.1	Uso de la tierra	50
2.1.2	Tenencia de la tierra	52
2.1.3	Concentración de la tierra	54
2.1.4	Distribución de la tierra	58
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	62
2.2.1	Agrícola	63
2.2.2.	Pecuario	63
2.2.3	Artesanal	63
2.3	POR ESTRATOS DE FINCAS	63
2.4	POR PRODUCTO	64
2.5	VOLUMEN VALOR Y SUPERFICIE DE LA PRODUCCIÓN	64
2.6	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN	67

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

	Página
3.1	INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL 68
3.1.1	Sector financiero regulado 68
3.1.1.1	Instituciones que conforman el sistema financiero regulado 68
3.1.1.2	Leyes que regulan la actividad del sector financiero regulado 72
3.1.2	Sector financiero no regulado 74
3.1.2.1	Leyes que regula la actividad del sector financiero no regulado 74
3.2	FINANCIAMIENTO 75
3.2.1	Tipos de financiamiento 75
3.2.1.1	Corriente o de sostenimiento 75
3.2.1.2	De promoción 76
3.2.1.3	De capacitación 76
3.2.1.4	Supervisado 76
3.3	CRÉDITO 76
3.3.1	Tipos de crédito 76
3.3.1.1.	Agrícola 77
3.3.1.2	Pecuario 77
3.3.1.3	Artesanal 78
3.4	OBJETIVOS DEL CRÉDITO 78
3.5	IMPORTANCIA DEL CRÉDITO 78
3.6	CLASIFICACIÓN DEL CRÉDITO 78
3.6.1.1	Por su destino 79
3.6.1.2	Por su finalidad 79
3.6.1.3	Por su garantía 79
3.6.1.4	Por su plazo 79
3.7	TIPOS DE CRÉDITO AGRÍCOLA 81
3.7.1	Crédito agrícola de sostenimiento 81
3.7.2	Crédito agrícola de promoción 81
3.7.3	Crédito agrícola dirigido 81
3.7.4	Crédito agrícola de capacitación 81
3.8	CONDICIONES DE CRÉDITO 82
3.8.1	Tasa de interés 82
3.8.2	Garantías 82

		Página
3.9	PROYECCIÓN DEL FINANCIAMIENTO	82
3.10	LIMITACIONES DEL FINANCIAMIENTO	83
3.10.1	Limitaciones del mercado financiero	83
3.10.2	Limitaciones del productor o usuario de crédito	83
3.11	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	83
3.11.1	Recursos propios	83
3.11.2	Fuentes externas	84
3.11.2.1	Bancarios	85
3.11.2.2	Extrabancarios	85

CAPÍTULO IV

ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO EN EL MUNICIPIO

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	87
4.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción de maíz	87
4.2	ASISTENCIA FINANCIERA ACTUAL	88
4.3	INFLUENCIA DEL FINANCIAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	88
4.4	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	89
4.4.1.	Financiamiento de la producción de maíz	89
4.4.1.1	Fuentes internas	89
4.4.1.2	Fuentes externas	89
4.4.1.3	Por niveles tecnológicos	90
4.4.1.4	Por estratos	90
4.4.1.5	Limitaciones del financiamiento	90
4.4.1.6	Influencia del Credito en el desarrollo del cultivo de maíz	91

CAPÍTULO V

PROPUESTAS DE INVERSIÓN

5.1	PROYECTO CULTIVO DE CEBOLLA	92
5.1.1	Identificación del proyecto	92
5.1.2	Justificación del proyecto	92

	Página
5.1.3	Objetivos del proyecto 93
5.1.3.1	General 93
5.1.3.2	Específicos 94
5.1.4	Estudio de mercado 94
5.1.4.1	Descripción del producto 94
5.1.4.2	Oferta 96
5.1.4.3	Demanda 99
5.1.4.4	Comercialización 103
5.1.4.5	Ventas 111
5.1.4.6	Distribución 112
5.1.4.7	Precio 112
5.1.5	Estudio técnico 112
5.1.5.1	Localización 113
5.1.5.2	Tamaño 115
5.1.5.3	Proceso de producción 116
5.1.5.4	Requerimientos técnicos 120
5.1.6	Estudio administrativo-legal 124
5.1.6.1	Organización propuesta 124
5.1.6.2	Justificación 126
5.1.6.3	Estructura de la organización 127
5.1.6.4	Funciones de la organización 127
5.1.7	Estudio financiero 129
5.1.7.1	Inversión fija 129
5.1.7.2	Inversión en capital de trabajo 131
5.1.7.3	Inversión total 133
5.1.7.4	Fuentes de financiamiento 134
5.1.7.5	Financiamiento interno 135
5.1.7.6	Financiamiento externo 135
5.1.7.7	Propuesta de financiamiento 135
5.1.7.8	Costo de producción 136
5.1.7.9	Estado financieros proyectados 137
5.1.8	Evaluación financiera 140
5.1.8.1	Tasa de recuperación de la inversión 140
5.1.8.2	Tiempo de recuperación de la inversión 140
5.1.8.3	Retorno del capital 141
5.1.8.4	Tasa de retorno del capital 141
5.1.8.5	Punto de equilibrio 141
5.1.8.6	Margen de seguridad 142
5.1.8.7	Razones de rentabilidad 143
5.1.8.8	Rentabilidad de las ventas 144
5.1.8.9	Rentabilidad del activo 144
5.1.8.10	Rentabilidad de capital 144
5.1.8.11	Indicadores agrícolas 145

5.1.9	Impacto social	Página 145
CONCLUSIONES		147
RECOMENDACIONES		149
BIBLIOGRAFÍA		

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	Descripción	Página
1.	Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango, estado actual de los suelos, año: 2003	08
2.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, población total, año: 1994 y 2003	12
3.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, población total por edades, período: 1994 y 2003	13
4.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, población total por sexo, años: 1994 y 2003	14
5.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, población total por área urbana, años:1994 y 2003	15
6.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, población total por área rural, años: 1994 y 2003	16
7.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, población económicamente activa, años 1994 y 2003	17
8.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, niveles de ingreso promedio mensual, año: 2003	21
9.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, canasta básica familiar alimenticia, año: 2003	23
10.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, número de causas de mortalidad, año 2003	25

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	Descripción	Página
11.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, principales causas de morbilidad, año: 2003	26
12.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, cobertura urbana y rural de drenajes y letrinas, año: 2003	32
13.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, uso del suelo actividad agrícola, años: 1964, 1979 y 2003	51
14.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, uso del suelo actividad pecuaria, años: 1964, 1979 y 2003	52
15.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, tenencia de la tierra, cantidad de fincas años: 1964, 1979 y 2003	53
16.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, número y explotación de la tierra por tamaño de finca, años: 1979 y 2003	54
17.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, concentración de la tierra según extensión y número de unidades económicas año: 1979	55
18.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, concentración de la tierra, según extensión y número de unidades económicas, año: 2003	56
19.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, distribución de la tierra, censo agropecuario, año: 1964	58

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	Descripción	Página
20.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, distribución de la tierra, censo agropecuario, año: 1964	59
21.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, distribución de la tierra, censo agropecuario, año 1979	59
22.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, distribución de la tierra, censo agropecuario, año:1979	60
23.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, distribución de la tierra, proyección agropecuaria, año: 2003	61
24.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, distribución de la tierra, proyección agropecuaria, año: 2003	61
25.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, producción por actividad, año: 2003	62
26.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, superficie, volumen y valor de la producción agrícola, año: 2003	65
27.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, resumen de la actividad pecuaria, año: 2003	65
28.	Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango, valor de la producción artesanal, año: 2003	66
29.	Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango, superficie, volumen y producción por estratos cultivo de maíz. año: 2003	88

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	Descripción	Página
30.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, oferta total histórica de cebolla, período: 1998 – 2002, (En quintales)	97
31.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, oferta total proyectada de cebolla, período: 2003 – 2007, (En quintales)	98
32.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, demanda potencial histórica de cebolla, período: 1998 – 2002, (En quintales)	99
33.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, demanda potencial proyectada de cebolla, período: 2003 – 2007, (En quintales)	100
34.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, consumo aparente histórico de cebolla, período: 1998 – 2002, (En quintales)	101
35.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, consumo aparente proyectado de cebolla, período: 2003 – 2007, (En quintales)	101
36.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, demanda insatisfecha histórica de cebolla, período: 1998 – 2002, (En quintales)	102
37.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, demanda insatisfecha proyectada de cebolla, período: 2003 – 2007, (En quintales)	103
38.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, márgenes de comercialización del cultivo de cebolla, por quintal, año:2003.	111
39.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, programa anual cultivo de cebolla, período: 2003 – 2007, (En quintales)	116

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	Descripción	Página
40.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, requerimiento de insumos, proyecto: cultivo de cebolla, año: 2003	122
41.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, requerimiento de mano de obra, proyecto cultivo de cebolla, año: 2003	123
42.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, requerimiento de herramientas y equipo, proyecto cultivo de cebolla, año: 2003	124
43.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, inversión fija proyecto cultivo de cebolla, año: 2003.	130
44.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, capital de trabajo proyecto cultivo de cebolla, año: 2003.	132
45.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, inversión total proyecto cultivo de cebolla, año: 2003.	133
46.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, plan de inversión y financiamiento proyecto cultivo de cebolla, año: 2003.	134
47.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, términos del crédito, proyecto cultivo de cebolla, año: 2003	135
48.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, plan de amortización del préstamo propuesto, período: 2003 – 2007.	136
49.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, estado de costo directo de producción, proyecto cultivo de cebolla, Al 31 de diciembre de 2003.	137

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	Descripción	Página
50.	Municipio Colotenango – departamento de Huehuetenango, costo de producción proyectado, proyecto cultivo de cebolla, período: 2003 – 2007, (En quetzales)	137
51.	Municipio Colotenango – departamento de Huehuetenango, estado de resultados proyectado, producción de cebolla, 2 cosechas 2 manzanas, período 2003-2007	138
52.	Municipio Colotenango – departamento de Huehuetenango, estado de situación financiera proyectado cultivo de cebolla, Al 31 de diciembre de 2003 (En quetzales)	139

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura	Descripción	Página
1.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, flujo comercial y financiero: Importaciones, año: 2003	44
2.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, flujo comercial y financiero: exportaciones, año: 2003	47
3.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, canal de comercialización cultivo de cebolla, año: 2003	110
4.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, flujograma del proceso productivo cultivo de cebolla, año 2003	119
5.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, distribución en planta proyecto: cultivo de cebolla, año 2003	121
6.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, organigrama funcional propuesto del comité, proyecto producción de cebolla, año 2003	127

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica	Descripción	Página
1.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, concentración de la tierra, curva de Lorenz, Año: 2003	57
2.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, proyecto: cultivo de cebolla, punto de equilibrio en valores, (Cifras en miles de quetzales).	143

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa	Descripción	Página
1.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, mapa de la división política, año 2003.	6
2.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, mapa de ubicación del proyecto, cultivo de cebolla, año: 2003	114

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	Descripción	Página
1.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, división política comparada, años 1994 y 2003.	5
2.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, clasificación de las unidades productivas según superficie.	50
3.	Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango, componentes nutricionales de la cebolla, año: 2003.	96

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es uno de los métodos de evaluación final que esta casa de estudios tiene establecidos, previo a la obtención del título universitario. Esta investigación tiene el propósito que el estudiante tenga un acercamiento con la problemática económica y social y por ende contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población

El tema objeto a investigar es el “Financiamiento de la Producción de Unidades Agrícolas (Producción de Maíz)” actividad existente en el municipio de Colotenango, Huehuetenango y su contribución a la economía del lugar. Se considera para la presente investigación la hipótesis de que en cuanto sean más favorables las condiciones del financiamiento para que sus productos sean de mejor calidad, se obtendrán un mayor aprovechamiento de los recursos con que cuentan para obtener mejores rendimientos y un aumento de los volúmenes de producción.

El objetivo general de la presente investigación fue determinar el número de unidades productivas del Municipio que cuentan con financiamiento para su cultivo, así como las necesidades que tienen del mismo. Determinar su contribución al nivel de vida de la población, basado en la investigación de campo, información bibliográfica y trabajo de gabinete. Así mismo proponer un proyecto de inversión a nivel de idea en base al estudio de sus potencialidades productivas.

Los objetivos específicos del estudio se refieren a los siguientes aspectos: conocer los problemas que afrontan los productores de maíz para obtener financiamiento externo y promover soluciones viables. Orientar a los

productores sobre las fuentes de financiamiento y la forma de acceso a las mismas. Con el objeto de orientarlos sobre que otros cultivos pueden darse según las potencialidades existentes en el Municipio para desarrollarlos y que su inversión sea accesible.

La metodología utilizada para llevar a cabo el trabajo de investigación consistió en el desarrollo de las siguientes etapas: participación y asistencia a un seminario general preparatorio y un seminario específico impartido en el primer semestre de 2003, elaboración de un plan de investigación, visita preliminar al municipio de Colotenango, para tener contacto con las autoridades municipales, líderes religiosos y reconocimiento del lugar, elaboración de boletas de encuesta, levantado de encuesta y tabulación de datos obtenidos, y elaboración del informe colectivo e individual.

El presente informe consta de cinco capítulos, cuyo contenido se resume en la siguiente forma:

El capítulo I, describe las características generales del Municipio, tales como: Antecedentes históricos, aspectos geográficos, recursos naturales, demográficos socioeconómicos, infraestructuras y otros factores que contribuyen a establecer su situación actual.

El capítulo II, se analiza la organización de la producción, estructura agraria, uso, tenencia, concentración, distribución de la tierra y actividades productivas, por estratos de fincas, producto, volumen valor, superficie y destino de la producción.

El capítulo III, contiene aspectos generales del financiamiento, clases de financiamiento, objetivos, importancia, clasificación, destino, finalidad, garantía, plazo, fuentes de financiamiento, recursos propios, ajenos, y el marco legal aplicable.

El capítulo IV, describe aspectos generales sobre el financiamiento de las actividades productivas del Municipio, específicamente sobre el financiamiento

de la unidad agrícola cultivo de maíz, en donde se establecen la fuentes de financiamiento y asistencia financiera actual.

El capítulo V, contiene la propuesta de inversión a nivel de idea sobre el proyecto cultivo de cebolla, el cual tiene como objetivo plantear una propuesta para diversificar la producción en el Municipio, donde se desarrolla la identificación, justificación, tamaño, localización y duración del proyecto. Además se abordan otros temas inherentes al proyecto como el estudio de mercado, la comercialización, la organización empresarial, y el estudio financiero.

Por ultimo, se presentan las conclusiones y recomendaciones que se dan en base al análisis derivado de la investigación realizada, así como la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo contiene el diagnóstico y descripción de los principales componentes que caracterizan y distinguen al Municipio, se resume el análisis correspondiente en el marco general, los aspectos poblacionales, la división política administrativa, los principales servicios y el flujo comercial de todas las actividades económicas, entre otros.

1.1 MARCO GENERAL

El departamento de Huehuetenango se localiza en el Noroeste de Guatemala, el cual ocupa a nivel nacional el segundo lugar en importancia por la cantidad de habitantes y extensión territorial, formado por 31 municipios incluido el de Colotenango que representa el 2.4% del total de la población del Departamento, en donde el 82% de la población se dedica a la agricultura. “Este Municipio es integrante de la Mancomunidad de Municipalidades del Sur Occidente de Huehuetenango (MANSOHUE), la cual se fundó en el año 2001”.¹

1.1.1 Antecedentes históricos

El nombre de Colotenango proviene de la voz mexicana Nahuatl: “coloti” que significa alacrán, “tenango” quiere decir lugar amurallado², por lo que se interpreta como “lugar amurallado habitado por alacranes”. Alrededor del año

¹FUNCEDE Diagnóstico y Plan de Desarrollo del municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango. 1995. Pág. 48.

²Asociación para la Promoción y Desarrollo de la Comunidad –Ceiba- Caracterización Agro económica Sistemas Agroforestales en Colotenango, Huehuetenango. Año 2002 primera edición Pág.32.

2600 A.C., por un proceso de migración interna se separaron los antepasados mames, que hoy ocupan Colotenango, los cuales evolucionaron de una comunidad protomaya cultivadora de maíz, asentada en un punto de Huehuetenango.

Las distintas formas de sometimiento de la población indígena durante la colonia y subsecuentes, ubican a Colotenango como uno de los llamados por los historiadores “Pueblo de Indios”, consistente en la reserva de la fuerza de trabajo para satisfacer demandas laborales en las plantaciones de cultivos dominantes en la época; se menciona a las reducciones, las encomiendas, el repartimiento y la habilitación como alguna de las principales expresiones. Durante el período colonial la Cabecera se conoció con el nombre de Asunción Colotenango (siendo la Virgen de la Asunción, la patrona de la localidad).

La Reforma Liberal de 1871 agudiza más la situación de pobreza de muchas comunidades indígenas, entre ellas Colotenango, al legislar la obligatoriedad de la titulación de tierras en 1884 que suprimió las tierras comunales, donde muchas personas de las comunidades indígenas pasaron a ser propietarias de grandes extensiones de terreno. A principios del período independiente Colotenango tuvo un territorio mayor al actual, sin embargo a fines del siglo XIX se le segregaron (por acuerdo gubernativo del 21 de mayo de 1890) un poco más de 750 hectáreas, para constituir el territorio del nuevo municipio de San Rafael Petzal, conformado por 10 aldeas. Luego por 12 años (1935-1947) se anexaron a Colotenango los vecinos municipios de San Rafael Petzal y San Gaspar Ixchil, los que posteriormente recuperan su autonomía.

1.1.2 Localización geográfica

El municipio de Colotenango, se encuentra situado en la parte Sur del departamento de Huehuetenango, en la Región VII o Región Noroeste de Guatemala.

Para llegar al Municipio se toma la carretera Interamericana CA-1, luego se cruza en el puente Selegua V en el caserío Naranjales, kilómetro 287.5 por la carretera asfaltada 7W hasta llegar al kilómetro 290 en el cual se encuentra la Cabecera Municipal, esta dista de Huehuetenango 25 kilómetros y de la ciudad Capital 290 kilómetros, el buen estado de las carreteras descritas hacen posible un fácil acceso.

1.1.3 Extensión territorial

El Municipio cuenta con una extensión territorial de 71 kilómetros cuadrados, los cuales representan aproximadamente un 1.00% del total del departamento de Huehuetenango. Con respecto al año 1994, dicha extensión territorial no ha sufrido variación alguna, debido a que su división política se ha mantenido bajo las mismas condiciones sociales y económicas. Límites territoriales “Colinda al norte con San Pedro Necta y Santiago Chimaltenango (Huehuetenango); al sur con San Gaspar Ixchil (Huehuetenango); al este con San Juan Atitlán y San Rafael Petzal (Huehuetenango); al oeste con San Ildefonso Ixtahuacán (Huehuetenango)”.³

1.1.4 Clima y temperatura

La región fisiográfica pertenece a las tierras altas sedimentarias, cordilleras de los Cuchumatanes, con montañas fuertemente escarpadas cuya altitud es diferente una a la otra por lo que el clima varía, predominando el clima templado.

Altitud:	1,000 a 2,300 metros sobre el nivel del mar.
Precipitación pluvial anual:	1,000 a 2,000 milímetros.
Temperatura media anual:	18 a 24 grados centígrados.

Debido a las diferentes alturas del Municipio, las condiciones climáticas favorecen el cultivo de una gran variedad de productos agrícolas.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Para conocer mejor el Municipio es necesario identificar la forma en que se organizan las autoridades administrativas y como se divide territorialmente.

1.2.1 División política

En el año 1994 según el censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística en el Municipio existían 18 centros poblados, pero en la investigación efectuada en el año 2003 se encuentra conformado por 40 centros poblados identificados en la tabla siguiente:

³ Gall, Francis, Diccionario Geográfico de Guatemala, Instituto Geográfico Nacional, Guatemala 2000, pág. 460, www.ign.gob.gt.

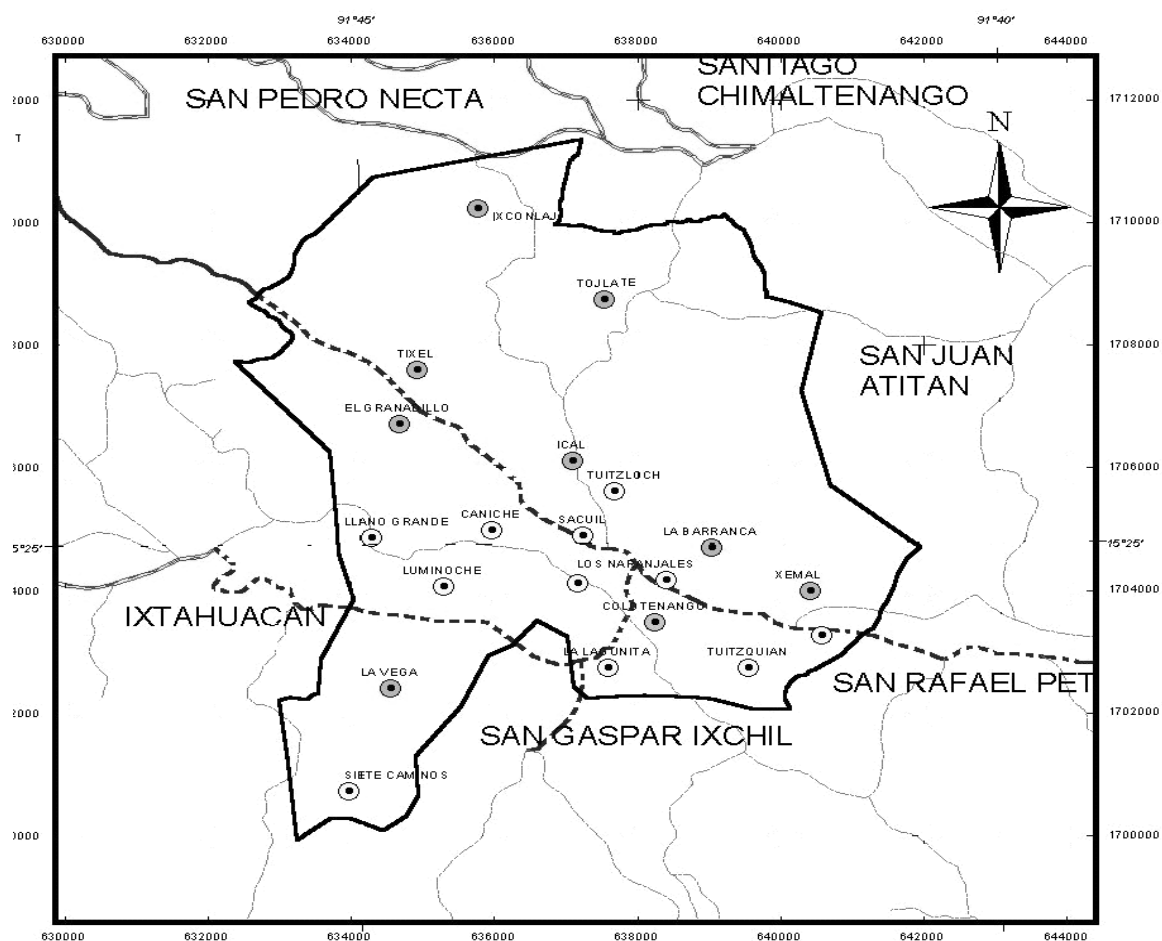
Tabla 1
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
División política comparada
Años: 1994 y 2003

Poblados 1994-2003	Caseríos en 1994	Caseríos en 2003
1.-Casco urbano	1.- Centro 2.- Chiquinishoj 3.- La lagunita	1.- Centro 2.- El Cementerio 3.- La Lagunita 4.- La Cruz 5.- Los Regadíos
2.-Aldea Tojlate	1.- Tojlate	1.- Tojlate 2.- Che-Cruz 3.- Che-Mancé 4.- Che-Miché 5.- Sacsajal
3.-Aldea Ixconlaj	1.- Ixconlaj	1.- Ixconlaj 2.- Veliz 3.- Montecristo 4.- El Porvenir 5.- Unión y Pérez
4.-Aldea Ical	1.- Ical 2.- Sacuil	1.- Ical 2.- Sacuil 3.- Che-Chimes 4.- López 5.- Ramos 6.- Sánchez
5.-AldeaTixel	1.- Tixel 2.- Chancimiento	1.- Tixel 2.- Morales
6.-Aldea Xemal	1.- Xemal 2.- Tuitzquián de caminos	1.- Xemal 2.- Tuitzquián 3.- El Chorro
7.-Aldea La Vega	1.- Tojnim 2.- Siete Caminos	1.- La Vega 2.- Siete Caminos 3.- Santo Domingo 4.- Chocoy 5.- San José el Arenal 6.- La Montañita
8.-Aldea La Barranca	1.- Tuizloch	1.- Naranjales 1.- La Barranca Grande 2.- La Barranca Chiquita
9.-Aldea El Granadillo	1.- Caniche 2.- Luminoche 3.- Llano Grande	1.- El Granadillo 2.- Luminoche 3.- Chanjon 4.- Bella Vista 5.- Morales

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

De acuerdo a la información anterior se observa que del año 1994 al 2003, aumentaron 22 centros poblados reconocidos oficialmente. Este aumento de población ocasiona el incremento de necesidades (educación, salud, infraestructura básica, etc.). De acuerdo a ésta realidad el estado debe contribuir para el desarrollo integral del Municipio.

Mapa 1
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Mapa de la división política
Año: 2003



Fuente: Unidad de sistema de información geográfica de Huehuetenango, Agosto 2002.

1.2.2 División administrativa

La organización del Municipio está constituida por el Concejo Municipal, Alcaldía Municipal, Alcaldías Auxiliares, Comités Pro mejoramiento y de Desarrollo. El Concejo Municipal, es responsable de ejercer la autonomía del Municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente de conformidad con la ley electoral y de partidos políticos.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Recurso natural es cualquier forma de materia o energía que existe de modo natural y que puede ser utilizada por el ser humano. Los recursos naturales pueden clasificarse por su durabilidad, dividiéndose en renovables y no renovables.”⁴.

1.3.1 Suelos

Los suelos representan el principal elemento para la actividad agropecuaria, “El suelo está formado por sustancias en estado sólido, líquido y gaseoso”⁵. La parte sólida está formada por materiales orgánicos e inorgánicos, la parte líquida consiste en material mineral mezclado con agua y la proporción gaseosa esta compuesta por el oxígeno almacenado entre los otros elementos.

⁴ Ibidem. Pag 1

Cuadro 1
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Estado actual de los suelos
Año: 2003

Uso del suelo	Hectárea	%
Afloramientos rocosos	461	6.49%
Agricultura bajo	793	11.17%
Agricultura medio	189	2.66%
Agricultura alto	1494	21.04%
Arbustos / bosques	770	10.85%
Bosques	2037	28.69%
Pastos Naturales	439	6.18%
Cabecera Municipal y poblados	917	12.92%
Total	7100	100.00%

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de la unidad de sistemas de información geográfica de Huehuetenango.

El 40% de los suelos están dedicados a actividades agrícolas, este fenómeno se atribuye principalmente al crecimiento demográfico que tiene el Municipio, donde el principal factor de la producción es la tierra, esta distribuida de forma minifundista. La tendencia de seguir la frontera agrícola, más la deforestación y degradación a la que es expuesta por la erosión, llevará al Municipio a una situación donde la producción agrícola se verá afectada en grandes proporciones por la carencia de tierras aptas para el cultivo. Los tipos de suelos identificados en Colotenango son: Salamá Fase Quebrado, Sacapulas, Chixoy,

1.3.2 Bosques

La vegetación natural constituye el recurso forestal, representado por especies de árboles propias de la región. Dentro de ellas se pueden mencionar Pino, Encino, Palo Negro, Ciprés, Aliso, Pinabete y otras coníferas que se agrupan en bosques, éstos están especialmente ubicados en las aldeas de Tojlata, Ixconlaj,

⁵ Charles Simmons. S. Et.al. Instituto Agropecuario Nacional, MAGA. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación Pública, José Pineda, Año 1953. Pág. 192.

Xemal y El Granadillo. La superficie dedicada a bosques muestra un comportamiento decreciente, derivado del aumento de afloramientos rocosos, pastos naturales y del proceso de urbanización. Respecto a la cobertura forestal, el área estudiada cuenta con 3,706 hectáreas entre bosque ralo y bosque denso, entre éstos se identificaron los siguientes: Afloramientos rocosos con 460.768 hectáreas, Área de coníferas 1,812.841, Latí foliado 158.6299 y Mixto 65.840. Se identificó además de los bosques descritos anteriormente, una extensión territorial de 1,207.922 hectáreas, conformadas por arbustos y bosques secundarios o pastos naturales, localizados en todo el Municipio.

1.3.3 Hidrografía

Los recursos hidrológicos que se encontraron son los ríos que riegan el territorio entre ellos el Selegua que recorre Colotenango de Este a Oeste y durante el curso recibe por el Norte el río la Barranca, formado por la afluencia de los riachuelos de Xemal y los Plátanos que corren de Norte a Sur, el río de San Juan Atitán que corre de Noreste a Suroeste y algunas otras vertientes menores. Por el Sur el río Selegua no recibe afluentes de importancia. El río Cuilco, no recibe vertientes, baña la región sur del Municipio en un corto trayecto de dos kilómetros. Numerosas fuentes menores brotan en diversos lugares y cerca de la Cabecera Municipal existe un manatíal de aguas salitrosas denominado el Tanque, que los habitantes en épocas remota le atribuían virtudes curativas del reumatismo y enfermedades de la piel y una sub-vertiente del río Xemal que atraviesa el caserío Los Chorros, nombre con el que se le conoce,

1.3.4 Flora y fauna

En el municipio de Colotenango se encuentra una diversidad de árboles, flores, mamíferos y aves que conforman la biodiversidad del área.

1.3.4.1 Flora

De acuerdo a la observación efectuada en el año 2003 se estableció que en lo relativo a flores no existen áreas determinadas dedicadas al cultivo comercial de éstas, se observó en casas, las diferentes variedades de flores como lo son las rosas, los geranios, los claveles y otras. En cuanto a las diferentes especies de árboles se describen en el tema referente a recursos naturales pero cabe mencionar que el 59.96% es bosque de coníferas, arbustos, bosque latifoliado y pastos naturales.

1.3.4.2 Fauna

De acuerdo a la investigación de campo que se llevó a cabo se pudo constatar que existen las siguientes especies animales: dentro de las aves se encuentran zopilotes, clarineros, sanates, palomas, tucumushas, torcazas, guardabarrancos y quetzalillos. En los animales mamíferos: escasos venados, gatos de monte, tacuacines, coyotes, conejos y ardillas. En la categoría de reptiles: cascabeles, corales, masacuatas, bejuquillos y zumbadoras; y en los anfibios: ranas y sapos. No se logró constatar la existencia de animales salvajes como leones, leopardos, monos, etc. Derivado de la tala inmoderada de las áreas boscosas y la caza sin control de animales como los venados, las ardillas y los tacuacines, éstos han desaparecido.

1.4 POBLACIÓN

“Es el número total de personas que conforman el Municipio, tomando en cuenta que este recurso constituye un factor determinante para el crecimiento general y que conjugadas con los otros elementos del proceso productivo, generan la riqueza, el bienestar y el desarrollo tanto económico como social”⁶.

⁶ Diccionario Enciclopédico Océano Uno Color, Edición 2002, Barcelona España.

En el año 2002 se llevo a cabo el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación por parte de Instituto Nacional de Estadística –INE-, de acuerdo a la opinión municipal, dicho censo no fue levantado eficiente y efectivamente, argumentando que la cantidad de pobladores indicado en el resultado de dicho censo el cual es de 21,834 difiere del total real de habites del Municipio, por lo que se procedió a validar el mismo durante las visitas realizadas a todos los centros poblados, se levantó la información en forma de censo, el cual arrojó el resultado que se muestra en el siguiente cuadro, el cual se compara contra los datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994:

Cuadro 2
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Población total
Año: 1994 y 2003

Nombre del lugar	Categoría	AÑO 1994			AÑO 2003		
		H	M	Total	H	M	Total
Colotenango	Cabecera						
	Municipal	568	592	1160	780	765	1545
El Cementerio	Caserío	246	247	493	258	291	549
Sacuil	Caserío	198	174	372	129	125	254
La Lagunita	Caserío	180	195	375	187	209	396
Caniche	Caserío	149	150	299			
La Cruz	Caserío	120	116	236	690	675	1365
Los Regadíos	Caserío	105	100	205	224	233	457
Tojlate	Aldea	630	614	1244	158	128	286
Che-Cruz	Caserío	42	41	83	579	620	1199
Che-Mancé	Caserío	73	71	144	189	200	389
Che-Miché	Caserío				179	176	355
Sacsajal	Caserío	84	82	166	287	278	565
Ixconlaj	Aldea	348	342	690	575	530	1105
Veliz	Caserío				290	340	630
Montecristo	Caserío				590	500	1090
El Porvenir	Caserío	326	292	618	372	369	741
Unión y Pérez	Caserío				249	268	517
Ical	Aldea	934	958	1892	488	501	989
Che-Chimes	Caserío				179	174	353
López	Caserío	200	205	405	455	438	893
Pérez	Caserío	135	139	274	437	474	911
Ramos	Caserío	113	115	228	471	474	945
Sánchez	Caserío	71	73	144	226	230	456
Tixel	Aldea	257	247	504	316	336	652
Morales	Caserío	115	111	226	171	141	312
Xemal	Aldea	1256	1231	2487	1263	1056	2319
Tuitzquián	Caserío	255	216	471	533	526	1059
El Chorro	Caserío				173	180	353
Camp. de caminos	Caserío	19	16	35			
La Vega	Aldea	206	206	412	227	275	502
Siete Caminos	Caserío	103	92	195	115	98	213
Santo Domingo	Caserío	255	246	501	185	185	370
Chocoy	Caserío				174	148	322
San José el Arenal	Caserío	178	171	349	139	136	275
La Montañita	Caserío				90	62	152
La Barranca	Aldea	440	403	843	648	542	1190
Barranca Chiquita	Caserío	126	121	247	476	441	917
Rancho Viejo	Caserío	31	30	61			
Tuiloch	Caserío	100	114	214			
Joya Grande	Caserío	147	142	289			
Los Naranjales	Caserío	209	205	414	157	154	311
El Granadillo	Aldea	304	280	584	409	402	811
Chanjon	Caserío	22	20	42	170	183	353
Luminoche	Caserío	213	237	450	202	194	396
Bella Vista	Caserío				323	304	627
Llano Grande	Caserío	242	272	514			
Morales	Cantón	87	80	167	400	525	925
SUMAS		9087	8946	18033	14163	13886	28049

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003 y elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de habitación, 1994, del Instituto Nacional de Estadística –INE-

En nueve años la población presenta un crecimiento de 10,016 personas lo cual representa una tasa de crecimiento de 6.17% anual.

1.4.1 Por edad

Para interpretar de mejor manera la información relacionada a la estructura de la población, se presenta a continuación el cuadro correspondiente por rangos de edad.

Cuadro 3
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Población total por edades
Período 1994 – 2003

Rango de edades	Censo 1994	%	Censo 2003	%
0 - 14	8,687	48.17	12,892	45.96
15 - 64	8,732	48.42	14,635	52.18
65 y más	614	3.40	522	1.86
Totales	18,033	100.00	28,049	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Analizados los datos anteriores, se puede determinar que se ha incrementado la población en el rango de 15 a 64 años en relación al año 1994, lo cual es un factor importante porque es donde está ubicada la PEA, el incremento es de 627 personas promedio por año. Además, el rango de personas de 65 y más años ha disminuido, esto debido entre otros, a factores como la alimentación y condiciones de vida en general, las cuales no son las adecuadas, en virtud que muchos fallecen antes de cumplir los 65 años. La población dependiente se ubica en los rangos de 0 a 14 y de 65 a más años, en el año 1994 representan el 51.57% y para el año 2003 un 47.82%, la disminución en el período es del 3.75%, esto favorece la economía del Municipio porque fortalece la población económicamente activa.

1.4.2 Por sexo

El cuadro siguiente presenta la información comparativa, correspondiente a los años 1994 y 2003.

Cuadro 4
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Población total por sexo
Años: 1994 y 2003

Rango de edades	1994				2003			
	H	%	M	%	H	%	M	%
0 - 14	4,377	50.39	4,310	49.61	6,630	51.43	6,262	48.57
15 - 64	4,400	50.39	4,332	49.61	7,381	50.43	7,254	49.57
65 y más	309	50.33	305	49.67	251	48.08	271	51.92
Totales	9,086	50.39	8,947	49.61	14,262	50.85	13,787	49.15

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003 y elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Con los datos anteriores se puede comprobar que la población ha aumentado en relación con el año 1994 en un 56%, para el año 2003, la participación por rango de sexo muestra un comportamiento aproximado del 50% para cada categoría, lo cual refleja un equilibrio poblacional, sin embargo la participación del sexo masculino con respecto al femenino aumentó en 1%.

1.4.3 Distribución por área urbana

A continuación se presenta la concentración de los habitantes en el área urbana, de acuerdo al censo del año 1994 y la proyección al año 2003.

Cuadro 5
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango
Población total por área urbana
Años: 1994 y 2003

Rangos de edad	1994		2003		Tasa de crecimiento
0 - 14	788	48%	1,223	39%	6.13%
15 - 64	792	48%	1,864	60%	15.04%
65 y más	56	4%	44	1%	-2.68%
Totales	1,636	100%	3,131	100%	10.15%

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Instituto Nacional de Estadística -INE-

El crecimiento relativo de la cantidad de niños en el Municipio en nueve años fue de 55%, la cantidad de personas en edad productiva se duplicó y la de los ancianos decreció. El crecimiento de la población en edad productiva es crítico porque presiona la demanda de puestos de trabajo. Para el año 1994 la presencia de la población en el área urbana era del 9.07%, con relación al total de la población del Municipio, mientras que para el año 2003 esta participación corresponde al 9.49%; el incremento del 0.42% no es proporcional al crecimiento poblacional, debido a migración del campo a la ciudad.

1.4.4 Distribución por área rural

El cuadro que se describe a continuación presenta la concentración de los habitantes en el área rural, de acuerdo al censo del año 1994 y la proyección al año 2003.

Cuadro 6
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Población total por área rural
Años: 1994 y 2003

Rangos de Edad	1994		2003		Tasa de crecimiento
0 - 14	7,899	48%	11,669	47%	5.30%
15 - 64	7,940	48%	12,771	51%	6.76%
65 y más	558	4%	478	2%	-1.59%
Totales	16,397	100%	24,918	100%	5.77%

Fuente: Elaboración propia e investigación de campo, EPS., primer semestre 2003 y con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, 1994, del Instituto Nacional de Estadística -INE-

El crecimiento relativo de la cantidad de niños en el Municipio en nueve años fue de 47.73%, la cantidad de personas en edad productiva aumento en 60.84% y las de los ancianos decrecieron. Al crecer la población económicamente activa aumenta la demanda de puestos de trabajo y contribuye a la emigración.

Para el año 1994 la presencia de la población en el área rural era del 90.93% respecto al total de habitantes del Municipio, mientras que para el año 2003 ésta participación corresponde al 89.62%; el decremento del 1.31%, corresponde de acuerdo al trabajo de campo efectuado, al factor de migración del área rural al área urbana.

1.4.5 Etnia

Se determinó por medio de la encuesta realizada que para el año 2003, el 96% del total de la población oriunda del Municipio pertenecen a la etnia Mam y se confirmó a través de consultas realizadas a las principales instituciones municipales. Únicamente el 4% de la población corresponde a la población ladina. En tanto en 1994 el 94% correspondía a la etnia Mam y el 6% a la población ladina.

1.4.6 Religión

En el año 2003 del total de la población se determinó que el 66% practica la religión católica, mientras que las otras denominaciones protestantes en especial la evangélica ha crecido en los últimos años, lo que proyecta una participación del 29%, el 4% pertenece a otras religiones y el 1% indicaron ser ateos.

1.4.7 Población económicamente activa

“Es el conjunto de personas que generalmente oscila entre los 7 a 65 años de edad los cuales ejercieron una ocupación o la buscaron activamente. La PEA, la conforman el contingente de personas de este rango de edad en condiciones de trabajar, representa la mano de obra que se incorpora o puede incorporarse a las diferentes actividades productivas del Municipio. Se excluyen las amas de casa”⁷. A continuación se presenta el cuadro que refleja la PEA, para este caso.

Cuadro 7
Municipio de Colotenango – departamento Huehuetenango
Población económicamente activa
Años: 1994 y 2003

	1994			2003		
	Población	PEA	%	Población	PEA	%
Hombres	9,087	4,358	48.0	14,262	7,785	54.6
Mujeres	8,946	148	1.7	13,787	320	2.3
	18,033	4,506	25.0	28,049	8,105	28.9

Fuente: Elaboración propia e investigación de campo EPS., primer semestre 2003 y con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación, 1994, Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Para el año 2003 el crecimiento de la PEA es del 79% con relación al año 1994, sin embargo refleja el mismo comportamiento de participación de la mujer en este rubro, se observó que las actividades predominantes son de carácter doméstico, debido a características culturales. Las actividades productivas son administradas y ejecutadas por el sexo masculino. El 71.1% restante no incluido

⁷ Instituto Nacional de Estadística -INE-, X Censo Poblacional y V de Habitación. 1994. Pág.12

en el anterior cuadro, corresponde a la población en edad pre-escolar hasta seis años y las personas mayores de 65 años. Del total de la población para el año 2003 el 28.9% conforma la PEA del Municipio, lo cual está altamente influenciado por la poca participación de la mujer en actividades productivas remuneradas, como el cultivo, crianza de animales para el comercio o actividades artesanales.

1.4.8 Densidad poblacional

Según la estimación, en el Municipio la población al año 2003 asciende a 28,049 habitantes, la cual dividida dentro de la extensión territorial que es de 71 Km², da como densidad poblacional un total de 395 pobladores por Km². En 1994 fue de 254 habitantes por Km².

1.4.9 Analfabetismo

El grado de analfabetismo para el año 2003 en el Municipio es del 50%. El 1% de niños logran concluir el nivel primario. En ésta situación se debe considerar que el proceso de alfabetización es, por lo general en español y que la población en un 96% habla el idioma Mam. De la población analfabeta adulta el 60% son mujeres y el 40% son hombres.

De acuerdo al dato censal de 1994, el analfabetismo era de 52.4% por lo que se puede determinar que no hay una variación significativa a pesar de campañas de alfabetización por parte del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) y el incremento de escuelas rurales en las diferentes aldeas y caseríos, se logró establecer que la cobertura de la educación primaria oficial se encuentra alrededor del 80%, pero de los niños en edad escolar solo asiste el 52%.

1.4.10 Vivienda

Durante el trabajo de campo se determinó que el 84% de las viviendas predominantes en Colotenango son construidas generalmente de adobe, techo de lámina y piso de tierra. En promedio tienen dos ambientes y una letrina, el 16% restante comprende viviendas de diversos tipos de construcción, encontrándose desde paredes de block y techo de lámina hasta construcciones formales con techos de concreto, acabados en el piso y algunas otras comodidades.

1.4.11 Empleo

Está constituido por personas que actualmente desempeñan una ocupación u oficio formal, con salario y todas las ventajas económicas mínimas plasmadas en las leyes y reglamentos laborales.

En el Municipio, el 42% de la PEA está ocupada, éstos no pueden catalogarse dentro del concepto de empleo formal, los ingresos que perciben derivado de las diferentes actividades productivas a las que se dedican no están enmarcados dentro del rubro de salarios mínimos para el área rural y no poseen prestaciones laborales para satisfacer necesidades básicas.

1.4.12 Subempleo

Son las personas especializadas en una actividad pero que trabajan en otra de menor importancia que no está de acuerdo con su capacidad. Se determinó que en el casco urbano un 6% de personas están subempleadas, en el área rural no existe este fenómeno debido a que las personas se dedican a la agricultura y la crianza de animales, que son las actividades para las que están capacitadas además de la característica de ser propietarios del medio de producción: la tierra.

1.4.13 Desempleo

Se determinó que el 58% de la PEA del Municipio no tienen una ocupación formal que le represente ingresos o beneficios económicos estables, el 17% está integrado por personas en edad escolar. A pesar que las personas que se dedican a la agricultura permanecen solo parte del año empleadas por las características propias de la misma, no se consideran desempleadas.

1.4.14 Ingresos de la población

De acuerdo a los resultados de la encuesta realizada, se determinó que el rango de ingreso per-cápita mensual es menor de Q.957.00, con lo cual no se tiene acceso al monto de la canasta básica que asciende a Q.1311.30. Dicho ingreso lo obtienen de la actividad productiva a la que se dedican, la agricultura es la más representativa. El nivel de ingreso mensual se estimó por el valor de la producción anual de los cultivos y los ingresos obtenidos de la emigración temporal. Los bajos ingresos provocan un nivel de vida precaria, impide la disponibilidad de fondos para inversión en tecnología. El acceso a la salud y la educación como elementos básicos únicamente se pueden obtener a través del Estado, cuya contribución es insuficiente para satisfacer las necesidades de la población.

1.4.15 Niveles de ingresos

De acuerdo a la encuesta realizada, se presentan a continuación los niveles de ingresos reportados por las personas entrevistadas.

Cuadro 8
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango
Niveles de ingreso promedio mensual
Año: 2003

De:	A:	%
Q. 1.00	Q. 500.00	48.35
Q. 500.01	Q. 957.00	26.65
Q. 957.01	Q. 1026.01	16.67
Q. 1026.01	En adelante	8.33
Total		100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Un factor importante a considerar es que el 75% de los pobladores del Municipio no percibe el salario mínimo que es de Q 957.00 más Q 250.00 de bonificación incentivo, según Acuerdo Gubernativo 765-2003. Además fue indicado que el pago por jornal laborado en la mayoría de casos no es mayor de Q 20.00 diarios más el almuerzo. Se constató que las personas en el rango que supera el salario mínimo, corresponde a los trabajadores asalariados de negocios, maestros y otros centros de trabajo que se encuentran en la Cabecera Municipal.

La falta de trabajos formales, ha obligado a los pobladores a buscar alternativas que les generen ingresos económicos, de tal hecho se derivan las emigraciones hacia otras regiones, incluyendo el extranjero, o bien la realización de actividades u oficios informales.

1.4.16 Niveles de pobreza

Mediante el análisis de los ingresos económicos de la población encuestada, se estableció que en el Municipio existe pobreza extrema, el 91.67% el cual no es suficiente para cubrir las necesidades básicas de alimentación, vivienda, educación, salud y vestuario, además se estableció un nivel de pobreza extrema del 48.35%, lo que significa que de cada 100 personas 92 son pobres y de esta cantidad , 48 sufren de extrema pobreza.

1.4.17 Canasta básica

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE- al 30 de junio de 2003, el Índice de Precios al Consumidor -IPC-, para la Canasta Básica Alimentaria (CBA), compuesta por 26 productos alimenticios de primera necesidad entre ellos huevos, frijoles, leche, queso, pollo con menudos, hueso con carne de res y café entre otros; para una familia de cinco miembros ascendía a Q.1,311.30, mientras los niveles de ingresos de la población no cubre la canasta básica familiar, quienes por lo general se limitan a consumir frijol y maíz.

Cuadro 9
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango
Canasta básica familiar alimenticia
Año: 2003

Descripción	Unidad medida	Cantidad necesaria	Costo unitario	Total diario	Total mensual
Crema fresca	Mls.	0.24	6.11	1.47	44.10
Queso fresco	Gms.	0.07	14.18	1.06	31.80
Leche fresca corriente	Mls.	0.21	6.42	1.33	39.90
Leche en polvo	Gms.	0.06	21.22	1.26	37.80
Pollo en menudos	Gms.	0.29	7.89	2.33	69.90
Hueso con carne de res	Gms.	0.28	7.32	2.03	60.90
Azúcar blanca granulada	Gms.	0.98	1.76	1.73	51.90
Huevos medianos	Gms.	0.21	8.04	1.68	50.40
Bananos maduros	Gms.	0.46	1.75	0.80	24.00
Platanos maduros	Gms.	0.36	1.63	0.58	17.40
Frijoles negros	Gms.	0.74	3.41	2.52	75.70
Arroz de segunda	Gms.	0.36	2.08	0.75	22.46
Tortillas de maíz	Gms.	4.81	2.4	11.56	346.80
Pan frances corriente	Gms.	0.51	4.77	2.44	73.20
Pan dulce	Gms.	0.20	4.7	0.94	28.20
Pasta para sopa	Gms.	0.24	3.61	0.87	25.99
Margarina	Gms.	0.04	6.34	0.26	7.80
Aceite corriente	Mls.	0.13	9.4	1.19	35.70
Guisquil	Gms.	0.70	1.61	1.12	33.60
Ejote	Gms.	0.08	3.51	0.29	8.70
Tomate	Gms.	0.37	2.61	0.96	28.80
Cebolla	Gms.	0.14	2.95	0.40	12.00
Papas	Gms.	0.40	2.28	0.91	27.36
Café tostado y molido	Gms.	0.12	15.24	1.78	53.40
Sal común de cocina	Gms.	0.12	0.21	0.02	0.60
Bebida gaseosa	Gms.	0.54	6.35	3.43	102.88
Total			147.79	43.71	1,311.30

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

El cuadro anterior muestra los 26 principales productos alimenticios que conforman la Canasta Básica Alimentaria. Para establecer el precio de la misma, se tomó como base la cantidad necesaria de alimentos en gramos que requiere una familia de cinco personas para su subsistencia, según información que proporcione el Instituto Nacional de Estadística –INE-.

1.4.18 Salud

El centro de salud, según datos proporcionados se estima que éste cubre el 20% de la población; el cual está apoyada por un programa de capacitación que imparte el personal a dos o tres colaboradores de cada centro poblado, convirtiéndolos en promotores de salud, quienes informan sobre los servicios que éste presta, debido a que más del 50% de la población lo ignora. Debido a los escasos servicios de salud, la población está expuesta a múltiples enfermedades y solo los que cuentan con recursos suficientes pueden acudir al hospital de la Cabecera Departamental.

Natalidad:

“La tasa de natalidad general es de un 40.8 por 1000 habitantes, esto indica que por cada 1000 habitantes del municipio nacen 41 cada año”¹, tasa que no ha variado significativamente en los últimos años.

Mortalidad:

Según datos estadísticos del año 2002, las causas más frecuentes de mortalidad fueron las que se muestran a continuación:

Cuadro 10
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango
Principales causas de mortalidad
Año: 2003

Causas	No. De casos	%
Neumonías y Bronconeumonías	37	33.33
Diarreas	29	26.13
Septicemia no especificada, Choque Séptico	6	5.41
Insuficiencia Renal, no especificada	5	4.50
Tumor maligno de sitios no especificado	3	2.70
Otras causas	31	27.93
Totales	111	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Centro de Salud, año 2003.

¹ Secretaría General de Planificación – SEGEPLAN, 1999.

Refleja que el mayor porcentaje de casos, corresponde a las neumonías y bronconeumonías, esto debido a condiciones de vida de las personas.

La otra causa de importancia en la mortalidad es la diarrea, debido a la inexistencia de un programa para cloración del agua, condiciones de salubridad en la elaboración de alimentos, mejoramiento del sistema de letrización y control de plagas como las moscas y cucarachas. Las dos causas más relevantes de mortalidad representan el 59.46% del total de casos que podrían ser contrarrestadas o reducidas en gran medida si existiera un conocimiento pleno al respecto de los servicios médicos y la existencia de programas de capacitación y los medios adecuados de proporcionar medicamentos contra éstas.

Mortalidad Infantil:

Según los datos estadísticos proporcionados por el centro de salud, el rubro de mortalidad infantil confirmó que las principales causas que incrementaron el porcentaje de defunciones para el año 2003, se encuentran dentro de los parámetros indicados en el cuadro anterior, en cuanto a la incidencia de enfermedades bronco-respiratorias y del sistema digestivo.

Morbilidad:

La investigación permitió observar las causas mas frecuentes de morbilidad las cuales se describen en el siguiente cuadro:

Cuadro 11
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango
Principales causas de morbilidad
Año: 2003

Causas	Valores Absolutos	Valores Relativos %
Resfriado común	2,410	15.31
Síndrome diarreico agudo	1,744	11.08
Anemia	1,711	10.87
Parasitismo intestinal	1,377	8.75
Neumonía	919	5.84
Dermatitis	672	4.27
Enfermedad péptica	577	3.67
Infecciones transmisibles	478	3.04
Amigdalitis	415	2.64
Desnutrición	272	1.73
Otras causas	5,161	32.80
TOTAL	15,736	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Centro de Salud, año 2003.

Las principales causas de morbilidad obedecen a las condiciones precarias en la construcción de viviendas, las cuales carecen de infraestructura básica y segura para la prevención de estas enfermedades, como condiciones de higiene y salubridad en letrinas, agua potable, paredes y techos que resguarden eficientemente de las condiciones climáticas, además la pobre dieta alimenticia contribuye también a agravar estos índices.

1.4.19 Dieta alimenticia y desnutrición

Para el año 2003 se han reportado 272 casos de desnutrición que representan el 1.73% del total de casos de morbilidad y un 10.87% padecen de anemia, lo cual debe priorizarse para crear los planes y programas adecuados para combatirlo y

así evitar crecimiento, por otro lado, crear sistemas de mejoramiento en la calidad de alimentación de la población que permita elevar la cantidad de nutrientes y vitaminas que el cuerpo requiere en cada alimento que se consume.

1.4.20 Migración

Es el desplazamiento, con cambios de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen a un lugar de destino, que implica atravesar los límites de una división geográfica de un país o lugar.

1.4.20.1 Migración temporal

Según información proporcionada por el Centro de Salud, hay un 60% de emigrantes que se dirigen principalmente hacia la costa sur de Guatemala, México, Estados Unidos de América y por estar Colotenango en un área cercana a los límites fronterizos con México, los habitantes pueden ir y venir en cualquier época del año sin mayor trámite. Del total de la población que emigra, un 15.78% lo hace temporalmente con el fin de mejorar las condiciones de vida del núcleo familiar.

1.4.20.2 Migración permanente

En los últimos años se ha marcado aún mas la existencia de este fenómeno sobre todo en personas que viajan a los Estados Unidos de América, en forma definitiva, representando el 44.22% del total de emigrantes, este dato indica que el 50.33% del total de pobladores se traslada de forma permanente en búsqueda de trabajos que le permitan mejores condiciones de vida para ellos y el núcleo familiar.

1.4.21 Aspectos culturales

Son todas las actividades culturales, sociales y deportivas que se llevan a cabo en el Municipio, entre las cuales se pueden mencionar:

1.4.21.1 Folklore, tradiciones y costumbres

Hace 10 años los bailes folklóricos eran el de granada, el venado y del torito, actualmente el único que se sigue practicando es el de granada, los bailes son originarios de San Cristóbal Totonicapán. El traje típico usado por las mujeres anteriormente era sin ningún bordado y con una cinta roja en la cabeza, desde hace 25 años a la fecha son bordados y ya no utilizan la cinta en la cabeza, aunque conservan el color del güipil y corte corinto; en lo que respecta al traje típico de los hombres es un pantalón y camisa blanca bordado por las mujeres, una banda en el cuello y en la cintura de color rojo, lo cual dejaron de usar hace 40 años, únicamente lo usan los cofrades cuando se les nombra en algún cargo o compromiso en la cofradía.

1.4.21.2 Idioma

En Colotenango el 96% de la población pertenece a la etnia Mam en consecuencia igual porcentaje hablan el idioma mam, mientras que el 4% de la población es mestiza, que hablan el idioma español. Actualmente en las escuelas se imparte la educación bilingüe en idioma español y mam, lo que enriquece el acervo cultural del municipio de Colotenango.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

Los servicios públicos que existen en el Municipio son prestados por instituciones de carácter gubernamental, municipal y algunas entidades que prestan otro tipo de asistencia a la población. A continuación se detallan los

servicios con que cuenta el municipio de Colotenango y la correspondiente infraestructura.

1.5.1 Energía eléctrica

El servicio que abastece a la población es generado por el sistema regional de San Ildefonso Ixtahuacán de la Empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima (DEOCSA). Todas las aldeas cuentan con servicio eléctrico, para el año 2003 el total de hogares es de 5,328; se estableció que el 65% de éstos cuentan con el servicio por lo que el requerimiento es de 35%. De los hogares que tienen electricidad, el 16% de estos pertenece al área urbana y el 84% al área rural, el servicio es constante aunque el voltaje es irregular sin llegar a ser crítico. La continuidad en el servicio favorece el desarrollo del Municipio.

1.5.2 Alumbrado público

El alumbrado público se encuentra principalmente en la Cabecera Municipal y en algunos caseríos como: Santo Domingo de la Aldea la Vega, la Barranca Chiquita de la Aldea La Barranca, Naranjales y La Cruz del centro de Colotenango. El alumbrado es deficiente en cuanto a cobertura y calidad, lo que no contribuye con la seguridad ciudadana.

1.5.3 Agua entubada

El servicio es administrado por la Municipalidad, según los controles sanitarios de salubridad del agua efectuados por el Centro de Salud no muestran focos de contaminación, a pesar de que el agua no es clorada. Lo anterior es justificado porque las principales fuentes de líquido son nacimientos naturales entubados por gravedad y distribuidos a las comunidades, sin embargo debido a que el

agua no contiene cloro, esta sujeta a la propagación de bacterias y gérmenes que afectan a la población e incrementan las enfermedades gastrointestinales.

En el área urbana de Colotenango se percibe la escasez de agua, se efectúan interrupciones del suministro cada dos o tres días, por los constantes cortes del agua se hace necesario almacenarlas en todo tipo de recipientes, situación que puede contaminar el líquido y permite la proliferación de zancudos, que dan lugar a enfermedades como la malaria y el dengue.

1.5.4 Salud

Existe un Centro de Salud Categoría “B” en el área urbana, inaugurado en el año 1982, actualmente cuenta con un médico permanente, un médico Cubano y un practicante del Ejercicio Profesional Supervisado de las Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, una enfermera graduada, tres auxiliares de enfermería, dos técnicos en salud rural, dos secretarias del área administrativa, apoyados por dos enfermeras ambulatorias, 15 promotores de salud, 40 comadronas, un inspector de saneamiento ambiental para el área rural, existen otros tres centros de salud, uno en funcionamiento en la aldea Ixconlaj, uno en última fase de construcción en la Aldea Ical y uno en la Aldea Xemal pendiente de reiniciar la construcción. Adicionalmente existen botiquines comunales en todas las aldeas, que se encuentran ubicados en viviendas particulares que benefician a 24,918 habitantes aproximadamente, equivalente al 89% de la población. Aunque existe buena disposición de parte del personal del centro de salud no cuenta con los suficientes recursos para atender el número de personas que acuden a las consultas, principalmente por problemas respiratorios, gastrointestinales y maternidad. Además imparten charlas de prevención de enfermedades, los cuidados pre y post natales y planificación familiar.

1.5.5 Educación

En 1995 la educación pre-primaria bilingüe cubría únicamente 614 alumnos, distribuidos en siete escuelas, que equivalían al 4% de la población en edad escolar. En educación primaria existían 16 escuelas con 1,989 alumnos cubriendo un 54% de la población. La educación secundaria específicamente el ciclo básico únicamente se impartía en un centro educativo con 53 alumnos.

En el año 2003 la población comprendida en el rango de edad de cero a 18 años asciende a 15,1758 niños de los cuales 6,673 (42%) se ubican en la edad de cero a cuatro años y 9,085 (58%) están en edad escolar; de ellos 5,080 asisten a centros educativos, lo que representa una cobertura neta total del 55.49%, al analizarla por nivel educativo éste se presenta de la manera siguiente: pre-primaria 48.46% comprenden 739 alumnos inscritos de 1,525,, primaria 100% conformados por 4,231 y secundaria 6% integrado por 110 alumnos, éste nivel solo abarca el ciclo de educación básica no se encontró presencia de establecimiento de educación diversificada.

El déficit de cobertura es de 44.51% del total de la población en edad escolar, del nivel pre-primaria 51.54% y secundaria 94%.

1.5.6 Drenajes y letrinas

En la investigación de campo y de conformidad con los datos estadísticos obtenidos en las oficinas del Centro de Salud Pública del Municipio, se determinó la siguiente cobertura:

Cuadro 12
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango
Cobertura urbana y rural de drenajes y letrinas
Año: 2003

Servicios	Urbano	Rural
Drenajes	60%	0%
Fosa séptica y letrinas	40%	9.60%
Pozos ciegos	0%	90.40%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Centro de Salud.

Las dificultades para introducir drenajes en el área rural son el costo y la ubicación geográfica de los centros poblados, principalmente por las pendientes pronunciadas y los terrenos quebrados, imposibilitan el trazo y la instalación de un adecuado sistema, en el caso de los drenajes de la Cabecera Municipal, desembocan en el río Selegua contribuyendo a la contaminación, en la actualidad no existen planes municipales tendientes al crecimiento o mejora de éste servicio.

En la Cabecera Municipal se efectúan mejoras en las letrinas, pero no las integran al sistema de drenajes; en el área rural, la tendencia de construir letrinas y pozos ciegos obedece a las condiciones topográficas y a los costos que representan dichos servicios.

1.5.7 Servicio de extracción de basura

Alrededor de la Cabecera Municipal se detectaron cinco botaderos de basura sin control ni tratamiento sanitario. Existe un plan municipal de limpieza y extracción de desechos sólidos desde septiembre del 2002, que establece la recolección domiciliar, del Centro de Salud y lugares públicos; también contempla el transporte, almacenamiento y clasificación, la prestación de éste servicio puede ser por parte de la Municipalidad o bien por el sector privado. Las tarifas de

recolección de desechos sólidos serán en diferentes escalas: domiciliar, comercial, empresarial y mixta; sin embargo el plan no se ha llevado a cabo.

1.5.8 Sistemas de tratamiento de desechos sólidos y de aguas servidas

En el casco urbano de Colotenango no existe ningún sistema para el tratamiento de desechos sólidos y de aguas servidas, esto ocasiona altos niveles de contaminación al río Selegua, porque los drenajes existentes desembocan en él. Las aguas pluviales son conducidas por canales y caídas desde las casas hacia las calles, luego debido a que la pendiente es negativa el agua corre hacia el río Selegua, en las aldeas y caseríos el 16% dispone de los desechos sólidos en una forma natural.

Es urgente construir una planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas para que al río Selegua solo llegue el agua debidamente sanitizada para conservar y rescatar este importante recurso natural.

1.5.9 Rastros

Para el destace de ganado mayor no existen instalaciones físicas autorizadas como rastro municipal, se pudo constatar que los destazadores del Municipio realizaban tal actividad en las viviendas e incluso en las calles, situación que ya no se observa en la actualidad.

1.5.10 Cementerios

Existen actualmente en el Municipio nueve cementerios, ubicados en: Colotenango, Ixconlaj, Tojlate, Tixel, Bella Vista, Xemal, Granadillo, La Vega e Ical, el resto de centros poblados carecen de este servicio. Se logró establecer que en algunas aldeas y caseríos distantes de la Cabecera Municipal existen tumbas o nichos en terrenos privados, lo que podría provocar un ambiente

insalubre para los habitantes. Los cementerios se localizan dentro de los límites poblados, algunos no se encuentran legalizados, y no cumplen con los requerimientos básicos que la ley establece.

1.5.11 Infraestructura deportiva y cultural

Las instalaciones identificadas en el Municipio para fines culturales y deportivos se muestra a continuación:

Campos deportivos

Existen actualmente nueve campos de fútbol en igual número de centros poblados siendo los siguientes: Colotenango, Granadillo, Barranca Chiquita Tojlate, Ixconlaj, Santo Domingo, La Vega, Tixel y Naranjales. Además canchas de Básquetbol en los siguientes lugares: Ical, Naranjales, Barranca Chiquita, Tojlate, Ixconlaj y Santo Domingo. En construcción se encuentra el Gimnasio Municipal.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Consiste en los elementos físicos que brindan las condiciones adecuadas en cada uno de los procesos, representa un factor determinante en el proceso productivo.

1.6.1 Los sistemas y unidades de riego

Existió una toma de agua, que era utilizada para sistemas de riego en el cultivo de productos como la caña de azúcar, tomate y otros. Debido al uso de dicha toma por otros municipios vecinos para el mismo fin, se agotaron las fuentes de agua para el Municipio, actualmente se cuenta con un sistema de mini riego, éste se ubica en el caserío Morales de la aldea Tixel, además está en proceso de construcción otro en el caserío Santo Domingo aldea La Vega.

1.6.2 Silos

Se estima que un 2% de los productores almacenan los productos en silos con capacidad hasta de 20 quintales en los domicilios, el resto no los utiliza por el costo que representa, también influye la baja producción de granos básicos, es común el uso de cajones de madera y costales, por lo que los productos almacenados quedan expuestos a infestaciones, contaminaciones y a la descomposición.

1.6.3 Centros de acopio

Los centros primarios de acopio cuentan con bodegas y patios para carga y descarga de productos, además cuentan con personal para la clasificación, los secundarios son estructuras en el campo que reciben y almacenan. Los centros terciarios de acopio consisten en camiones que operan en forma programada en algunas áreas de cultivo para la recolección de productos. El maíz y el tomate son recolectados por acopiadores terciarios y llevados a la plaza para la venta al detalle, mientras el café se vende al acopiador terciario para venderlo fuera del Municipio.

1.6.4 Mercados

Actualmente el área urbana es la única que cuenta con un espacio que funciona como mercado informal, situándose en el frente y en los alrededores de la Municipalidad, este funciona para el efecto de transacciones comerciales en mayor escala el día sábado, pero se observa un menor movimiento los demás días de la semana. Se proyecta construir un mercado formal en un lugar a 300 metros de la casa municipal.

1.6.5 Vías de acceso

Las vías de acceso son factores de desarrollo de la comunidad, la Cabecera

Municipal cuenta con calles adoquinadas, empedradas y con carreteras de terracería para acceder a todas las comunidades. La insuficiencia de recursos económicos gubernamentales impide contar con carreteras en mejores condiciones. La única carretera asfaltada es la W7 que va del caserío Naranjales a San Ildefonso Ixtahuacán, pasando por el centro de la Cabecera Municipal en donde se encuentran los accesos a las aldeas El Granadillo y La Vega. Sobre la carretera Interamericana de la aldea Naranjales con rumbo a La Mesilla, se encuentran los accesos a las aldeas: Xemal, Barranca, Tojlate, Ical e Ixconlaj.

1.6.6 Puentes

Forman parte de la infraestructura productiva que contribuye al desarrollo de una comunidad, en el Municipio están integrados de la siguiente manera: un puente vehicular en caserío Naranjales denominado Selegua V, que es el único que permite el acceso a los vehículos hacia la Cabecera Municipal y a otros municipios, otro puente esta en el caserío La Cruz, denominado Rogelia sobre la carretera Interamericana CA-1 que va hacia la frontera con México y otros municipios. Existen puentes de hamaca ubicados en los siguientes lugares: caserío Sacuil, caserío Bella Vista, caserío Chanjón, caserío Tuitzquián, aldea La Vega; además existe un puente peatonal construido de cemento que se localiza en el caserío Naranjales.

1.6.7 Servicio de telecomunicaciones

Se cuenta con líneas residenciales de la empresa de Telecomunicaciones de Guatemala, líneas celulares de Comcel, de la empresa mexicana UNEFOM. El 90% de éstas son de tipo celular, comunitario y privado, las que presentan diversas deficiencias de orden técnico provocadas por las condiciones climáticas y topográficas.

1.6.8 Transporte

Entre los medios de transporte están el servicio de dos buses extraurbanos que recorren del área urbana hacia la Cabecera Departamental y viceversa, Existe además un número indeterminado de pick up's que regularmente prestan el servicio de transporte desde Naranjales hacia Colotenango y viceversa a un precio de Q.1.00. El servicio es regular, únicamente se considera el alto riesgo que existe en ocasiones porque se sobrecargan las unidades, tomando en cuenta que los pick up's no son apropiados para el transporte colectivo de personas, por lo que debería existir la regulación pertinente al tipo de vehículos, seguridad y precio.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Entre los tipos de organización que existen se encuentran las gubernamentales y las no gubernamentales, que se diferencian entre si por la finalidad lucrativa y no lucrativa respectivamente, tienen por objeto ejercer derechos y proteger intereses comunes, económicos y sociales de la población.

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se detectó que la mayor parte de los habitantes no participan en organizaciones formales, debido a que tienen la percepción que estos se forman y no logran los objetivos y metas por falta de asesoría legal y conocimiento. Las organizaciones que existen contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los asociados y por consiguiente del Municipio, brindan soporte a las actividades que se desarrollan en la población.

1.7.1 Comités

Son grupos de personas de determinado centro poblado que se unen de mutuo acuerdo para llevar a cabo una obra o proyecto de interés colectivo comunitario, existen comités con diferentes finalidades como: de desarrollo y pro

mejoramiento. Los comités son los encargados de realizar los trámites correspondientes para obtención de fondos y las autorizaciones necesarias para realizar los proyectos propuestos y aportan de forma organizada la mano de obra, cuya coordinación es labor de la Junta Directiva. Existen actualmente 40 comités de desarrollo en las ocho aldeas y 32 caseríos, los comités de mayor importancia en el lugar, son los de introducción de agua potable con 35% de participación, los de introducción de energía eléctrica con 26%, carreteras el 21%, educación 15% y 3% otros.

1.7.2 Asociaciones

Son grupos de personas formadas, cuyo objetivo fundamental es el bienestar común de los asociados, las asociaciones establecidas en el Municipio son las siguientes: Asociación para el Desarrollo Integral (RAIZ), Asociación de Transporte Formal (ASOTRAFCO), Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad (CEIBA), La población manifestó la preferencia para organizarse en comités debido a que perciben que es la figura que más beneficios les a brindado.

1.7.3 Cooperativas

Funcionan dos cooperativas las cuales son: Cuilco, que cuenta con una agencia ubicada en el caserío Naranjales de la aldea La Barranca, con 1,276 asociados en el área y 37 años de servicio, permite a los asociados tener acceso a préstamos para salud, agricultura, comercio, vivienda y educación. Cooperativa Movimiento Campesino R. L., tiene una agencia en la Cabecera Municipal. La presencia de estas entidades propicia el flujo financiero, al realizar transacciones de tipo bancario, derivado de la ausencia de este sector.

1.7.4 Grupos religiosos

El Municipio cuenta con un templo católico, denominado Santa Maria de la Asunción que fue fundada en el año de 1950, se encarga de las diferentes actividades religiosas y de ayuda social que benefician a toda la comunidad. También existen dos templos evangélicos en la Cabecera Municipal y 25 en el resto de los centros poblados. La religión Católica cubre el 66% de la población, la religión Evangélica el 15% y el resto entre Mormones y otros credos.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Entre las entidades que prestan apoyo al Municipio están las: Gubernamentales, Municipales, No Gubernamentales y privadas, el objetivo principal es velar por intereses que beneficien a la población.

1.8.1 Gubernamentales

Dentro de este tipo de organizaciones se encuentran: Policía Nacional Civil, cuya labor es limitada por la insuficiencia de agentes, aunado a las características culturales en cuanto a la solución de problemas de acuerdo al derecho consuetudinario; Juzgado de Paz, este coadyuva en la administración de la justicia, la labor de esta entidad se considera aceptable porque encuentra solución a los conflictos; Puesto de Salud Pública, desempeña un papel importante y eficiente debido a que es la institución encargada de ejecutar las políticas de salud en el Municipio, a pesar de las limitaciones realiza una labor adecuada; Supervisión Educativa, ejecuta la administración en materia de educación dentro del Municipio, se considera con un desempeño deficiente esto debido a la falta de recursos y apoyo de autoridades centrales, Programa Nacional de Autogestión Educativa (PRONADE), impulsa políticas de cobertura educativa en las áreas mas lejanas por medio de la autogestión, contribuye efectiva y eficientemente en la educación; Comité Nacional de Alfabetización

(CONALFA), encargada del proceso de alfabetización, la cual se considera de menor impacto en el Municipio por la falta de lineamientos y políticas claras por parte de autoridades centrales. En general las entidades de apoyo gubernamental presentan deficiencias que impactan directamente en el desarrollo social del Municipio.

1.8.2 Municipales

La Municipalidad se encarga de la administración y autoridad gubernamental en el Municipio, quien coordina la ejecución de proyectos de beneficio y desarrollo, el actuar de ésta entidad ha sido de poco impacto debido al deficiente aprovechamiento de los recursos, además coordina actividades con el Consejo de Desarrollo en los proyectos de pavimento y mercado en el área urbana, escuela Tojlate centro y escuela en el caserío Sánchez de la aldea Ical.

1.8.3 No gubernamentales

Entre estas organizaciones se encuentran: Asociación Para la Ayuda al Tercer Mundo (INTERVIDA) Guatemala, con apoyo enfocado a la educación en proyectos de construcción de cocinas, letrización mobiliario escolar y capacitación a los maestros de las escuelas del área rural; la Fundación para Niños y Ancianos de la Diócesis de Huehuetenango (ACODIN) ayuda a 16 comunidades y 356 niños con el aporte de alimentación, salud, educación, recreación y formación cristiana, la fundación trabaja basada en apadrinamiento del extranjero; la Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad (CEIBA) que da apoyo especialmente en el tema de salud a todas las comunidades a través del Centro de Salud. El aporte de estas entidades es de vital importancia para un sector de la población porque contribuyen a la educación, alimentación y salud.

1.8.4 Privadas

En el Municipio se encuentra un Colegio llamado Santa María de la Asunción que es de la Iglesia Católica, es una institución privada que brinda educación a nivel pre primaria, primaria y básica con una cuota mensual de Q. 40.00. Por la poca demanda de la educación privada no existen otros establecimientos de esta índole.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

En las aldeas que conforman Colotenango se determinó que la inversión social no llega a todo el Municipio, principalmente en las áreas de salud, educación, infraestructura vial, energía eléctrica, agua potable y entubada, telefonía, asesoría técnica, entre otras, lo cual limita el alcance de un mejor nivel de vida de la población.

1.9.1 Salud

En el área de salud, se necesitan como mínimo un Puesto de Salud por aldea, debido a que el único Centro de Salud se encuentra en la Cabecera Municipal, situación que provoca que muchas personas con enfermedades graves no puedan acudir hasta el Centro de Salud del Municipio.

1.9.2 Educación

El acelerado crecimiento demográfico hace que cada día sea necesario el requerimiento de inversión en el área de educación. La construcción y ampliación de escuelas en los diferentes caseríos es necesaria para que la educación llegue a más población estudiantil con la cantidad y calidad necesaria para cumplir con el proceso de enseñanza - aprendizaje. La construcción de los servicios básicos en las escuelas como letrinas y áreas de lavado se hacen aun más urgentes para la salubridad de los educandos.

1.9.3 Estructura vial

El 80% de las carreteras de acceso a los centros poblados no cuentan con asfalto, sin embargo no todas las carreteras son aptas para pavimentarlas debido a la topografía del terreno, por lo que es una necesidad para la economía del Municipio, darle el mantenimiento adecuado a las carreteras y asfaltar las que tengan las características adecuadas para el efecto, lo cual contribuiría a agilizar la comercialización de la producción local, además bajarían los costos de construcción de obras para la comunidad, puesto que en las condiciones actuales el rubro de fletes representa un costo alto.

1.9.4 Energía eléctrica

Este servicio llega a todas las aldeas, pero no a todos los centros poblados, el 65% de caseríos cuenta con energía eléctrica domiciliar, lo que evidencia la necesidad de ampliar el servicio, en lo que respecta al alumbrado público, la Cabecera Municipal cuenta con éste en un 70%, también en menos porcentaje en las comunidades de Naranjales, La Barranca Chiquita e Ical, el resto no dispone del alumbrado público.

1.9.5 Agua entubada

El Municipio no cuenta con servicio de agua potable, no se detectó ninguna planta de tratamiento de agua, el 90% de la población tiene agua entubada, la cual proviene de los ríos y manantiales y es distribuida a los diferentes centros poblados, el 8% posee pozos propios y el 2% acude directamente a los ríos para abastecerse, como se constató, el agua que abastece a la población no es adecuada para el consumo humano.

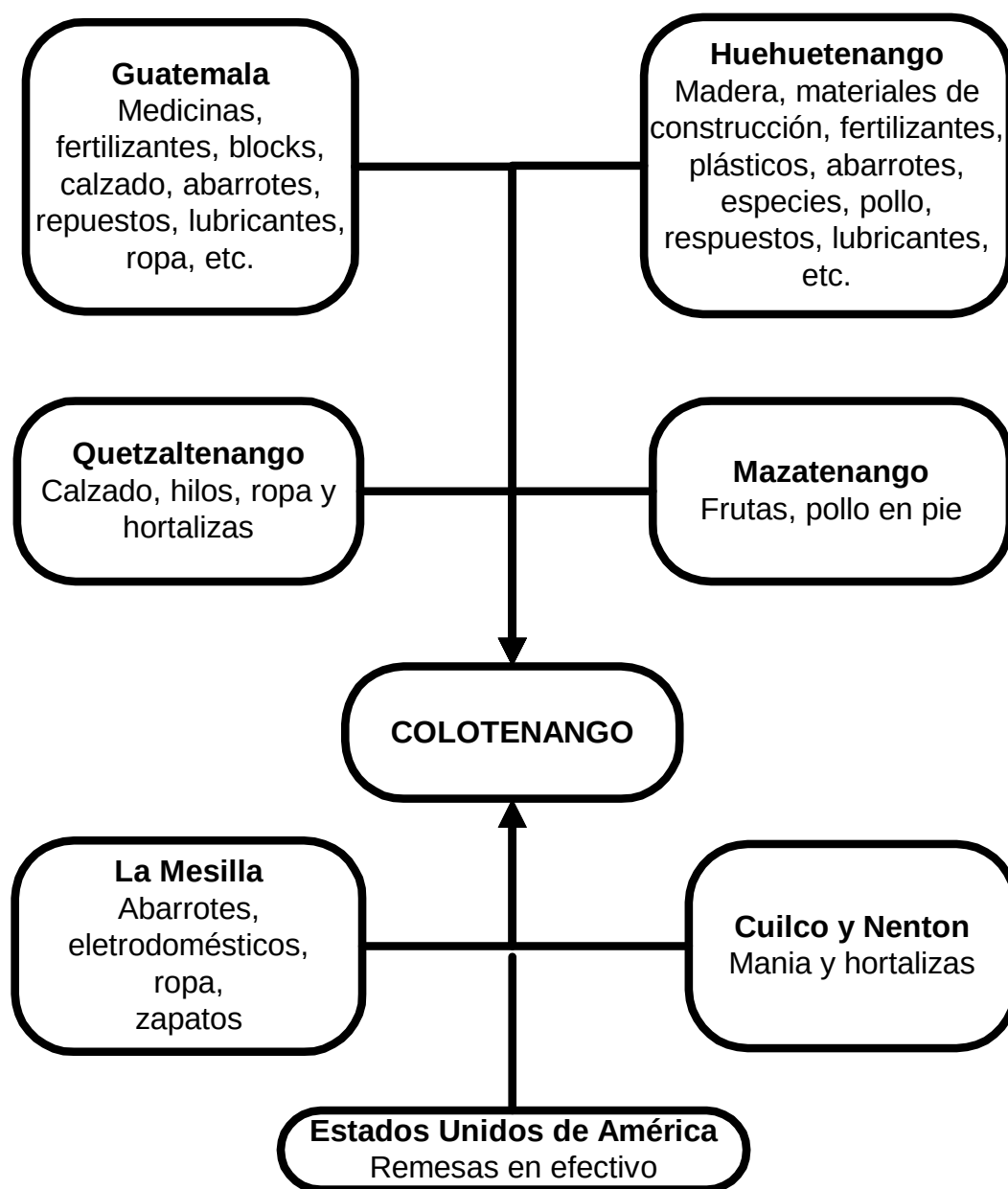
1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Son las transacciones comerciales, financieras, de mercancías y servicios que generan la economía del Municipio, estas se dan a través de la importación y exportación de mercancías y capitales.

1.10.1 Flujo comercial y financiero interno

Dentro de las relaciones comerciales internas del Municipio existe una diversidad de actividades, dado que la economía esta basada primordialmente en el sector agrícola, es importante señalar que el 75% es para consumo propio, por lo que el 25% es excedente de producción que se comercializa en el mercado interno. Los principales cultivos del Municipio son: el maíz, frijol y café. En el sector artesanal, la producción de tejidos es de suma importancia y de autoconsumo, esto permite economizar los costos de mano de obra del vestuario. La preparación de panela va en paralelo con el cultivo de caña de azúcar, por lo que la comercialización también se da internamente; existe además la elaboración de cigarros, fabricación de muebles de madera, productos de herrería y panadería. En el área de servicios se puede mencionar comedores, farmacias, peluquerías y principalmente el transporte que es prestado por medio de pick up's.

Figura 1
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Flujo comercial y financiero: Importaciones
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo, EPS., primer semestre 2003.

La figura anterior muestra como el Municipio se abastece de otros departamentos del país en diversidad de productos debido que no cuenta con un sector industrial ni agroindustrial que elabore los productos de consumo de la población y del extranjero el ingreso de dinero.

1.10.2 Flujo comercial y financiero externo

Dentro de este rubro cabe mencionar las entradas y salidas de mercancías, servicios y dinero que sostienen la economía del Municipio. Colotenango mantiene relaciones comerciales principalmente con la Cabecera Departamental de Huehuetenango, de donde provienen maderas, materiales y accesorios de construcción, fertilizantes, artículos de plástico, abarros, especias, pollo destazado, repuestos y lubricantes para vehículos; el departamento de Quetzaltenango provee de ropa, calzado, hilos y verduras; del departamento de Suchitepéquez se importan frutas como piñas, mangos y sandías, pollo en pie; de la Mesilla, frontera con México se internan diversidad de abarros; los municipios de Nenton y Cuilco abastecen de manía. Blocks para construcción se importan desde el municipio de Villa Nueva, medicinas, fertilizantes, calzado, abarros, repuestos para maquinaria y equipo llegan desde la ciudad Capital de Guatemala.

El transporte extraurbano, es prestado por empresas creadas fuera del Municipio que principalmente han sido formadas en la Cabecera Departamental. Otras fuentes de ingresos para la población lo constituyen los salarios que devengan al ir a otros lugares a levantar cosechas u otro tipo de labor en las fincas de la Costa Sur del país, Cancún en México en forma temporal, del total de hogares que forman el Municipio, el 70% de las familias tiene algún pariente que viaja temporalmente a las fincas del país o de México para agenciarse de fondos. Otro rubro importante lo constituyen las remesas que son enviadas a las familias

por personas que trabajan en los Estados Unidos de América en forma temporal y permanente.

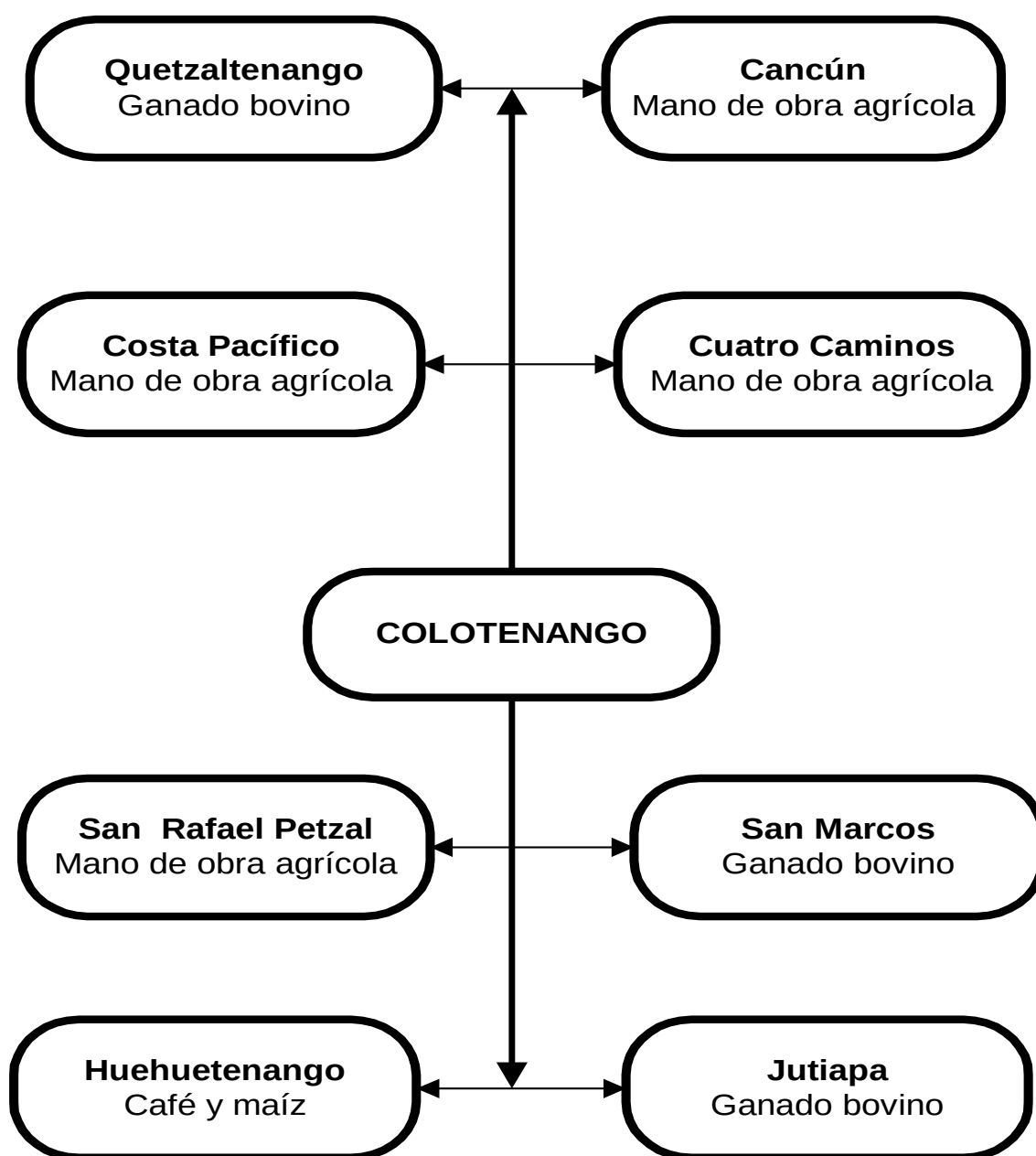
La producción de café se exporta en un 100%, que abastece primordialmente al mercado de Huehuetenango, el 100% tomate y naranja al mercado local. En el sector servicios, la asociación de transportes formada por propietarios de pick up's, presta estos servicios tanto a la población de Colotenango como a los municipios de San Ildefonso Ixtahuacán y San Gaspar Ixil.

La actividad de la construcción genera empleo a personas de otros municipios que se dedican a la albañilería, que constituye un egreso de capital del Municipio.

En la figura siguiente se presentan las transacciones comerciales y financieras que se dan hacia afuera del Municipio.

.

Figura 2
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Flujo comercial y financiero: Exportaciones
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Como la mayor producción es para consumo interno de la población del Municipio, se da una marcada diferencia en la balanza comercial, mostrando un déficit, lo que provoca que Colotenango no se reactive económicamente, pues la importación es mayor y por lo tanto el consumo acentúa más la pobreza en general. Así mismo las fuentes de empleo también deben buscarse fuera del Municipio e inclusive fuera del país.

CAPITULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En el municipio de Colotenango la producción agropecuaria se realiza en distintas unidades caracterizadas por el uso, tenencia y distribución de la tierra sobre la base de datos de la investigación.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Es el proceso destinado a sustituir los régimen de latifundio y minifundio por su sistema de propiedad, tenencia y explotación de la tierra. El problema primordial de la sociedad guatemalteca agraria es la mala distribución de su más importante medio de producción, la tierra. Está se encuentra concentrada en pocas personas, mientras carece de ellas la mayoría de la población dedicada a la agricultura. En lo social la estructura agraria se clasifica en: campesinos sin tierra, microfincas, fincas subfamiliares y campesinos con no más de 10 manzanas, en los dos primeros grupos se viven las peores condiciones sociales y económicas en cuanto a sub-desarrollo, exclusión y marginación en las políticas gubernamentales, esto deriva en el uso de tierras sin programas aptos para la explotación agrícola, además ésta se trabaja con tecnologías obsoletas y técnicas inadecuadas que no permiten optimizar su aprovechamiento. No utilizan insumos agrícolas porque sus recursos económicos son escasos, por otro lado, el crecimiento de la población es un factor que afecta la tenencia de la tierra porque la tasa anual de crecimiento en el ámbito nacional es de 3.2%, duplicándose la población cada veintidós años, esta presión sobre la tierra, representa una de las causas principales de la emigración hacia los centros urbanos y a la costa sur, el efecto mediato de dicho crecimiento poblacional es la atomización de la tierra y por ende el incremento de pobreza, por lo que una medida que contribuya a minimizar la situación paupérrima de los pobladores

no radica en una reforma agraria como tal, sino en el impulso de políticas de agroindustria y la descentralización industrial.

2.1.1 Uso de la tierra

Para el aprovechamiento de este importante recurso tierra, es necesario considerar dos aspectos que son: el uso actual, se refiere a la forma en que la tierra se aprovecha, y el uso potencial del suelo, que se refiere a la clasificación de los diferentes tipos de suelos.

En la investigación de campo se estableció que en el Municipio, la mayoría de los suelos están empleados para la agricultura. A continuación, se presenta la clasificación de las unidades económicas según tamaño de finca.

Tabla 2
Clasificación de las unidades productivas según superficie

Estrato	Extensión
Microfinca	Menores de una manzana
Fincas subfamiliares	De una a menos de 10 manzanas
Fincas familiares	De 10 a menos de 64 manzanas
Fincas multifamiliares	De 64 a más

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003

A continuación se presenta el cuadro que muestra la situación encontrada en el Municipio en los años 1964, 1979 y 2003 referente al uso de la tierra en la actividad agrícola:

Cuadro 13
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango
Uso del suelo
Actividad agrícola
Años: 1964, 1979 y 2003

Estrato	1964		1979		2003	
	No. de fincas	Superficie mnz.	No. de fincas	Superficie mnz.	No. de fincas	Superficie mnz.
Microfincas	333	215	900	275	4,134	2,943
Sub-familiares	781	1,412	1,441	1,801	170	201
Familiares	63	363	99	462	0	0
Total	1,177	1,990	2,440	2,538	4,304	3,144

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del II y III Censo Nacional Agropecuario, 1964 y 1979, Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Se puede observar un comportamiento creciente en el uso agrícola que va de 1964 a 1979 en un 107% y entre el año 1979 y 2003 el 76%. En lo referente a superficie en manzanas, el crecimiento de 1964 a 1979 fue del 27.54% y de 1979 al 2003 fue de 23.88%. Del gran total de fincas en el año 2003, el 96% son microfincas y el 4% son fincas subfamiliares debido a la atomización de los suelos.

En las partes altas del Municipio se pueden desarrollar cultivos de árboles frutales (manzanas, duraznos y peras) y en las partes bajas, el banano, mango, cítricos y aguacate; propicio un aumento a la cobertura forestal de la tierra para que los pobladores aprovechen las frutas y la comercialicen en la región.

El cuadro siguiente muestra el comportamiento en número de fincas y superficie utilizadas en el sector pecuario:

Cuadro 14
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango
Uso del suelo
Actividad pecuaria
Años: 1964, 1979 y 2003

	1964		1979		2003	
Estrato	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie
Microfincas	104	4	632	8	6	3
Sub-familiares	244	58	1,100	64	1	2
Familiares	19	21	84	26	0	0
Total	367	83	1,816	98	7	5

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Censo Nacional Agropecuario, 1964 y 1979, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Se puede observar el crecimiento de la actividad pecuaria en número de fincas, en relación del año 1964 a 1979 el 395%, mientras que de 1979 al 2003, la disminución se da en 25,843%, cambio ampliamente drástico, en donde la actividad pecuaria casi desapareció. La superficie en manzanas, dedicadas a ésta actividad, sufrió el mismo comportamiento al número de fincas, de 1964 a 1979 se incremento en un 18%, mientras que de 1979 a 2003 disminuyó en 95%.

2.1.2 Tenencia de la tierra

Puede definirse como la posesión permanente o temporal que se tiene sobre la misma, en virtud del título de propiedad, contrato de arrendamiento o concesión expresa de las autoridades Municipales o del Gobierno Central.

La producción en el municipio de Colotenango se mueve a través de la actividad agropecuaria, razón por lo que la tierra es el principal medio de trabajo y alrededor de ella gira la economía del municipio; por lo cual es importante

analizar la forma de tenencia. A continuación se presenta el cuadro de las formas de tenencia de la tierra según estrato:

Cuadro 15
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango
Tenencia de la tierra
Cantidad de fincas
Años 1964, 1979 y 2003

Estrato	Propias			Arrendadas		
	1964	1979	2003	1964	1979	2003
Microfincas	463	593	3,636	6	4	0
Sub-familiares	588	752	344	1	1	0
Familiares	42	54	0	0	0	0
Multifamiliares	0	0	0	0	0	0
Total	1,093	1,399	3,980	7	5	0

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del II y III Censo Nacional Agropecuario 1964, 1979, Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Lo anterior refleja que la extensión de tierra propia, corresponde el 26% a las microfincas, el 60% a las subfamiliares y el 5% a las familiares. De la superficie arrendada corresponde el 0.17% a microfincas el 0.41% a subfamiliares. Las otras formas ocupan el 2% a microfincas el 6% a subfamiliares y el 0.75% a familiares.

Los datos anteriores permiten visualizar que en este censo la tenencia de la tierra se caracterizaba por el predominio de la tierra propia, en la microfinca el 36% en subfamiliares el 48% en familiares el 3%. Para el arrendamiento en microfincas el 0.94% para subfamiliares el 2.05% y para familiares el 0.06%. Para las otras formas el 4.04% pertenecen a microfincas, el 4.63% a subfamiliares y el 0.12% a familiares, estas poco a poco tienden a desaparecer debido al crecimiento de la población.

La desaparición de las fincas familiares y alta disminución en las fincas subfamiliares que ahora alcanzan el 17% de las fincas y las microfincas ocupan el 83%, esto presenta una agudización en cuanto al régimen de tenencia de tierras, en donde las extensiones que ocupa cada familia es muchas veces insuficiente para cultivar el consumo básico de subsistencia.

2.1.3 Concentración de la tierra

La concentración de la tierra es un fenómeno íntimamente ligado al régimen de tenencia, su comportamiento se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro 16
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango
Número y explotación de la tierra por tamaño de finca
Años: 1979 y 2003

Estrato	Fincas	1979			2003		
		%	Superficie	% Fincas	%	Superficie	%
Microfincas	629	40	293	8	3,636	91	3,437
Sub-familiares	867	56	2,435	64	344	9	982
Familiares	58	4	1,063	28	0	0	0
Total	1,554	100	3,791	100	3,980	100	4,419

Fuente:Elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979. Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Con base a los datos del cuadro anterior que contiene el número y la extensión de explotación agropecuarias por tamaño de finca en los años 1979 y 2003, se observa un incremento en el número de fincas menores de una manzana; debido a la atomización derivado del reparto de herencias, incrementando el minifundio en la región.

Cuadro 17
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango
Concentración de la tierra,
Según extensión y número de unidades económicas
Año: 1979

Estrato	No. fincas	Exten . En Mz.	% de fincas	% de superf.	X	Y	X (Y1)	Y (X1)
					Fincas Acum	Superf. Acum		
Microfincas	629	293	40	8	40	8		
Sub-famuliares	867	2,435	56	64	96	72	2,880	768
Familiares	58	1,062	4	28	100	100	9,600	7,200
Total	1,554	3,790	100	100			12,480	7,968

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 ,
Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Para 1979 se observa la existencia de 867 fincas de una a 10 manzanas que equivalen al 56% también, para ese año existían 58 fincas mayores de 10 manzanas, propicio que los agricultores se dedicaran más de lleno al cultivo de productos agrícolas, por las extensiones de tierra que poseían.

Cuadro 18
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango
Concentración de la tierra,
Según extensión y número de unidades económicas
Año: 2003

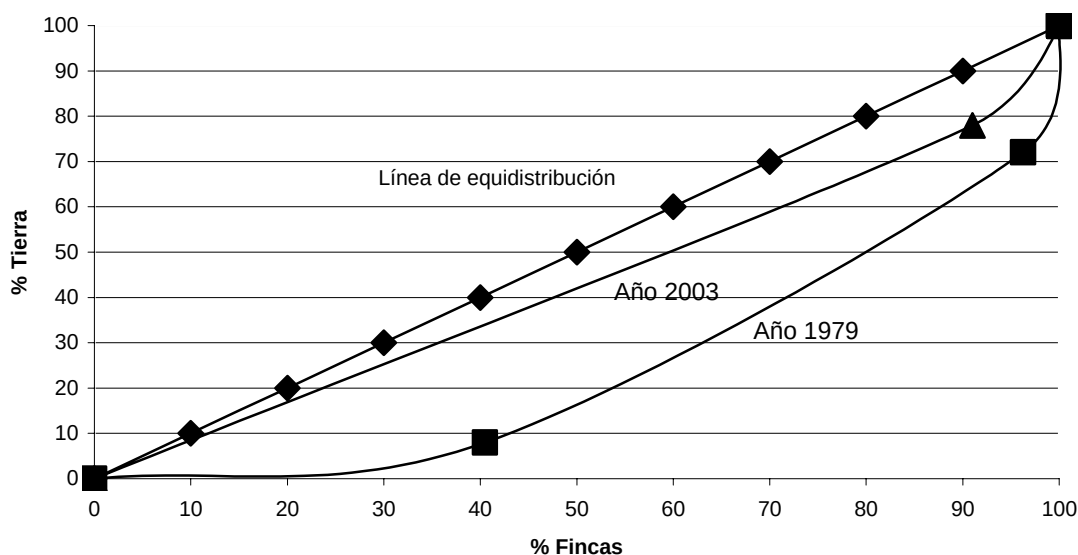
Tamaño finca en Mz	No. fincas	Exten . En Mz.	%de fincas	%de superf.	X		X (Y1)	Y (X1)
					Fincas Acum	Y Superf. Acum		
Microfinca	3,636	3,437	91	78	91	78		
Sub-familiares	344	982	9	22	100	100	9100	7800
Familiares	0	0	0	0				
Total	3,980	4,419	100	100			9,100	7,800

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

En el cuadro anterior, se observa que el 78% de la tierra total está distribuida entre el 91% de productores, mientras que el 22% de la extensión territorial la posee un 9% de los mismos, equivalentes a 344 productores. No obstante que mejoró la distribución de la tierra para mayor cantidad de campesinos, las extensiones en fincas se transformaron en minifundios, propicio con ello que los agricultores no se dediquen a cultivarlos con fines comerciales, si no únicamente para cubrir sus necesidades básicas.

Para analizar la situación de la concentración de la tierra en el municipio de Colotenango se presenta la gráfica de Lorenz siguiente:

Grafica 1
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango
Concentración de la tierra
Curva de Lorenz
Año: 2003



Fuente: Elaboración propia, con base a datos de la unidad de sistemas de información geográfica de Huehuetenango.

La curva de Lorenz presentada, muestra el comportamiento de la concentración de la tierra y como esta se ha reducido del año de 1979 al año 2003. Para 1979 se observa un aumento, porque a medida que se aleja de la recta de equidistribución, aumenta el grado de concentración en pocas manos. No ocurre lo mismo para el año 2003, porque como se puede observar se ubica más próxima a la recta de equidistribución, por lo que la desigualdad de la tenencia de la tierra es menor.

Aparentemente la distribución de la tierra mejoró, pero la economía no los sustentará porque las familias son numerosas y cada vez que se dé un reparto de propiedades entre los mismos, las extensiones cultivables serán menores, da como resultado un mayor minifundio.

2.1.4 Distribución de la tierra

La distribución de la tierra en el Municipio, está relacionada con el uso, forma de propiedad y tamaño de cada una de las unidades económicas.

La tierra se dedica en su mayoría a la agricultura con siembra de cultivos temporales y permanentes. A continuación la distribución según censos agropecuarios 1964, 1979 y proyección 2003.

Cuadro 19				
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango				
Distribución de la tierra				
Censo agropecuario				
Año:1964				
	Cultivos temporales		Cultivos permanentes	
Estrato	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie
Microfincas	323	84	10	6
Subfamiliares	758	963	24	431
Familiares	61	435	2	71
Total	1,142	1,482	36	508
Fuente: Elaboración propia con base en datos del II Censo Agropecuario 1964, Instituto Nacional de Estadística -INE-.				

Como se puede observar que los cultivos temporales abarcan en superficie en microfincas el 6% en subfamiliares 65% en familiares 29% los cultivos permanentes en microfincas el 1% el subfamiliares 85% y familiares el 14%.

Cuadro 20
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango
Distribución de la tierra
Censo agropecuario
Año:1964

Estrato	Pastos		Bosques y montes		Otros	
	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie
Microfincas	16	3	33	5	571	38
Subfamiliares	129	300	312	905	824	84
Familiares						
Total	144	302	345	910	1,395	122

Fuente: Elaboración propia con base en datos del II Censo Nacional Agropecuario 1964, Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se puede observar los pastos ocupan 11%, bosques 29%, otros 4.43% de la superficie.

Cuadro 21				
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango				
Distribución de la tierra				
Censo agropecuario				
Año:1979				
Estrato	Cultivos temporales		Cultivos permanentes	
	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie
Microfincas	513	198	387	78
Subfamiliares	899	1,576	542	226
Familiares	58	430	41	32
Total	1,470	2,203	970	335
Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, Instituto Nacional de Estadística -INE-				

Según la información recabada, de la superficie dedicada al sector agrícola, estaba constituido por el 86% para cultivos temporales y el 14% para cultivos permanentes lo que muestra que en relación a porcentajes de superficie referente al Censo Agropecuario de 1964, solamente aumenta para un rubro y disminuye para el otro en un 1%, sin embargo la variación en cuanto a la superficie y número de fincas si es notable entre un rubro y otro.

Cuadro 22						
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango						
Distribución de la tierra						
Censo Agropecuario						
Año:1979						
	Pastos		Bosques y Montes		Otros	
Estrato	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie
Microfincas	17	3	39	6	680	46
Subfamiliares	132	171	303	571	916	91
Familiares	21	185	39	421	55	8
Total	170	359	381	998	1,651	144
Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, Insituto Nacional de Estadística -INE-						

Como se puede observar en este cuadro los pastos ocupan un 8.87%, bosques un 24.64% y otros 0.03% del total de la superficie. Con relación al censo de 1964 los pastos disminuyeron 2.13%, bosques 4.36% y otros con un 4.10% esto se debe a que las tierras que están destinadas para estas actividades han sido tomadas para la producción agrícola.

En este cuadro se observa que los pastos representan un 6.82%, bosques 20.52%, otros 2.75% del total de la superficie ocupada para estas actividades, con relación al censo 1979 represento una disminución en pastos del 2.05%, bosques 4.12%, en otros 2.72%.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas que generan la economía del municipio son principalmente la agrícola, la pecuaria y la actividad artesanal.

En el cuadro siguiente se presentan las cifras estimadas de acuerdo a la muestra, constituida por 392 unidades encuestadas en el mes de junio de 2003, en valores absolutos y relativos, que determinan la participación de cada actividad con relación al total de la producción.

Cuadro 25
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango
Producción por actividad
Año: 2003

Actividad	Valor de la producción	
	en Q.	% de participación
Agrícola	432,225	27%
Pecuario	26,800	2%
Artesanal	1,143,283	71%
Total	1,602,308	100%

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Se toma en cuenta que la actividad principal del Municipio es agrícola debido a que el 82% de la población se dedica a ésta actividad, en el valor de la producción ocupa el segundo lugar en importancia y el sector artesanal aunque en volumen de unidades producidas es menor, el valor de ésta es mayor al sector agrícola y pecuario, lo cual hace que esta actividad sea representativa en la economía del Municipio. El sector pecuario tiene un valor de producción bajo porque actualmente la práctica de ésta actividad es mínima.

2.2.1 Agrícola

La participación del sector agrícola en Colotenango es de suma importancia por que es donde se sustenta la economía de las familias del mismo. La mayoría de los productores cuentan con pocas extensiones de tierra por lo cual sus cultivos son para autoconsumo.

La utilización de un nivel tradicional de tecnología tiene su impacto en el bajo volumen y calidad de los productos que se obtienen, los productores no alcanzan el máximo potencial para sus actividades. Los suelos utilizados sufren un gran desgaste porque no se utilizan métodos de preservación de los mismos.

2.2.2 Pecuario

La topografía quebrada no es adecuada para la crianza de ganado bovino porque este es propio de terrenos planos, con grandes extensiones de tierra sin embargo se encuentran pequeños hatos integrados en promedio de seis animales. En general en las pequeñas extensiones las dedican a la crianza de ovejas, y aves domesticas. Dentro del contexto económico de este Municipio no es una actividad principal pero contribuye en algún grado al desarrollo de las economías familiares, proporciona ocupación a la población que se dedica a este fin.

2.2.3 Artesanal

Actualmente la actividad artesanal no absorbe toda la fuerza de trabajo local, pero cuenta con artesanos dedicados a la panadería, carpintería, estructuras metálicas, tejidos y elaboración de cigarros, aspecto que es muy importante para la economía local.

2.3 POR ESTRATO DE FINCAS

Microfincas: Debido al fenómeno de la atomización de los terrenos se estableció la presencia de más de un 75% de las tierras con esta categoría

donde existen cultivos temporales como el maíz, frijol, y tomate de los cuales en su mayoría son utilizados para autoconsumo. Además los cultivos permanentes como el café, y la naranja, y cultivos semipermanentes como la caña de azúcar y el tomate de los cuales son dedicados a la comercialización y solamente la caña de azúcar sirve de materia prima para la producción artesanal de panela.

En la actividad pecuaria no es muy relevante ya que los terrenos no son aptos para el ganado, la explotación del ganado bovino, ovino, aviar se da de forma mínima y una de las características es la utilización de éste como fuente de ingreso.

Subfamiliares: en la actividad agrícola están dedicadas a la producción de maíz y café, una característica importante es que al obtener mayores cantidades de producción, estas son destinadas en parte al autoconsumo y al comercio del mismo.

2.4 POR PRODUCTO

Los productos que se identificaron y son de mayor relevancia en el Municipio son los siguientes: maíz, frijol, café, caña de azúcar, tomate, naranja, duraznos, manzanas, ganado bovino, ovino, avícola, en lo artesanal se encontraron fabricación de muebles como trinchantes y clóset de madera de palo blanco, puertas y balcones de metal, tres tejedoras con productos de sedalina e hilo, pan dulce, cigarros, panela.

2.5 VOLUMEN VALOR Y SUPERFICIE DE LA PRODUCCIÓN

Para la producción agrícola y pecuario se establece la clasificación según la importancia en cuanto a superficie cultivada, al volumen y al valor que genera cada uno de ellos, los cuales se presentan en los cuadros siguientes:

Cuadro 26
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango
Superficie, volumen y valor de la producción agrícola
Año: 2003

Cultivo	Superficie en manzanas	Volumen de producción	Valor total (Q)	Porcentaje
Maíz	167.00	4,624	323,680	74.89
Fríjol	35.00	175	48,125	11.13
Café	27.00	675	33,750	7.81
Caña de azúcar	3.00	66	3,300	0.76
Tomate	1.00	352	21,120	4.89
Naranja	0.31	75	2,250	0.52
Total	233.31	5,967	432,225	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., Primer semestre 2003.

En el cuadro anterior se observa que un 61% de la producción esta destinado al cultivo del maíz, mientras que el frijol representa un 24%, que en la mayoría de casos se cultiva conjuntamente con el Maíz; éstos cultivos son los dos más importantes en el Municipio, y le siguen el café, la caña de azúcar, el tomate la naranja, este último representando un 0.2% del total de la superficie cultivadas del Municipio.

A continuación se muestra el cuadro de valor, volumen y superficie de la producción pecuaria:

Cuadro 27
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango
Resumen de la actividad pecuaria
Año: 2003

Producto	Superficie en manzanas	Volumen de producción	Valor total (Q)	Porcentaje
Ganado bovino	3.00	26	26,100	97.39
Ganado ovino	1.00	4	700	2.61
Total	4.00	30	26,800	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El rubro en importancia es la crianza de ganado bovino para el aprovechamiento del abono orgánico y la realización de trabajo agrícola. El ganado ovino tiene la misma función del ganado bovino, con la única diferencia que con éste no se pueden realizar trabajos agrícolas.

En el siguiente cuadro se muestran las principales actividades:

Cuadro 28
Municipio de Colotenango - departamento de Huehuetenango
Valor de la producción artesanal
Año: 2003

Actividad	Valor Q.	Porcentaje
Carpintería	327,600	28.65
Herrerías	629,200	55.03
Panadería	121,593	10.64
Telas	40,000	3.50
Panela	8,640	0.76
Cigarros	16,250	1.42
Total	1,143,283	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Las actividades más importantes dentro de las analizadas lo conforman las carpinterías y herrerías, donde se observó que han tenido un incremento positivo en los últimos años; la panela tiene un alto índice de rentabilidad, dicho producto tuvo auge antes que muchos productores lo reemplazaran por el cultivo del café, se ha mantenido en algunos lugares por su fácil y práctica preparación; la producción de la panadería es de tipo tradicional, en virtud de que las técnicas de fabricación observadas vienen desde mucho tiempo atrás, y por último tenemos los cigarros y la fabricación de telas.

2.5.3 DESTINO DE LA PRODUCCIÓN

La mayor producción es para consumo interno de la población del municipio, existe de exportación en una mínima proporción y se lleva a la cabecera departamental, por lo que la mayor relación es hacia dentro del municipio.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

En este capítulo se refiere al marco teórico que incluye los conceptos y definiciones del financiamiento y sus fuentes, del crédito, su clasificación e importancia, y el marco legal aplicable a la actividad financiera del país.

3.1. INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

Es el conjunto de las diferentes instituciones financieras, tanto privadas como gubernamentales que intervienen en el mercado, para promover la producción de bienes y servicios.

3.1.1 Sector financiero regulado

Es el sector que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos la cual actúa a su vez bajo la dirección general de la Junta Monetaria; que se encarga de vigilar e inspeccionar a las instituciones financieras.

3.1.1.1 Instituciones que conforman el sistema financiero regulado

El Sistema Financiero Nacional se organiza bajo la estructura de Banca Central a través del Banco de Guatemala. Las instituciones que forman parte de ese sistema son las siguientes:

- **Junta Monetaria**

De acuerdo con los artículos No. 13 y 26 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República), “Es la entidad que tiene a su cargo la determinación de la política monetaria,

cambiaria y crediticia del país, así como la dirección suprema del Banco de Guatemala”.

- **Superintendencia de Bancos**

El artículo No. 1 de la Ley de Supervisión Financiera (Decreto Número 18-2002 del Congreso de la República), establece que “Es un órgano técnico de la Banca Central , eminentemente técnico, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros (supervisión consolidada) y las entidades fuera de plaza (off shore)”.

- **Banco de Guatemala**

De acuerdo con los artículos No. 1 y 2 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República), “Es la entidad descentralizada, autónoma con personalidad jurídica, patrimonio propio, con plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones, que tiene por objeto la creación y manteniendo de las condiciones mas favorables al desarrollo ordenado de la economía del país; la emisión de billetes y monedas dentro del territorio de Guatemala; mantener el nivel adecuado de liquidez del sistema bancario; procurar el buen funcionamiento de pagos; recibir en depósitos los encajes bancarios y administrar los recursos monetarios internacionales de acuerdo con los lineamientos de la Junta Monetaria, para propiciar las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios”.

- **Bancos del sistema**

El artículo 3 de la ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República); indique que “Los bancos autorizados podrán realizar intermediación financiera bancaria, consistente en la realización habitual, en la forma pública o privada de actividades que consisten en la captación de dinero, o cualquier instrumento representativo del mismo, recepción de depósitos, colocación de bonos, títulos u otras obligaciones para destinarlos al financiamiento de cualquier naturaleza”. Los bancos operan bajo el principio de banca múltiple, es decir, no se especializan en atender a determinado sector de la economía, debido a la diversidad y congruencia de los servicios actuales.

- **Sociedades financieras**

Según el artículo No. 1 de la Ley de Sociedades Financieras Privadas (Decreto Ley Presidencial Número 208) “Son instituciones que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banco de inversión, que promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos a mediano y largo plazo denominadas Financieras”.

- **Compañías aseguradoras**

De conformidad con el artículo No. 1 de la Ley Sobre Seguros (Decreto Ley Presidencial Número 473), “Las empresas privadas de seguros de naturaleza mercantil, cualquiera sea el origen de su capital, solo pueden constituirse y organizarse como sociedades anónimas, conforme a las leyes del país, su denominación debe expresarse en idioma español. Además se prohíbe en el país el funcionamiento de agencias o sucursales de asegurados extranjeras.”

- **Compañías afianzadoras**

Al tenor de la preceptuado pro el articulo No.16 del Decreto Presidencial Número 473), “Las Superintendencia de Bancos tendrá, respecto de las compañías de Fianzas, las mismas atribuciones que le confiere el Decreto No. 16-2002 del congreso de la República en lo que concierne a las instituciones bancarias”.

- **Almacenes generales de depósito**

Según lo estable el articulo No. 1 de la Ley de Almacenes Generales de Deposito (Decreto Número 1746 del Congreso de la República) “Son empresas privadas, que tienen el carácter de instituciones auxiliares de crédito, constituidas en forma de sociedad anónima, cuyo objeto es el depósito, la conservación y custodia, el manejo y distribución, la compra y la venta por cuenta ajena de mercadería o productos de origen nacional o extranjero y la emisión de títulos –valor o tirulos de crédito-, cuando así lo soliciten los interesados”.

- **Casas de cambio**

De acuerdo con el articulo No. 3 de la Ley de Libre Negociación de Divisas (Decreto Número 94-200 del Congreso de la República), son sociedades anónimas no bancarias que operan en el Mercado Institucional de Divisas, por cuenta y riesgo propio y cuyo objeto sea la compra y venta de divisas.

- **Grupos financieros**

El articulo No. 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República). “Es la agrupación de dos o mas personas jurídicas que realizan actividades de naturaleza financiera, de las cuales una de ellas deberá ser banco (constituída en Guatemala), entre las que existe común acuerdo por relaciones de propiedad, administración o uso de

imagen corporativa o bien sin existir estas relaciones, según acuerdo, deciden el control común”.

- **Entidades fuera de plaza (off shore)**

Son entidades que forman parte de un grupo financiero, dedicadas a la intermediación financiera, constituidas o registradas bajo las leyes de un país extranjero, que realizan actividades fuera del mismo.

- **Otras instituciones**

Dentro de otras instituciones que forman parte del sector financiero regulados se encuentran:

- El instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas –FHA-: que tiene por objeto realizar operaciones con relación a hipotecas constituidas en garantía de préstamos otorgados con intervención de las entidades aprobadas por dicho sistema.
- Departamento de Monte de Piedad de El Crédito Hipotecario Nacional
- Casas de bolsa y/o Bolsa de Comercio; que tienen por objeto la prestación de servicios para facilitar las operaciones bursátiles.
- Empresas especializadas en servicios financieros; tales como emisión y administración de tarjetas de crédito; de operaciones de arrendamiento financiero, que formen parte de un grupo financiero.
- Empresas de apoyo al giro bancario: como empresas que prestan servicios de cajeros automáticos, procesamiento electrónico de datos u otros .

3.1.1.2 Leyes que regulan la actividad del sector financiero regulado

Entre las leyes que regulan al sector financiero regulado se encuentran: Las del sistema bancario y no bancario. Dentro de las principales leyes bancarias de Guatemala están:

- Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República) de fecha veintitrés de abril del año dos mil dos.
- Ley Monetaria (Decreto Número 17-2002 del Congreso de la República) de fecha veinticuatro de abril del año dos mil dos.
- Ley de Supervisión Financiera (Decreto Número 18-2002 del Congreso de la República) de fecha veinticinco de abril del año dos mil dos.
- Ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República) de fecha veintinueve de abril del año dos mil dos.
- Ley de Sociedad Financieras Privadas (Decreto Ley Presidencial Número 208) de fecha doce de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.
- Ley de Especies Monetarias Conmemorativas (Decreto Número 39-91 del Congreso de la República) de fecha veintitrés de abril de mil novecientos noventa y uno.
- Ley de Libre Negociación de Divisas (Decreto Número 94-2000 del Congreso de la República) de fecha diecinueve de diciembre del año dos mil.
- Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos (Decreto Número 67-2001 del Congreso de la República) de fecha once de diciembre del año dos mil uno.

Así mismo dentro de las leyes aplicables a instituciones no bancarias se encuentran:

- Ley de Almacenes Generales de Depósito (Decreto Número 1746 del Congreso de la República) del veintisiete de marzo del año mil novecientos sesenta y ocho.
- Reglamento para la autorización y Funcionamiento de las Casas de Cambio (resolución Junta Monetaria JM ____ 131-2001) de fecha uno de mayo del año dos mil uno.
- Ley sobre seguros (Decreto Ley Presidencial Número 473) de fecha cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y seis.

- Ley del Mercado de Valores y Mercancías (Decreto Número 34-96) de fecha veintidós de mayo de mil novecientos noventa y seis.

Además de las anteriores se suman las resoluciones emitidas por la Junta Monetaria, a través de las cuales se resuelven reglamentos y otras normas aplicables tanto a entidades bancarias como a las no bancarias.

3.1.2 Sector financiero no regulado

Por lo general son instituciones creadas como sociedades mercantiles, bajo la organización de Sociedades Anónimas; no están bajo la vigilancia de la Superintendencia de Bancos; pero si están obligadas a presentar la información que ésta les requiera. Dentro de éstas se encuentra: las Sociedades Mutualistas, las Asociaciones Comunitarias de Desarrollo, Empresas Comunitarias de Desarrollo, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Organizaciones No Gubernamentales -ONG'S- y Organizaciones Privadas de Desarrollo, que otorguen crédito, así como otro tipo de instituciones y personas individuales que proporcionan servicios financieros.

3.1.2.1 Leyes que regulan la actividad del sector financiero no regulado

Debido a que las instituciones del sector financiero no regulado, son generalmente Sociedades Anónimas; dentro de las leyes que las regulan se encuentran:

- Ley del Impuesto Sobre la Renta (Decreto Número 26-92 del Congreso de la República)
- Ley del impuesto al Valor Agregado -I.V.A.- (Decreto Número 28-92 del congreso de la republica)
- Código de Comercio de Guatemala (Decreto Número 2-70 del Congreso de la Republica).

Así mismo otras que son específicas para la Organizaciones no Gubernamentales, Asociaciones y Cooperativas.

3.2 FINANCIAMIENTO

“Es el acto por el cual se proporcionan fondos mediante la venta de acciones concesión de créditos o de transferencia de dinero por empresas financieras, personas individuales o jurídicas de acuerdo con las garantías y plazos que entre sí convengan, para desarrollar actividades personales, comerciales, industriales, agrícolas y otras”⁹.

En el ordenamiento guatemalteco, específicamente en el artículo No. 50 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto 19-2002 del Congreso de la República), establece que los bancos antes de conceder financiamiento deben cerciorarse razonablemente que los solicitantes tengan la capacidad de pago oportuno de sus obligaciones dentro del plazo del contrato.

3.2.1 Tipos de financiamiento

Dentro de los tipos de financiamiento se encuentran los siguientes:

3.2.1.1 Corriente o de sostenimiento

Se llama así al crédito que tiene la particularidad de satisfacer necesidades de capitales circulantes de trabajo, destinados a la producción agrícola y pecuaria, a corto plazo, se garantiza por medio de la cosecha y en condiciones formales, son préstamos agrícolas de avío en las que se mantienen las formas tradicionales del cultivo.

⁹ Koler, Erick L. Diccionario para contadores. Editorial Uthea México, 1982 pág. 252

3.2.1.2 De promoción

Este crédito se utiliza para tratar de modificar la estructura de las empresas, al proporcionar capital fijo y semi-fijo. Es el que promueve la iniciación de nuevas variedades de cultivos y de ganado, así como para mejorar la calidad y la productividad. Los efectos suelen ser positivos debido a que permite fomentar la producción de nuevos productos lo que se traduce en fuentes de ingreso y de trabajo.

3.2.1.3 De capacitación

Son los créditos otorgados para cubrir los costos y gastos en que se incurren en la capacitación del elemento humano que tienen a su cargo la administración y dirección de explotaciones ganaderas, nuevos cultivos e industrias con lo que se garantiza mejor la inversión.

3.2.1.4 Supervisado

Son aquellos, en los cuales el deudor acepta la supervisión en la aplicación del crédito, es decir que el acreedor verifica si el crédito es utilizado para los fines que fueron estipulados en la transacción.

3.3 CRÉDITO

“Derivado de latín credere = yo creo, el crédito es un elemento muy necesario, pues por medio de este, se facilita la producción, el cambio, el consumo de mercaderías, la promoción de nuevos negocios y el financiamiento para la expansión o crecimiento de entidades de cualquier clase”¹⁰

3.3.1 Tipos de crédito

A continuación se presentan las clases de crédito más importantes:

¹⁰ Enciclopedia Salvat, Diccionario, Editores Salvat., 1973, Pág. 905

3.3.1.1 Agrícola

Es el que se destina para la obtención de productos provenientes de la explotación de la tierra, con las garantías, plazos y tasas de interés que se convengan con las entidades que otorgan dichos créditos.

Este préstamo se aplica preferentemente para financiar cultivos cíclicos o sea aquellos cuyos procesos desde la preparación de la tierra para la siembra hasta la recolección de la cosecha, generalmente no exceden de un año. El importe del crédito debe aplicarse preferentemente a la compra de semillas, fertilizantes, insecticidas para plagas, fungicidas y toda clase de productos químicos para proteger a la planta o para mejorar su desarrollo.

3.3.1.2 Pecuario

Es el que se destina a la producción Ganadera (Bovino, Porcino, Caballar, y otros)

Este préstamo es atendible para el ganado de engorde y para el ganado de crianza, para el primero consiste en un crédito que se conceda fundamentalmente para el engorde del ganado, con exclusión de cualquier otro propósito. Es decir que la adquisición de forraje, cultivo de pastos, medicinas, vacunas, jornales de pastoreo y todos aquellos gastos que impliquen un costo directo o accesorios para el objeto de engorde. Generalmente se pacta a 18 meses que es el tiempo estimado entre la adquisición del ganado, su engorde y la preparación para su venta.

En cuanto al ganado de crianza consiste en las operaciones que tiene como principal objetivo coadyuvar al fomento o incremento de las negociaciones dedicadas a la cría de ganado. Este préstamo debe destinarse específicamente a la adquisición de ganado para la reproducción, sean sementales y hembras, así como el mejoramiento de praderas, instalaciones de cercas y corrales; construcción de establos, bodegas, silos, forrajes y baños garrapaticidas, etc.

3.3.1.3 Artesanal

Generalmente este tipo de empresa se ejecuta en pequeña escala, ya que todo el proceso de fabricación es realizado por pequeños artesanos, con la utilización de mano de obra familiar. Para esta actividad no hay crédito externo en el Municipio.

3.4 OBJETIVOS DEL CRÉDITO

Dar a la empresa una liquidez adecuada, para que opere con mayor independencia comercial o industrial, asegurando un movimiento estable de fondos. Buscar la productividad de los fondos y de las inversiones utilizándolas con eficiencia y rendimiento. Alcanzar el grado máximo de rentabilidad del capital aportado con base en una adecuada productividad y margen de ganancia. Establecer recursos propios y ajenos, y determinar las necesidades del proyecto.

3.5 IMPORTANCIA DEL CRÉDITO

La importancia del crédito se fundamenta en la fuerza de desarrollo que impulsa a la sociedad, pues permite dotar de recursos a los productores para que estos mejoren los procesos productivos para elevar la productividad y rentabilidad; así mismo para que los usuarios de crédito obtengan los recursos económicos necesarios para cubrir sus costos y gastos.

3.6 CLASIFICACIÓN DEL CRÉDITO

Debido a que los usos y fuentes de crédito para los negocios es variada y diversa, se hace difícil uniformar los diversos criterios que existen para clasificarlo. Se presenta a continuación distintas formas de clasificar al crédito:

3.6.1.1 Por su destino

El destino de los prestamos debe ser rentable, porque así, al incrementar la producción, no se genera ningún, proceso inflacionario; lo que no ocurre si los prestamos se destinan al consumo, o a artículos suntuarios, etc.. La legislación guatemalteca permite que los bancos investiguen la inversión de los fondos obtenidos por créditos, siendo punible variar la inversión (Arto. 90 Decreto 315 del Congreso de la República, Ley de Bancos).

Comercial: este crédito se utilizará para las transacciones internas, de importación y exportación.

Producción: Sirve para manufactura, agrícola, artesanal, agroindustria e industria.

Construcción: Son otorgados para el mejoramiento o ampliación de todo tipo de inmuebles.

Servicios: Almacenamiento, transporte, saneamiento, etc.

Consumo: Servicios personales y de los hogares.

Otros: Pago de deudas.

3.6.1.2 Por su finalidad

Inversión de capital: Su destino comprende la compra de materia prima, pago de mano de obra directa y otros gastos que ocasiona la realización de un proceso productivo.

Inversión fija: Consiste en la adquisición de todos los activos tangibles (terrenos, edificios, maquinaria, equipo, vehículos, etc.), e intangibles (patentes, marcas, diseños, nombre comerciales, asistencia técnica, gastos de instalación, estudios diversos capacitación de personal, etc.) necesarios para iniciar las operaciones de una empresa o la puesta en marcha de un proyecto.

3.6.1.3 Por su garantía

Se clasifica en el ámbito financiero guatemalteco de la forma siguiente:

Fiduciarios: Consiste en la firma solidaria y mancomunadas de dos personas naturales o jurídicas solventes, en la cual una de ellas figura como deudora de los fondos recibidos.

Prendaria: Esta representada por los bienes muebles que son sujeto de gravamen. Al efectuar las anotaciones en el Registro General de la Propiedad, los bienes quedan pignorados con lo que se garantiza el pago de una deuda.

Hipotecario: Obtener un crédito a través de garantía hipotecaria, se refiere a que se garantiza el pago del préstamo en caso de incumplimiento con el derecho de enajenación de un bien inmueble a nombre del prestatario. El crédito puede ser entre el 75% y el 80% del valor de avalúo, derivado a que su vencimiento es a largo plazo.

Mixta: Consiste en la combinación de dos o mas tipos de garantías de las mencionadas con anterioridad.

3.6.1.4 Por su plazo

Corto: Son aquellos cuya principal característica es la de liquidarse en menos de un año frecuentemente se utilizan para financiar necesidades estacionales o temporales.

Mediano: Aquellos cuyo vencimiento final oscila entre uno y cinco años, cancelables mediante cuotas periódicas; su uso generalizado es para cubrir necesidades de características más permanentes como la adquisición de activos corrientes.

Largo: Son los otorgados a plazos mayores de cinco años, para cubrir necesidades permanentes, como la adquisición de activos fijos.

3.7 TIPOS DE CRÉDITO AGRÍCOLA

El crédito agrícola es un instrumento económico encaminado a proveer a la agricultura los recursos financieros necesarios, cuando el productor carece de capital propio suficiente. El crédito agrícola se encarga de proporcionar recursos supletorios en condiciones tales que el crédito ayude al productor y este garantiza el reintegro en las épocas convenidas.

3.7.1 Crédito agrícola de sostenimiento

A este crédito se le denomina de avío, cuando se mantiene las formas tradicionales de cultivo y no se realiza aun una capitalización.

La finalidad es satisfacer las necesidades de capital de trabajo tanto para el sector agrícola como para el pecuario.

3.7.2 Crédito agrícola de promoción

Permite a la unidades económicas agenciarse de recursos para la adquisición de capital fijo y semi-fijos para incrementar la productividad de la fuerza de trabajo aplicado a la tierra.

3.7.3 Crédito agrícola dirigido

Es una modalidad del crédito de promoción, que aunado a los métodos de promoción y racionalización, pretende encaminar el surgimiento de nuevas unidades económicas.

3.7.4 Crédito agrícola de capacitación

Consiste en una combinación de divulgación agrícola, trabajo social y crédito, con el fin de elevar el nivel económico y social de los agricultores, para convertirlos en sujetos calificables para solicitar capital para la adecuada explotación agrícola, que a su vez mantenga el ambiente.

3.8 CONDICIONES DE CRÉDITO

Las condiciones son planteadas al iniciarse el trámite para la gestión de un crédito. A continuación se mencionan las más importantes:

3.8.1 Tasa de interés

“La tasa de interés es el precio del dinero, es la parte expresada en dinero extra que el dueño de los fondos estipula por dar en calidad de préstamo su dinero. En el mercado financiero se observan dos tasa de interés: la pasiva que es aquella que los ahorrantes perciben por ceder sus recursos a las entidades bancarias, y la activa, que es la tasa que pagan los usuarios sujetos de crédito a los bancos y otras entidades financieras del sistema.”¹¹

3.8.2 Garantías

Se denomina garantía a las cosas que el deudor afecta para responder por el cumplimiento de sus obligaciones. El artículo No. 51 del decreto Número 19-2002 del Congreso de la República (Ley de Bancos y Grupos Financieros) indica que, “Los créditos que conceden los bancos deberán estar respaldados por una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria, o una combinación de estas, u otras garantías mobiliarias”.

3.9 PROYECCIÓN DEL FINANCIAMIENTO

El financiamiento es clave en el desarrollo económico de cualquier país, pues su adecuada utilización permite elevar la productividad y rentabilidad de cualquier actividad productiva; lo que redundaría en mayor circulación de capital que a su vez estimula inversión y se traduce en desarrollo económico sostenido de las diferentes comunidades.

¹¹ Cooperativa Guadalupana, R.L.

3.10 LIMITACIONES DEL FINANCIAMIENTO

Las limitaciones del financiamiento que se manifiestan en el medio son variadas tanto para el que lo otorga, como para el que lo solicita. Dentro de las limitaciones se pueden mencionar:

3.10.1 Limitaciones del mercado financiero

Las limitaciones inherentes al mercado financiero son:

- Altas tasas de interés
- Falta de garantías
- Falta de credibilidad de las instituciones financieras
- Escasa o nula asistencia técnica proporcionada como parte del financiamiento

3.10.2 Limitaciones del productor o usuario de crédito

Dentro de las limitaciones del usuario de crédito se encuentran:

- Falta de una organización mercantil
- Falta de documentos que prueben la propiedad sobre los bienes otorgados en garantía
- Temor de los productores a perder sus tierras.
- Desconocimiento de las fuentes de financiamiento existentes.

3.11 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Son aquellos medios a los cuales los productores pueden acudir para obtener los recursos necesarios, para llevar a cabo su actividad productiva.

3.11.1 Recursos propios

Son los fondos utilizados por cualquier persona para llevar a cabo alguna actividad sin necesidad de recurrir a prestamos de otras personas o instituciones, mediante el cual se ahorran los interés por el uso de los créditos. Las formas más comunes que se utilizan en esta fuente de financiamiento son:

Capital de los productores

Se refiere a los recursos propios, con que cuenta el productor para el financiamiento de la actividad productiva a que se dedica y estos pueden ser:

Semillas de cosechas anteriores

En la actividad agrícola se tiene la costumbre que de la primera cosecha que se obtiene, se reserva una parte para ser utilizada como semilla en la siguiente cosecha y así sucesivamente, siendo una fuente de financiamiento.

Mano de obra familiar

La fuerza de trabajo constituye en un elemento fundamental en el proceso productivo, por lo que la aportación de mano de obra familiar viene a ser un factor importante en el financiamiento de dicho proceso.

Aporte de ahorros de cosechas anteriores

Consiste en dinero en efectivo, cuyo fin es el hacer frente a las necesidades financieras que se presenten en la nueva cosecha.

3.11.2 Fuentes externas

Son los recursos financieros que se obtienen de terceras personas o entidades, para satisfacer las necesidades que se presentan en el desarrollo de una actividad productiva o social. Estos pueden ser proporcionados en efectivo o en insumos.

Se clasifican en bancarios y extrabancarios. Puede admitirse que la financiación interna no es suficiente para cubrir todas las necesidades que surgen en la realización de una actividad productiva, por cuya razón debe recurrirse a fuentes externas.

3.11.2.1 Bancarios

Líneas de créditos

Consiste en un financiamiento en el que se autoriza una cantidad de un préstamo, el cual puede ser auxiliado por la institución que lo realiza de la forma que mas le convenga pero sin excederse del limite autorizado.

Otras modalidades financieras

Existe también la siguiente forma que puede ser utilizada en el sistema bancario:
Instituciones financieras privadas:

Estas establecen las condiciones a que debe sujetarse las personas interesadas en obtener el crédito que les ofrecen, con la particularidad que están sujetas a fiscalización por parte de la Superintendencia de Bancos.

3.11.2.2 Extrabancarios

Esta integrado por personas individuales o jurídicas que no están sujetas a fiscalización por parte de la Superintendencia de Bancos, al mismo tiempo su estrategia operativa y de crecimiento no esta definida por los lineamientos de políticas económicas emitidas por la Junta Monetaria. Las cuales son las siguientes:

Cooperativas

Son agrupaciones de personas que reciben depósitos de sus afiliados con el objeto de financiar la compra de bienes de consumo. Al mismo tiempo, se da dentro de estas agrupaciones, actividades muy específicas como vivienda, agrícolas, comercio, etc.

Financiadoras

Son instituciones creadas para objetivos puramente comerciales, inscritas en el Registro Mercantil como sociedades mercantiles sujetas a las disposiciones

regulatorías del Código de Comercio Decreto 2-70 del Congreso de la República. Su objetivo constituye la intermediación en distintas operaciones financieras.

Organizaciones no Gubernamentales –ONG’S

Son instituciones que proporcionan recursos para diversos proyectos; por lo general proporcionan asistencia técnica para elevar el volumen de la producción.

CAPITULO IV

ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO EN EL MUNICIPIO

En el presente capítulo, se describe la situación actual del financiamiento para el sector agrícola del municipio de Colotenango, en especial el cultivo de maíz, principal producto de subsistencia y autoconsumo, también se indican las fuentes de financiamiento, limitaciones e influencia en el desarrollo del Municipio.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La actividad agrícola constituye el principal sector económico del Municipio, debido a que, permite dar sustento alimenticio a la población, la que se caracteriza por cultivar granos básicos con nivel de tecnología bajo y tradicional. Además de maíz se cultiva; frijol, café, caña de azúcar, tomate y naranja.

4.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción de maíz

A continuación se presenta un cuadro que muestra la superficie, volumen y valor de la producción de maíz en el Municipio:

Cuadro 29
Municipio de Colotenango -departamento de Huehuetenango
Superficie, Volumen y Producción por Estratos
Cultivo de Maíz
Año: 2003

Tamaño de Finca	Extensión Cultivada (manzanas)	%	Volumen de Producción	%	Unidad de medida	Valor de la Producción Q
Microfincas	90	54	2,160	47	Quintal	151,200
Subfamiliares	77	46	2,464	53	Quintal	172,480
Total	167	100	4624	100		323,680

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Como se muestra en el cuadro anterior, el valor estimado de la producción anual de maíz para el año 2003 asciende a Q.323,680 con un precio de venta de Q.70.00 por quintal. De está un 98% es financiado con recursos propios de los productores.

4.2 ASISTENCIA FINANCIERA ACTUAL

Se estableció que existe cobertura financiera por medio de una institución bancaria (Banco de Desarrollo Rural) en la cabecera departamental, así como una cooperativa y una Asociación dentro del Municipio, las cuales son Cuilco y Asociación para el Desarrollo Integral (Raíz) que presta sus servicios al sector agrícola; sin embargo no existe costumbre o cultura para la utilización de crédito, entre otros, debido a las limitaciones tanto del sistema financiero como de los productores.

4.3 INFLUENCIA DEL FINANCIAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

El financiamiento en el Municipio no es relevante debido a que la mayoría de los productores no llenan los requisitos mínimos que debe tener para ser sujetos de crédito. Se determinó que mas del 50% de la población se dedica a la actividad

agrícola, en pequeñas unidades de tierra por lo que se califica a esta como la principal actividad económica y el financiamiento en su mayoría es propio.

4.4 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La agricultura se caracteriza por ser una actividad esencial debido que la economía del país depende en un alto porcentaje de este sector económico, en consecuencia el financiamiento para la producción agrícola se origina principalmente de las fuentes internas como capital propio, reinversión de utilidades y otros ingresos por diferentes actividades.

4.4.1 Financiamiento de la producción de maíz

Se verificó que el cultivo del maíz no requiere de mayor inversión comparado con otros cultivos, debido a que pueden utilizar semillas extraída de cosechas anteriores y solo cubrir el costo de los insumos; los cuales por lo general son accesibles par la mayoría de pobladores del Municipio.

A continuación se describe el financiamiento con base la las siguientes características:

4.4.1.1 Fuentes internas

Se estableció que el financiamiento utilizado consiste en ahorro del productor, mano de obra familiar, reinversión de utilidades y semillas de periodos anteriores, recursos obtenidos en la prestación de servicios en otras actividades y para algunos agricultores la recepción de remesas del exterior.

4.4.1.2 Fuentes externas

En la Cabecera Departamental se encuentra una agencia del Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-; que es la mayor fuente de financiamiento a nivel agrícola, y ofrece asesoría técnica, este otorga créditos con garantía

hipotecaria, con tasas que oscilan entre el 18.5% al 22.5% anual sobre saldos. Existen en el Municipio una cooperativa y una asociación las cuales son: Cooperativa Cuilco la cual proporciona financiamiento al cultivo de maíz, la tasa de interés es de 18%, 21, y 24%., Asociación para el Desarrollo Integral I(RAÍZ) tiene como política otorgar créditos por grupos no mayor de siete personas, la tasa de interés es del 26% sobre saldo anual.

4.4.1.3 Por niveles tecnológicos

Los niveles tecnológicos identificados en el Municipio, son el bajo y el tradicional y estos consisten en que los suelos no usan métodos de preservación, agroquímicos, asistencia técnica y las semillas son criollas y mejoradas no tienen acceso a crédito son cultivos de invierno; es por ellos que el nivel de producción y rentabilidad es reducida, lo que se traduce en una limitante para ser calificado como candidatos para el crédito.

4.4.1.4 Por estratos

En las microfincas, no utiliza financiamiento externo para el cultivo de maíz y en las subfamiliares si hacen uso en pequeña escala.

4.4.1.5 Limitaciones del financiamiento

Se observó que dentro de las limitaciones que existen para acceder al financiamiento se encuentran:

- Altas tasas de interés
- Temor de la pérdida de sus tierras, al no obtener la cosecha prevista para cumplir con la obligación.
- Falta de garantías sólidas.
- Poca o ninguna asesoría técnica de parte de las entidades de crédito.
- Desconfianza al sector financiero.

4.4.1.6 Influencia del crédito en el desarrollo del cultivo de maíz

A pesar que el Credito constituye un elemento importante en el desarrollo de cualquier actividad productiva, el mismo no ha generado en el Municipio efectos significativos que mejoren sustancialmente el volumen de la producción y la rentabilidad; entre otros por la nula o escasa cobertura para este tipo de cultivos que son por lo general para autoconsumo.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

El proyecto de inversión es el conjunto de estudios o elementos de juicio que se inicia con la idea y finaliza en el estudio definitivo elaboradas con base a la investigación de campo, realizada en el municipio de Colotenango del departamento de Huehuetenango, en donde se observaron diversas potencialidades agrícolas, pecuarias y artesanales, las que pueden coadyuvar al desarrollo socioeconómico de la población objeto de estudio. Una de ellas es la cebolla, se considera con el objetivo de obtener un beneficio directo para los pobladores del Municipio.

5.1 PROYECTO PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

Para esta propuesta se desarrollan las características principales, el origen, producción, comercialización y organización, así como los rendimientos esperados en esta propuesta de inversión.

5.1.1 Identificación del proyecto

Se identificó como propuesta de inversión el cultivo de cebolla como una alternativa viable que contribuya con el desarrollo socioeconómico sostenible del Municipio, derivado de las necesidades que poseen los habitantes de poder diversificar los cultivos.

5.1.2 Justificación del proyecto

La falta de tecnología y el uso de conocimientos empíricos han influido en la poca diversificación de productos agrícolas, éstos han sido determinados por costumbres y características históricas de cada poblado.

El cultivo cebolla se considera como una propuesta de inversión viable por las características topográficas, suelos y condiciones climáticas que cada poblado

posee, Colotenango cuenta con un clima templado y altura apta comprendida dentro de los 100 a 3000 metros sobre el nivel del mar y la cosecha es de agosto a noviembre y de febrero a mayo. El tipo de suelo ideal para la siembra es franco arenoso y arcillo arenoso, aunque se adapta a otras clases de suelos que no sean demasiado pesados, con un PH de 6.0 a 7.0. En el municipio de Colotenango se cuenta con este tipo de suelo franco arenoso y con un PH de 6.6 según el laboratorio de suelos de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se considera que este producto tendrá gran aceptación en el mercado local, proporcionará nuevas fuentes de trabajo, mejor nivel de vida y evitará la emigración de la población.

Este cultivo es una opción de productividad para las personas interesadas y constituye una alternativa para la diversificación de la producción agrícola en vista de que éste no se ha explotado dentro del Municipio y tiene demanda.

5.1.3 Objetivos del proyecto

Para el alcance de una visión de desarrollo económico integral, auto sostenible y de largo plazo, se deben tener objetivos alineados con ésta, estos son generales y específicos.

5.1.3.1 General

Mejorar el desarrollo económico y social del caserío Sánchez de la aldea Ical, del municipio de Colotenango, por medio de la inversión en proyectos agrícolas productivos.

5.1.3.2 Específicos

- Crear 16 nuevas fuentes de empleo en el Municipio, durante el tiempo que duren las cosechas del año, por medio de la diversificación de la producción agrícola y aprovechamiento de los recursos existentes.
- Incrementar el Producto Interno Bruto del Municipio con la producción anual de 800 quintales con un valor de Q.144,000.00.
- Proponer la organización de un comité agrícola, que permita desarrollar la economía de escala en la comercialización y compra de insumos.

5.1.4 Estudio de mercado

De acuerdo con estudios del Banco de Guatemala, a nivel nacional existe una demanda insatisfecha creciente, mientras que en el municipio de Colotenango se espera una demanda insatisfecha en un rango de 1238 a 1473 quintales, en los próximos cinco años.

Actualmente en el municipio de Colotenango, no existe el cultivo de la cebolla por lo cual la demanda es cubierta por la importación desde otros municipios, incluso de otros departamentos. Para este proyecto es posible establecer un proceso de comercialización adecuado que permita la colocación del producto en el mercado y el reembolso de las posibles inversiones que se realicen.

5.1.4.1 Descripción del producto

La cebolla se conoce con el nombre científico de *Allium fistulosum*, planta que pertenece a la familia de las Liliáceas, se le considera originaria de Asia de donde fue llevada a Europa y de allí a los países americanos y a otros continentes, en la actualidad se cultiva en todo el mundo. Es una planta bianual de días largos, existiendo variedades para días cortos que se adaptan perfectamente a latitudes como las de Colotenango. Posee bulbo turnicado con tallo erguido y hojas largas, redondas, acanaladas. Se le cultiva para el

aprovechamiento de los bulbos, que se forman en la base de las hojas que envuelven en tallo floral, de acuerdo con la variedad hay cebollas de color blanco, amarillo y morado. Se reproduce por medio de semillas las que conservan la capacidad de germinación por uno o dos años. El rendimiento de todas las variedades aproximado por manzana es de 350 a 600 quintales de bulbos. Las variedades de cebolla que existen son: chata mexicana 135 AR., cristal write was No. 135 CF., Portugal No. 136 PF., Evergreen bunching No. 136 EBF., white lisbon No. 136 WLF., excel bermuda No. 138 EBF., yellow granex No. 138 YGF y la red creole No. 139 RCF.

La cebolla se consume cruda en ensalada, cocinada, preparada en diversas salmueras y también como condimento culinario; Deshidratada, se emplea mucho para aromatizar sopas y estofados; en medicina, es diurética y muy rica en vitamina C, evita la caída del cabello y la infección de heridas pequeñas, también evita el estreñimiento, los cólicos nefríticos y alivia los síntomas de reumatismo.

“En climas cálidos, las cebollas se plantan como producto de invierno y son de gusto y olor más suaves que las cultivadas en verano en regiones más frías. Las plantas se dejan madurar en el campo hasta que la parte aérea empieza a curvarse y se rompe, seguidamente se sacan los bulbos y se extienden en el suelo o se cuelgan a secar, una vez secos, se transportan o almacenan en bolsas de malla para mantenerlos ventilados y evitar que broten”¹².

Para el proyecto a nivel de idea se propone el cultivo de cebolla blanca, debido a que se encuentra entre los tipos cultivados de sabor más suave.

¹² Víctor Manuel, Gudiel. Manuel Agrícola Superb, Productos Agrícolas, S.A. Edición 2001. Guatemala 2001 Pág. 66

Se describen los componentes nutritivos de la cebolla. La tabla siguiente muestra el contenido nutricional por cada 100 gramos de producto.

Tabla 3
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Componentes nutricionales de la cebolla
Año: 2003

Componente	Contenido en gramos	Contenido en microgramos	Contenido en miligramos
Proteínas	0.96		
Grasas	0.00		
Carbohidratos	5.64		
Calorías	27.00		
Vitamina A		50.0	
Vitamina B1 (Tiamina)		60.0	
Vitamina B2 (Riboflavina)		40.0	
Vitamina C (Ácido Asc.)		18.0	
Calcio			80.0
Fósforo			0.0
Hierro			1.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Manual Agrícola Superb, Gudiel H., Víctor Manuel

En el cuadro anterior se observa que el producto tiene propiedades como calorías, carbohidratos y proteínas como complemento en la dieta alimenticia que ayuda en al desarrollo del metabolismo de la población.

5.1.4.2 Oferta

“Es la relación que muestra las distintas cantidades de una mercancía que los vendedores estarían dispuestos a, y podrían, poner a la venta a precios alternativos posibles durante un período dado de tiempo”¹³

¹³Gilberto Mendoza, Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios, Segunda edición. San Jose Costa Rica, 1982 pág. 52

Para esta parte del estudio de mercado se analiza la producción local de cebolla, el comportamiento de las importaciones y finalmente se determina la proyección de la oferta.

La producción local más el total de las importaciones constituye la oferta total o global del Municipio. Debido a que no existe producción local de cebolla, la oferta se sustenta únicamente por las importaciones de otros municipios de los departamentos de Quetzaltenango y cabecera departamental de Huehuetenango.

Oferta total histórica

Para la producción de la cebolla se determinó la oferta local conformada por la producción interna y las importaciones existentes, como sigue:

Cuadro 30
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Oferta total histórica de cebolla
Período: 1998 – 2002
(En quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Local
1998	0	176.2	176.2
1999	0	221.2	221.2
2000	0	177.6	177.6
2001	0	193.0	193.0
2002	0	179.9	179.9

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

La oferta local se encuentra conformada únicamente por las importaciones, puesto que en el Municipio no existen cultivos de este producto. El cuadro anterior muestra cual ha sido el comportamiento, el cual ha tenido pequeñas variaciones en cada año, solo para el año 1999 existió un incremento significativo en la misma.

Oferta total proyectada

A continuación se presenta la oferta total proyectada, para los años 2003 al 2007 con el objeto de conocer el comportamiento de la misma, se utilizó el método matemático de mínimos cuadrados, con base a los años 1998 al 2002, a través de la “y” calculada;

Los resultados obtenidos se pueden observar en el cuadro siguiente:

Cuadro 31
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Oferta total proyectada de cebolla
Período: 2003 – 2007
(En quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta local
2003	0	183.3	183.3
2004	0	181.3	181.3
2005	0	179.2	179.2
2006	0	177.1	177.1
2007	0	175.0	175.0

Proyección a través de Mínimos Cuadrados donde $a = 193.74$, $b = -2.08$, $x = 5$, donde $x = \text{año } 2003$.

Después de efectuar el cuadro anterior se determinó que las variaciones en la oferta total proyectada no son significativas para los años 2003 al 2007, sin embargo tiene una tendencia a la disminución esto debido a que la proyección esta siendo influenciada por un incremento en las importaciones en años anteriores.

5.1.4.3 Demanda

“Es una relación que muestra distintas cantidades de una mercancía que los compradores desearían y serían capaces de adquirir a precios alternativos posibles durante un período dado de tiempo”¹⁴. Para este estudio está constituida por la cantidad de cebolla, necesaria para cubrir la dieta alimenticia de la población local. Según el Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá (INCAP), el consumo mínimo de cebolla por habitante es de 9.3907 libras anuales.

Demanda potencial histórica

Representa el producto que necesita consumir la población para satisfacer las necesidades de alimentación. Se describe a continuación la demanda potencial histórica:

Cuadro 32
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Demanda potencial histórica de cebolla
Período: 1998 – 2002
(En quintales)

Año	Población	Factor	Población delimitada	Consumo per cápita	Demanda potencial
1998	22,485	0.54	12,142	0.093907	1,140
1999	23,598	0.54	12,743	0.093907	1,197
2000	24,711	0.54	13,344	0.093907	1,253
2001	25,824	0.54	13,949	0.093907	1,310
2002	26,937	0.54	14,546	0.093907	1,366

Fuente: Elaboración propia, con base en datos y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística - INE-

En el cuadro anterior se observa como la demanda potencial de cebolla en Colotenango es creciente, esto debido al incremento de la población, se estima

¹⁴ Idem. p. 50

que el 65% de la misma lo requiere. Esta se estimó en base a el consumo per capita calculado por el INCAP, en 9.3907 libras al año.

Demanda potencial proyectada

El cuadro que a continuación se detalla representa la demanda potencial proyectada:

Cuadro 33
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Demanda potencial proyectada de cebolla
Período: 2003 – 2007
(En quintales)

Año	Población	Factor	Población delimitada	Consumo per cápita	Demanda potencial
2003	28,049	0.54	15,146	0.093907	1,422
2004	29,162	0.54	15,747	0.093907	1,479
2005	30,275	0.54	16,348	0.093907	1,535
2006	31,388	0.54	16,950	0.093907	1,592
2007	32,501	0.54	17,551	0.093907	1,648

Fuente: Elaboración propia en base a proyección a través de Mínimos Cuadrados donde $a = 22,485$, $b = 1,113$, $x = 5$, donde $x =$ año 2003.

Al realizar los cálculos, la proyección determina que la demanda potencial de la cebolla en Colotenango es creciente en un 4% en cada año en relación al crecimiento de la población, con la producción se pretende cubrir el 65% de la del total de la demanda local.

Consumo aparente histórico

Es la disponibilidad de producción con que cuenta un territorio previamente delimitado y se obtiene de sumar a la producción local las importaciones y restar las exportaciones.

Cuadro 34
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Consumo aparente histórico de cebolla
Período: 1998 – 2002
(En quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
1998	0	176.2	0	176.2
1999	0	221.2	0	221.2
2000	0	177.6	0	177.6
2001	0	193.0	0	193.0
2002	0	179.9	0	179.9

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El cuadro muestra las cantidades de importaciones que existieron en cada año debido a que no existe producción local ni exportaciones. En 1999 históricamente el consumo aparente fue alto que en los últimos cinco años.

Consumo aparente proyectado

El cuadro siguiente es una proyección del consumo aparente: determinado por método matemático de mínimos cuadrados, para el efecto se tomó como base los años 2003 al 2007, a través de la “y” calculada;

Cuadro 35
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Consumo aparente proyectado de cebolla
Período: 2003 – 2007
(En quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2003	0	183.3	0	183.3
2004	0	181.3	0	181.3
2005	0	179.2	0	179.2
2006	0	177.1	0	177.1
2007	0	175.0	0	175.0

Fuente: Elaboración propia en base a Proyección a través de Mínimos Cuadrados donde $a = 193.74$, $b = -2.08$, $x = 5$, donde $x = \text{año } 2003$.

En el cuadro anterior, se aprecian las importaciones proyectadas, dando como resultado un consumo aparente, sin tomar en cuenta la producción y las exportaciones, estas no existen en el Municipio. Se observa que el comportamiento del consumo disminuye pero no significativamente.

Demanda insatisfecha histórica

La demanda insatisfecha permitirá descubrir que existe un segmento de mercado para que entre a funcionar un proyecto de producción de cebolla. Al restar a la demanda potencial el consumo aparente, se obtiene la demanda insatisfecha, lo cual permite determinar la oportunidad de producción que existe en el Municipio como se presenta a continuación:

Cuadro 36
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Demanda insatisfecha histórica de cebolla
Período: 1998 – 2002
(En quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
1998	1,140	176.2	963.8
1999	1,197	221.2	975.8
2000	1,253	177.6	1,075.4
2001	1,310	193.0	1,117.0
2002	1,366	179.9	1,186.1

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2003.

El cuadro anterior muestra que para cada año hay una demanda potencial elevada y consumo aparente bajo, por lo cual se determina la demanda insatisfecha para cada año con tendencia al crecimiento y permite establecer la posibilidad de cubrir esa necesidad.

Demanda insatisfecha proyectada

A continuación se presenta el cuadro con los datos de la demanda insatisfecha proyectada.

Cuadro 37
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Demanda insatisfecha proyectada de cebolla
Período: 2003 – 2007
(En quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2003	1,422	183.3	1,238.7
2004	1,479	181.3	1,297.7
2005	1,535	179.2	1,355.8
2006	1,592	177.1	1,414.9
2007	1,648	175.0	1,473.0

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2003.

En el cuadro anterior se observa como la demanda aumentaría, debido al crecimiento de la población y las importaciones insuficientes. Por lo que se observa la viabilidad de desarrollar el proyecto, en función de la demanda insatisfecha.

5.1.4.4 Comercialización

Dentro de la comercialización se fomenta el desarrollo de diversas actividades para el traslado de la cebolla del productor al consumidor final. En el proceso se analizan las etapas de concentración, equilibrio y dispersión. Además los análisis institucional, estructural y funcional.

Concentración

Al finalizar el secado de la cebolla como último proceso de la cosecha, se recolectará en costales por los productores asociados, la llevarán a la bodega donde se clasificará, se limpiará y se les quitará el tallo para alargar su vida. Debido a que es un producto perecedero, se establecerá un tiempo prudencial máximo de 20 días, el cual deberá ser vendido a los minoristas.

Equilibrio

Con este proceso se pretende armonizar la relación entre la oferta, demanda y el precio de mercado. En el proyecto de cebolla se tomaran en cuenta los períodos de cosecha para mantener suficiente producción y satisfacer la demanda existente. Se obtendrán dos cosechas al año, las cuales serán vendidas en su totalidad, satisfaciendo el 65% de la demanda insatisfecha actual.

Dispersión

Es la actividad mediante la cual la producción de cebolla se distribuirá el 100% desde la bodega hasta los minoristas, esta será una función exclusiva del Comité. El proceso consta de lo siguiente: luego de ser llevada la cebolla a la bodega, es inmediatamente trasladada en pick up's en sacos ventilados (para mantener su frescura y evitar daños en la misma), hasta el mercado ubicado en la cabecera de Colotenango para ser distribuida a los minoristas instalados en dicho mercado.

Instituciones

Estudia los entes participantes, que dan forma y continuidad a las acciones individuales y a todo el proceso de comercialización.

- **Productor**

El primer participante dentro del proceso de comercialización es el Comité quienes cultivan la cebolla y la comercializan. Actualmente no existe un productor de cebolla en el Municipio.

El productor de cebolla será el comité conformado por 16 personas, quienes comprarán los elementos necesarios para la producción, así como la venta de la misma a los minoristas.

- **Intermediario**

Son las personas que pondrán a la venta la cebolla en el mercado municipal al consumidor final. Los minoristas son las personas consideradas como el canal adecuado para el mercado local del Municipio.

- **Consumidor final**

Es el último en el proceso de comercialización, persigue el objetivo de utilizar el producto para satisfacción de las necesidades básicas de alimentación. Las mujeres son las principales compradoras quienes lo utilizan como condimento en las comidas guatemaltecas para todos los integrantes de la familia.

Funciones

Por medio del Comité se realizará la planificación y ejecución de las diferentes actividades, desde el momento de la cosecha hasta ser entregada al consumidor final, las funciones que se describen son: de intercambio, precio, físicas y auxiliares.

- **Funciones de intercambio**

Estas funciones se relacionan con la transferencia de la propiedad de los productos y se vinculan con la utilidad de posesión. Las funciones de intercambio son la compra-venta y la determinación de los precios

Compra y venta

La función de compra-venta de la cebolla estará a cargo del Comité, quien utilizará el método de la inspección para que los minoristas puedan ver la calidad del producto antes de la compra, la totalidad del producto estará a la vista, en el momento de la negociación. Movilizando la totalidad de la mercancía hasta el mercado local, donde será expuesto al consumidor final.

- **Determinación de precios**

El precio de venta estimado para el quintal de cebolla puede calcularse considerando la oferta y demanda existente por medio de la cotización en el mercado.

En el proyecto, el precio inicial al consumidor final será de Q.1.95 por libra determinado por las cotizaciones realizadas y los subsiguientes se determinarán con base al precio imperante en el mercado de Colotenango, y en su defecto se utilizará el precio de Huehuetenango como referencia, menos cinco centavos, con el fin de establecer un precio competitivo.

- **Funciones físicas**

Estas estarán relacionadas con la transferencia y modificaciones físicas de los productos. Describiéndose a continuación:

- **Acopio**

Es la función que se encargará de reunir la producción procedente de los distintos terrenos propiedad de los miembros asociados hacia la bodega del

comité, con el objetivo de realizar la clasificación, limpieza y preparación para ser distribuida a los minoristas, el tipo de acopio será de nivel secundario.

- **Almacenamiento**

Para el almacenamiento se recomienda que previamente se le corte el tallo a las cebollas para conservarlas, luego dicha producción deberá ser distribuida a los minoristas para que éstos puedan ponerlo en los mercados para ser vendidos a los consumidores finales dentro de los diez días siguientes. El productor almacenará el producto durante una semana, que es el tiempo necesario para el secado, mientras el minorista no puede almacenarlo más de diez días por motivo de lo perecedero de la mercancía.

- **Transformación**

La cebolla no requiere de transformación, por ser de consumo natural, únicamente se encargará de mantener y conservar la calidad del producto.

- **Clasificación y normalización**

Con el objeto de obtener un mejor precio, el producto se clasificará por tamaño, siendo estos de tres, cinco y siete centímetros de diámetro, homogenizándolo para facilitar la comercialización del mismo. Se cultivará la variedad de cebolla blanca, será normalizada en quintales a los minoristas y por libra o unidad al consumidor final.

- **Embalaje**

El comité almacenará la cebolla en sacos ventilados (calados), con el fin de mantener la frescura y consistencia para facilitar el transporte al mercado (minorista), quien lo pondrá a la venta exponiendo el producto en los mismos sacos.

- **Transporte**

Debido a la cantidad disponible para la venta y a la distancia entre la bodega y el mercado (minorista), el transporte del producto se realizará en vehículos tipo pick up fleteros que cumplan esta función, la cual estará a cargo del comité.

Funciones auxiliares

Analiza la forma en que se relacionan los participantes de la comercialización, al momento de trasladar el producto hasta el consumidor final.

- **Información de precios y de mercado**

El Comité estará al tanto de la fluctuación de precios obtenidos de la oferta y demanda en Huehuetenango, también de la consulta directa a productores de otros departamentos.

- **Financiamiento**

El financiamiento propuesto para la comercialización de la cebolla será de Q3.25 por cada quintal, que incluye gastos por flete, empaque y arbitrios entre otros, dicho costo será absorbido por el minorista.

- **Aceptación de riesgos**

Las clases de riesgos que conlleva la plantación de cebolla, son físicos y financieros, los primeros se dan por daños y deterioros a que se expone la producción, durante la comercialización. Se incrementarán los controles del cultivo, para la verificación del proceso de comercialización. Así también se corren los riesgos financieros, al momento en que las cotizaciones de precios sufran variaciones en el mercado.

Estructura de mercado

Con el proyecto de cebolla se pretende crear la concentración de vendedores locales, porque actualmente provienen de otros municipios. Se trabajará con minoristas para que cubran el mercado del Municipio y que los compradores conozcan el producto local. Se pretende cubrir el 65% de la demanda existente en el Municipio. La producción de cebolla será homogenizada en tamaño para poder competir con la que actualmente se vende.

El Comité deberá establecer políticas que permitan facilidades a los minoristas, para la comercialización hacia el consumidor final.

Conducta de mercado

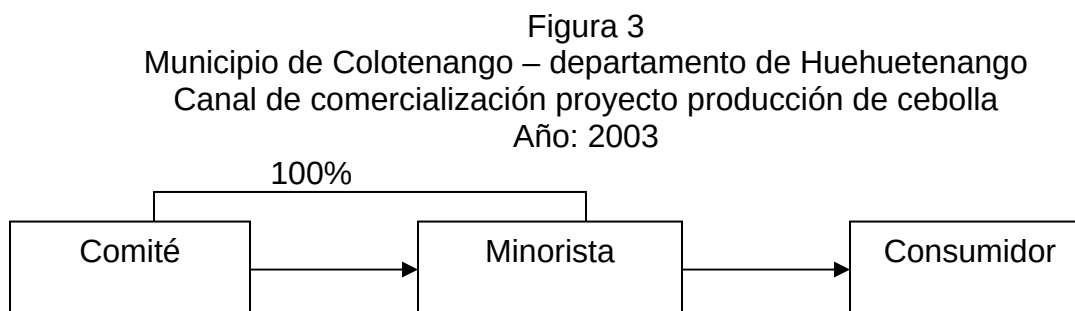
El método que se utilizará para el establecimiento de precios es la que impone el mercado, se deberán mantener costos razonables, para poder competir y no quedarse fuera del mercado, el volumen de producción será de 800 quintales al año, planificando dos cosechas en el año. Para la mejora continua de la variedad plantada se deberá buscar asesoría agrícola y de esa manera ofrecer al mercado local un producto diferenciado de la competencia, para que tenga más demanda. Las políticas del Comité permitirán promocionar la cebolla mediante rebajas que hagan competitivos los precios, impide el ingreso de nuevos oferentes.

Eficiencia del mercado

Se establece que el mercado de Colotenango es eficiente puesto que será capaz de absorber por medio de la demanda que existe el total de la oferta que se desarrolle por medio del proyecto de cultivo de cebolla y permitirá a la vez obtener los márgenes de utilidad deseada.

Canales de comercialización

Son las etapas por las cuales deben pasar los productos en la transferencia de los mismos. A continuación se muestra la gráfica, del canal de comercialización para el proyecto de la cebolla.



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El único canal a utilizar será el minorista, que trae las ventajas de distribuir el producto a más consumidores. La cebolla será trasladada a la plaza del Municipio en donde acuden los minoristas a comprar.

Márgenes de comercialización

Los márgenes de comercialización propuestos establecen la diferencia existente entre el precio que paga el minorista al productor y el que paga el consumidor final al minorista en la compra de la cebolla. Además determina la utilidad que obtiene el canal de comercialización después de deducidos los costos de mercadeo.

En el cuadro siguiente se muestran los márgenes bruto, neto y los costos de mercadeo.

Cuadro 38
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Márgenes de comercialización proyecto producción de cebolla
Año: 2003

Referencia	Parciales Q	Totales Q	Márgenes de comercialización
Precio del consumidor		195.00	
Precio venta del productor		180.00	
Margen Bruto		15.00	8.33%
Costo de mercadeo		1.25	
Almacenamiento	0.50		
Piso plaza	0.50		
Arbitrios	0.25		
Margen neto		13.75	7.64%
PDP		92.31%	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El cuadro anterior permite cuantificar el margen de participación del productor que obtendrá del proceso de comercialización de cebolla. Se tiene un margen bruto de comercialización del 8.33%, el cual significa que por cada Q.1.00 de venta, Q.0.08 corresponderá a la intermediación y Q.0.92 al productor.

5.1.4.5 Ventas

El cultivo de cebolla proporciona dos cosechas al año, la venta debe programarse con la época de cosecha. "El precio es la Cantidad de dinero o de otros elementos con utilidad que se requieren para comprar un producto"¹⁵, para la determinación de éste se deben observar detalles como cantidad y calidad de la producción. Por lo tanto, el precio promedio a manejar por quintal de cebolla es de Q 180.00 al minorista. Con dicho precio y con la negociación entre las

¹⁵ William J. Stanto Et. Al Fundamentos de Marketing pág. 300

partes interesadas se pueden obtener excelentes beneficios. El Comité será el encargado de vender la cebolla al minorista y éste distribuirá la venta al consumidor final. Los precios de la cebolla son variables, ocasionado por la escasez que se presenta durante los meses de diciembre a enero y de junio a julio, el promedio de un año es de Q 196.22 por quintal.

5.1.4.6 Distribución

La estrategia de distribución durante los cinco años del proyecto de cebolla es que todos los integrantes del Comité se involucren en la distribución de la producción y aumenten la cantidad de minoristas para que llegue en menor tiempo al consumidor final.

5.1.4.7 Precio

El precio considerado como “Suma de dinero a pagar al vendedor a cambio de recibir unos determinados bienes o servicios”¹⁶ se analizó en base a las cotizaciones que se hicieron en el mercado de los 12 meses del año y se estableció que el promedio es de Q.196.22 por quintal, pero por políticas del Comité, se venderá al minorista a Q.180.00 por quintal, siendo un precio competitivo en relación con los demás vendedores que llegan de otros municipios.

5.1.5 Estudio técnico

El alcance de este estudio es llegar a determinar la utilización óptima de los recursos que se dispondrán para la puesta en marcha del proyecto. Para ello se han analizado las distintas opciones tecnológicas y condiciones en que puedan ser combinados los factores productivos. Tiene como objetivo determinar costos de producción e inversión.

¹⁶ Rosenberg. Diccionario de Administración y Finanzas, España 1994 pág. 317

5.1.5.1 Localización

Se refiere al área geográfica seleccionada para la implementación del proyecto determinada por la macro localización y micro localización.

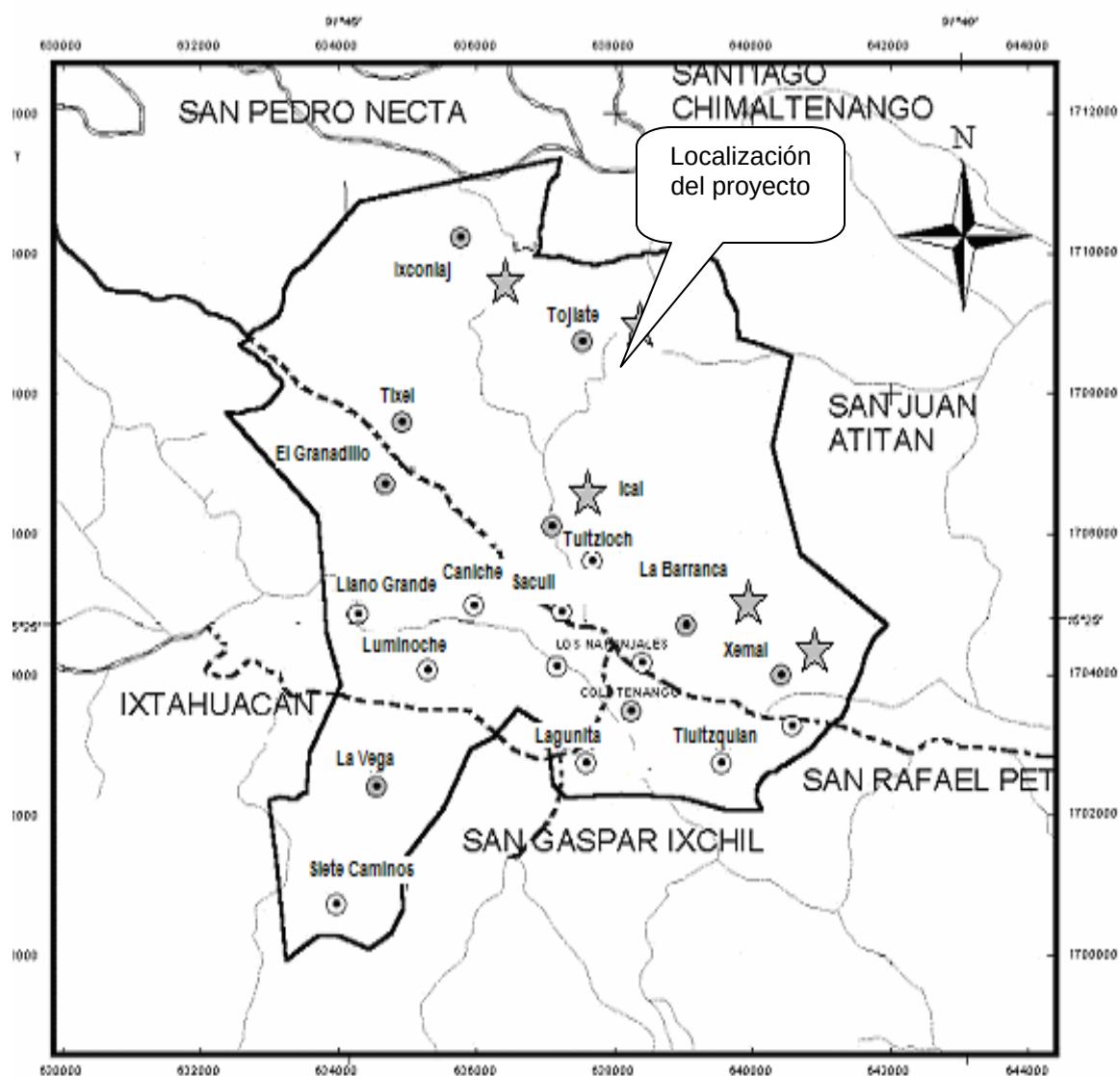
Macro localización

El lugar seleccionado para el proyecto se encuentra en la República de Guatemala, departamento de Huehuetenango en el municipio de Colotenango, a una distancia de 296 Kilómetros de la Ciudad Capital, 287.5 kilómetros por la carretera CA-1, 2.5 kilómetros en la carretera 7W y seis kilómetros de carretera de terracería hasta llegar al Caserío Sánchez, en la aldea Ical.

Micro localización

El proyecto de cebolla se realizará en el municipio de Colotenango, en la aldea Ical, caserío Sánchez, que se encuentra a una distancia de seis kilómetros de la Cabecera Municipal. Donde existe la vocación de los suelos y es posible la explotación agrícola del cultivo, además existen vías de comunicación accesibles para la comercialización y es el lugar de residencia los interesados del proyecto. El área de terreno a utilizarse es de dos manzanas.

Mapa 2
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Mapa de ubicación del proyecto, producción de cebolla
Año: 2003



Fuente: Unidad de sistema de información geográfica de Huehuetenango, agosto 2002.

Cercanía del mercado

El proyecto de cebolla se llevará a cabo en la aldea Ical, caserío Sánchez a una distancia de seis kilómetros de la Cabecera Municipal. El mercado más cercano se ubica en la cabecera de Colotenango, donde los días sábados se proveen de insumos a los compradores.

Proximidad a las fuentes de materiales e insumos

La fuente de abastecimiento de los insumos sería el mercado de Colotenango donde se encuentran los proveedores.

Servicios básicos

El caserío Sánchez cuenta con los servicios de energía eléctrica, agua potable y con una carretera de terracería, que sirve para hacer llegar los insumos necesarios y que se distribuya de mejor manera la producción.

Condiciones climáticas

El caserío Sánchez cuenta con un clima templado en el cual se puede adaptar fácilmente la producción de la cebolla.

5.1.5.2 Tamaño

El tamaño se determina en función a la capacidad productiva del terreno y la demanda insatisfecha establecida en el estudio de mercado y con el propósito cubrir el 65% de la misma, con el volumen producido. El proyecto de cultivo de cebolla se llevará a cabo en una extensión de dos manzanas, que rendirá dos cosechas al año. Se generarán 800 quintales anuales, por un período de 5 años que es la duración del proyecto, obteniendo una producción total de 4,000 quintales de cebolla.

A continuación se presenta el cuadro del programa de producción anual elaborado con base en el tamaño del proyecto.

Cuadro 39
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Programa anual proyecto cultivo de cebolla
Período: 2003 – 2007
(En quintales)

Año	Área cultivada (mz)	Rendimiento por cosecha	Número de cosechas anuales	Producción anual
2003	2	400	2	800
2004	2	400	2	800
2005	2	400	2	800
2006	2	400	2	800
2007	2	400	2	800
Producción total				4,000

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Con el establecimiento del programa de cultivo anual se logrará establecer la planificación del proceso de comercialización y las previsiones correspondientes.

5.1.5.3 Proceso de producción

Para llevar a cabo el desarrollo del cultivo de la cebolla se deben contemplar todas las actividades necesarias en el siguiente flujo de producción.

Descripción del proceso

Son todas las etapas o pasos por las que atraviesa el cultivo de cebolla desde la preparación del terreno, cuidados culturales, hasta la cosecha.

A continuación se desarrolla el proceso detallado para llevar a cabo la producción de cebolla:

- **Preparación de almácigos**

Se desarrollan almácigos con semillas que germinan de 5 a 8 días, aplicando los cuidados culturales necesarios para proporcionar plantas desarrolladas y listas para ser transplantadas a los terrenos definitivos.

Para sembrar una manzana de cebolla se necesita preparar 10 semilleros de 20 metros de largo por 1.20 metros de ancho y 20 centímetros de alto o sea un total de 200 metros cuadrados.

- **Preparación de terreno definitivo**

Este consiste en la limpia del terreno de forma manual para eliminar malezas, arar y desterronar el mismo, el cual puede requerir una fertilización y desinfección con agroquímicos.

- **Transplante o siembra**

Esta actividad se realiza para trasladar las plantitas germinadas del almácigo hacia los terrenos definitivos, esto se realiza entre la cuarta o quinta semana de germinadas las plantas o cuando alcancen de ocho a diez centímetros de altura.

- **Fertilizaciones**

Luego de realizado el transplante entre el décimo y quinceavo día se aplica la primera fertilización y la segunda se realiza a los cincuenta días después de la primera aplicación.

- **Control de plagas, enfermedades y malezas**

Los insecticidas se utilizan en el momento de preparar los suelos, se deben aplicar fungicidas para evitar enfermedades y el control de maleza se puede realizar en forma manual, durante todo el proceso de crecimiento del cultivo.

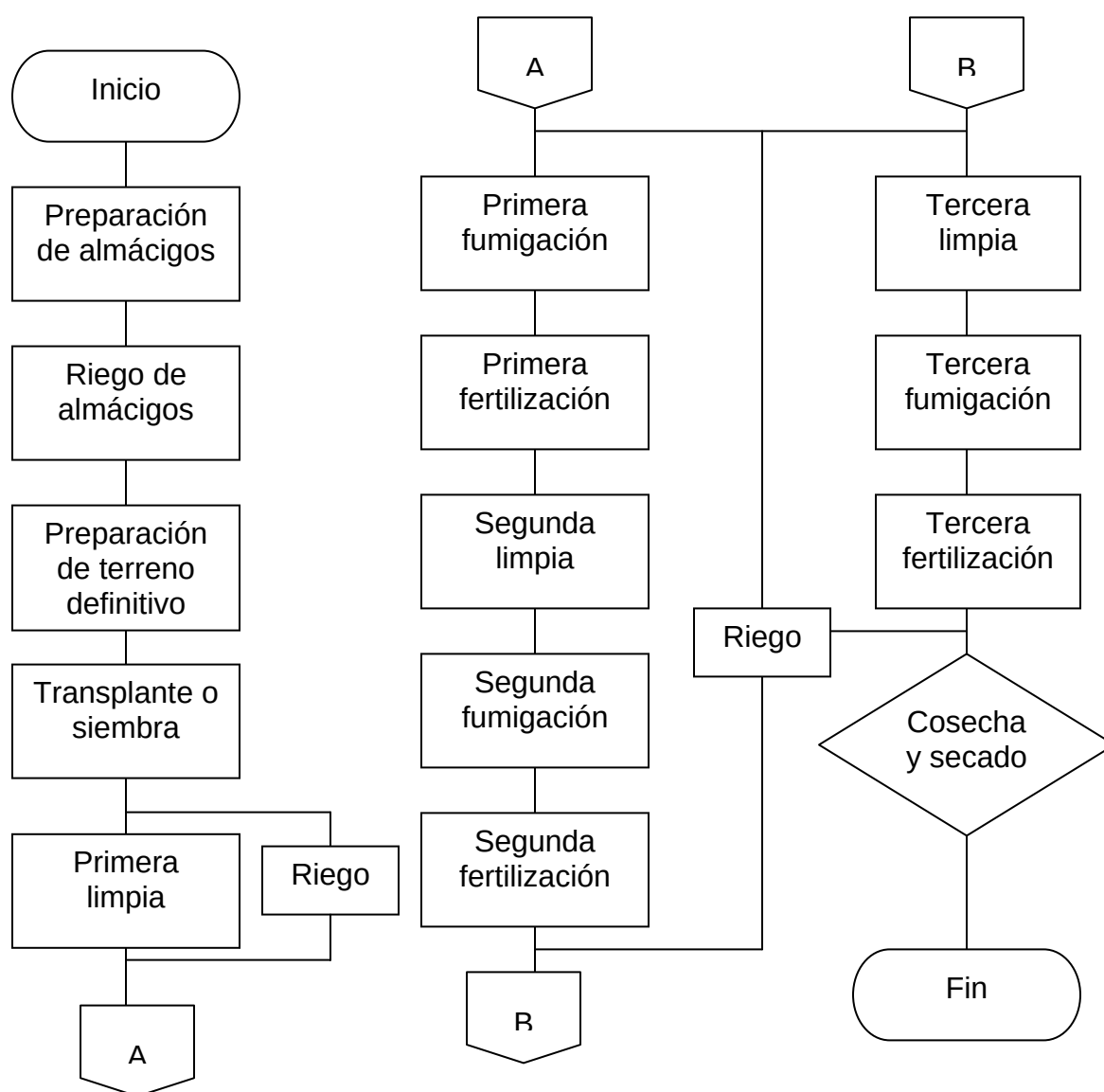
- **Riego**

Para mantener la humedad adecuada es necesario llevar a cabo un proceso de riego, sobre todo en la época seca, el cual se llevará a cabo en forma natural en tiempo de invierno y en verano de forma manual con bombas de agua.

- **Cosecha y secado**

Se empieza a cosechar a los 70 – 80 días después del transplante cuando la cebolla esta madura y se debe realizar el curado de la misma, que consiste en dejarla en el campo a secarse con el sol. Posteriormente se clasifica en unidades pequeñas, medianas y grandes.

Figura 4
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Flujograma del proceso productivo del cultivo de cebolla
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

5.1.5.4 Requerimientos técnicos

Son todos aquellos recursos necesarios para llevar a ejecutar la propuesta de inversión.

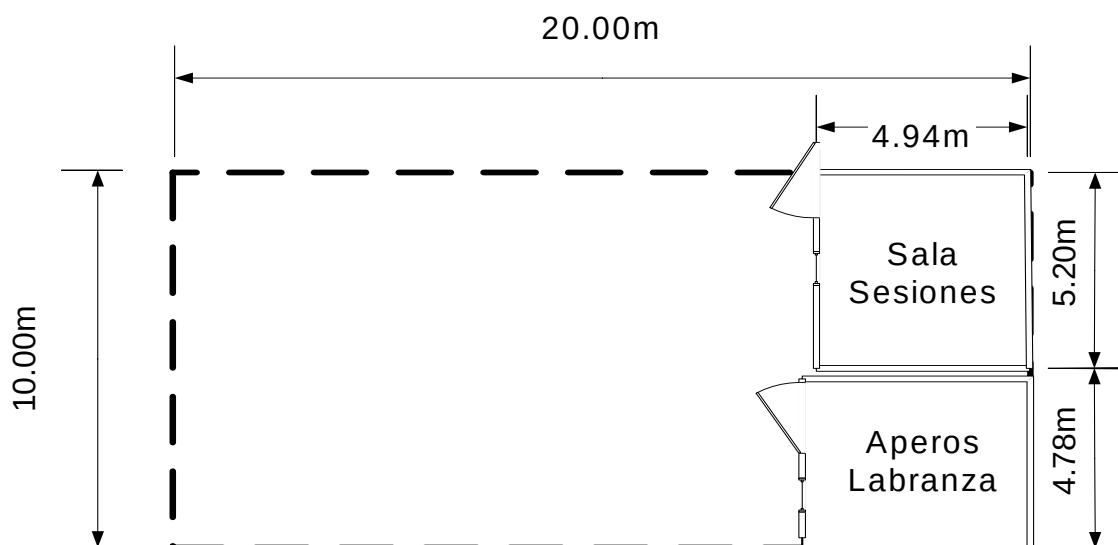
Terrenos

Se contará con dos manzanas de terreno con una inclinación de 40°, el cual será aportado por los socios durante cinco años, este se ubicará en la aldea Ical caserío Sánchez.

Construcción física

Se alquilará una bodega de 10 x 20 metros cuadrados por la cual se pagará Q.300.00 mensuales, la misma será readecuada para el efecto. La siguiente figura muestra como será aprovechado el espacio físico utilizado como bodega de la cebolla y sede del Comité.

Figura 6
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Distribución en planta proyecto: producción de cebolla
Año: 2003



Fuente: Elaboración propia, con datos del seminario específico EPS., primer semestre 2003.

Insumos

Son todos aquellos que se utilizarán para llevar a cabo el proceso de cultivo de la cebolla, se conformarán de la siguiente manera:

Cuadro 40
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Requerimiento de insumos, proyecto producción de cebolla
Año: 2003

Descripción	Unidad de medida	Cantidad requerida
Semilla	onza	5
Fertilizante nitrogenados	quintal	16
Fertilizante completos	quintal	34
Insecticida contacto	litro	5
Insecticida sistémicos	litro	8
Fungicida foliares	libra	5
Fungicida sistémicos	libra	5
Herbicida sistémicos	litro	6
Abono broza	metro	128

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Estos serán aplicados durante el cultivo de la cebolla, antes de cada una de las dos cosechas del proyecto.

Mano de obra

El recurso humano es el factor más importante dentro del contexto de todo el proyecto para el desarrollo de todas las actividades, estará conformado por lo siguiente:

Cuadro 41
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Requerimiento de mano de obra, proyecto producción de cebolla
Año: 2003

Actividades	Numero de jornales
Semillero	76
Preparación del suelo	96
Transplante	44
Limpías	96
Control fitosanitario	56
Fertilización	24
Riego	22
Aplicación de materia orgánica	18
Cosecha	96
Total de jornales	528

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Los jornales detallados en el cuadro anterior estarán a cargo de los 16 socios miembros del Comité, que facilitaran la mano de obra necesaria para el proyecto, por el cual percibirán el salario mínimo vigente.

Herramientas y equipo

Son los utilizados por el hombre para el arado, siembra, mantenimiento y cosecha de la cebolla, están conformados por:

Cuadro 42
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Requerimiento de herramientas y equipo, proyecto producción de cebolla
Año: 2003

Concepto	Cantidad
Equipo agrícola	
Bombas para fumigar	4
Mascarillas	4
Carretas de mano	4
Aperos de labranza	
Azadones	16
Piochas	16
Palas	16
Machetes	16
Limas	5
Equipo de riego	
Toneles plásticos	4
Regaderas manuales	10
Mangueras	2

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Son todos los activos tangibles que servirán para el arado, siembra y cosecha de la cebolla, se tiene contemplado que cada socio aportará herramientas.

5.1.6 Estudio Administrativo-legal

Actualmente no hay ninguna organización formalmente establecida que se dedique a la producción del cultivo de la cebolla en el municipio de Colotenango, por lo cual se propone la creación de un comité de productores de cebolla, que se dediquen a la producción y comercialización del mismo.

5.1.6.1 Organización propuesta

Posteriormente al estudio y análisis de la información recabada en la encuesta, se determina la creación de un comité de desarrollo agrícola como organización empresarial para los productores de cebolla, con la integración de dieciséis asociados. Esto es por las ventajas sociales, económicas y culturales que

representará para los miembros, además porque actualmente por este tipo de organización se han obtenido mejores beneficios.

La base legal se sustenta en el decreto No. 2082 de fecha dos de mayo de 1938 y el artículo 1 del acuerdo gubernativo 627-93 del 26 de noviembre de 1993. El Comité deberá inscribirse como contribuyente en la Superintendencia de Administración Tributaria y nombrar a un representante legal ante la Municipalidad para darle personería jurídica.

Marco jurídico

Dentro del marco legal que regirá el Comité, se encuentran normas tanto internas como externas.

- **Externas**

El Comité llevará a cabo las actividades de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ley en base al decreto No. 2082 de fecha dos de mayo de 1938 y el artículo 1 del acuerdo gubernativo 627-93 del 26 de noviembre de 1993. Tomando en consideración lo regulado por el Código Municipal y todos los requisitos mínimos exigidos por los estatutos de constitución. También se deberán tomar en cuenta los reglamentos de carácter legal, para un mejor funcionamiento:

Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 125.

Código de Trabajo

Código de Comercio

Código Tributario

Código Municipal

- **Internas**

Las instancias creadas dentro de la organización para regular el funcionamiento, están integradas por lineamientos que rigen los procedimientos que deben observar los miembros del Comité para el buen desempeño de las actividades, también son normas internas todas las circulares y oficios que sean generados por la directiva y aceptados en la Asamblea General, para ello se deberá tomar en cuenta los siguientes reglamentos, como mínimo:

Aspectos generales de la reglamentación interna.

De la junta directiva.

De la administración.

De las sesiones conjuntas.

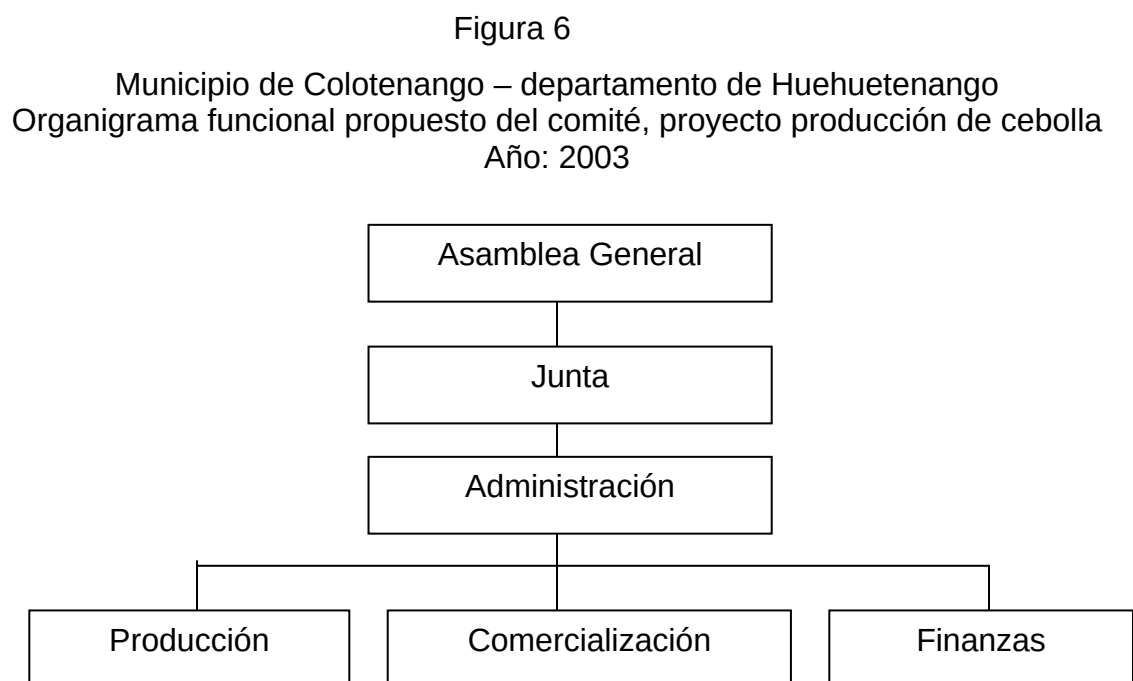
Normas de ética.

5.1.6.2 Justificación

Debido a la falta de organización actual en el sector agrícola en el municipio de Colotenango, se justifica la creación de un Comité para la producción de la cebolla este tipo de asociación es idónea para el área y adecuada por la situación socioeconómica y cultural del Municipio. Con la asociación de los habitantes de la comunidad, se quiere reunir a los productores para realizar un proceso de producción y comercialización del producto de modo eficiente, para elevar los ingresos y el nivel de vida de los participantes. Al establecer una organización formal para la producción de la cebolla se espera tener una producción controlada y de excelente calidad, y con ello conseguir los mejores precios en el mercado. Además en el momento de establecer una organización se tendría la posibilidad de obtener las garantías necesarias para requerir algún financiamiento externo, mejores precios en la compra voluminosa de insumos y la posibilidad de ampliar la cobertura del proyecto.

5.1.6.3 Estructura de la organización

Para conocer la estructura de la organización del Comité se elaboró el siguiente esquema:



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

5.1.6.4 Funciones de la organización

A continuación se realiza la descripción de las principales funciones que deberán realizarse en las unidades administrativas del Comité.

Asamblea general

El fin principal de la Asamblea general es establecer lineamientos que contribuyan a alcanzar los objetivos del Comité, siendo el máximo órgano constituido por todos los asociados.

Junta directiva

Tiene como funciones la ejecución de las decisiones que tome la asamblea general de asociados, realizar las actividades necesarias que permitan la obtención de todos los recursos para alcanzar los fines del Comité y cumplir con las actividades que se le asignan conforme al acta de constitución.

Gerencia de administración

La gerencia debe llevar a cabo las funciones relacionadas a: planificar, organizar, dirigir y controlar, las acciones del Comité, llevar a cabo la creación y aplicación de medidas correctivas y disciplinarias mediante las técnicas de supervisión directa, e informar a la junta directiva de los resultados que se alcancen.

Producción

Principalmente en este departamento se llevarán a cabo todas las actividades relacionadas con el proceso productivo del cultivo de la cebolla, establecerá los lineamientos más idóneos para desempeñar de forma efectiva y eficiente cada una de las actividades del proceso de producción, implementando las técnicas necesarias para ello.

Comercialización

Como función principal tendrá la de llevar a cabo el establecimiento de políticas de negociación y la realización del proceso de comercialización más adecuado, que representen los mejores beneficios para la organización.

Otras de las actividades a realizar son: establecer las políticas de ventas, exploración de mercados y realizar de forma efectiva la concentración, equilibrio y distribución de la producción.

Finanzas

En este departamento se llevarán a cabo todas las actividades financieras a realizar por la organización, tales como: costos, presupuestos, impuestos, además mantener por medio de registros todos los índices financieros que la organización requiera.

5.1.7 Estudio financiero

Esta integrado por la inversión total que se realizará en el proyecto, compuesto por la inversión fija y capital de trabajo.

5.1.7.1 Inversión fija

Comprende la adquisición de todos los activos tangibles (terrenos, edificios, maquinaria, equipo, vehículos etc.) e intangibles (patentes, marcas, diseños, nombres comerciales, asistencia técnica, gastos de instalación, etc.) necesarios para iniciar las operaciones de la puesta en marcha del proyecto.

Cuadro 43
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Inversión fija, proyecto: producción de cebolla
Año: 2003

Concepto	Cantidad	Costo unitario Q	Costo total Q
Terrenos	2	20,000	40,000
Mobiliario y equipo			1,100
Calculadora	1	100	100
Escritorio	1	500	500
Archivo	1	300	300
Silla secretarial	1	200	200
Equipo agrícola			2,520
Bombas para fumigar	4	450	1,800
Mascarillas	4	25	100
Carretas de mano	4	155	620
Aperos de labranza			2,682
Azadones	16	66	1,056
Piochas	16	40	640
Palas	16	39	616
Machetes	16	20	320
Limas	5	10	50
Equipo de riego			660
Toneles plásticos	4	50	200
Regaderas manuales	10	30	300
Mangueras	2	80	160
Total inversión fija			46,962

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Las dos manzanas de terreno, representan el 85% del total de la inversión fija, serán aportadas por los socios, el restante 15% lo integra el mobiliario, aperos de labranza, equipo agrícola y riego, para el cultivo y cosecha de la cebolla.

5.1.7.2 Inversión en capital de trabajo

“Es la cantidad de dinero que se necesita para iniciar a operar el proyecto, en tanto éste empieza a recibir ingresos”¹⁷. Se considera que los integrantes del Comité puedan formar parte de la mano de obra necesaria para el desarrollo de las actividades en el cultivo de cebolla con esto obtienen ingresos por el jornal laborado y participación en las ganancias.

¹⁷ Sea Sandoval Miguel Ángel, Castro Monterroso Héctor Santiago Formulación y Evaluación de Proyectos, Guatemala 1993, 1 era Edición, Pág.74

Cuadro 44
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Capital de trabajo, proyecto: producción de cebolla
Año: 2003

Concepto	Unidad medida	Cantidad requerida	Costo unitario Q	Costo total Q
Insumos				10,961
Semilla	onza	5	107	514
Fertilizante nitrogenados	quintal	16	80	1,275
Fertilizante completos	quintal	34	92	3,128
Insecticida contacto	litro	5	25	120
Insecticida sistémicos	litro	8	69	553
Fungicida foliares	libra	5	57	272
Fungicida sistémicos	libra	5	101	485
Herbicida sistémicos	litro	6	22	130
Abono Broza	metro	128	35	4,485
Mano de obra				24,782
Semillero	jornal	76	32	2,424
Preparación del suelo	jornal	96	32	3,062
Transplante	jornal	44	32	1,404
Limpias	jornal	96	32	3,062
Control fitosanitario	jornal	56	32	1,786
Fertilización	jornal	24	32	766
Riego	jornal	22	32	702
Aplicación de materia orgánica	jornal	18	32	574
Cosecha	jornal	96	32	3,062
Séptimos días	jornal	88	40	3,540
Bono incentivo (Dto. 37-2001)	jornal	528	8	4,398
Costos indirectos variables				11,193
Material de empaque			800	800
Cuota Patronal IGSS 11.67%		0.12	20,383	2,379
Prestaciones Laborales 30.55%		0.31	20,383	6,227
Imprevistos Insumos y M.O. (5%)		0.05	35,743	1,787
Gastos variables de venta				800
Fletes	800qq	1.00		800
Gastos fijos				11,386
Honorarios contables				2,400
Honorarios técnicos				3,300
Papelería y útiles				400
Depreciaciones				1,686
Alquileres				3,600
Total capital de trabajo				59,122

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El total del capital de trabajo esta compuesto en un 19% de insumos, 42% mano de obra y un 39% por gastos administrativos y otros costos. Derivado de los datos anteriores el proyecto estima una inversión alta en mano de obra que permitirá la obtención de las metas planteadas en producción y comercialización a tiempo, aunado que el 100% de las actividades son de carácter manual, además es de beneficio en la generación de empleo para los socios.

5.1.7.3 Inversión total

Es la sumatoria de la inversión fija y el capital de trabajo, es la cantidad total inicial con que hay que contar para poner en marcha el proyecto.

Cuadro 45
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Inversión total, proyecto producción de cebolla
Año: 2003

Concepto	Costo unitario Q	Total Q
Inversión Fija		46,962
Mobiliario y equipo	1,100	
Equipo agrícola	2,520	
Aperos de labranza	2,682	
Equipo de riego	660	
Terrenos	40,000	
Inversión en capital de trabajo		59,122
Insumos	10,961	
Mano de obra	24,782	
Costos indirectos variables	11,193	
Gastos variables de venta	800	
Gastos fijos	11,386	
Inversión total		106,084

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

La inversión total para el proyecto de cultivo de cebolla será de Q105,864.00 compuesto por la inversión fija, que se refiere principalmente a la infraestructura base que servirá para iniciar el proyecto el cual suma Q.46,962.00 (44%) y la

inversión en capital de trabajo se hará en cada año que dure el mismo con una monto estimado de Q.58,902.00 (56%).

5.1.7.4 Fuentes de financiamiento

“Es la actividad a través de la cual se obtienen los recursos financieros reales para la implementación de una actividad de producción de bienes”¹⁸. Para la realización del proyecto en estudio se requerirá de dos fuentes de financiamiento.

Cuadro 46
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Plan de inversión y financiamiento
Proyecto producción de cebolla
Año: 2003

Concepto	Inversión Q	Recursos	
		propios Q	ajenos Q
Inversión fija	46,962	42,682	
Inversión en capital de trabajo	59,122	8,000	
Total inversión	106,084	50,682	55,402

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

La inversión fija representa el 44% del total del costo del proyecto del cual el 91% es aportación de los socios lo que permitirá generar garantías en la obtención de recursos externos. El capital de trabajo representa el 56% del total de la inversión donde únicamente el 14% es aporte de los socios y el 86% provendrá de fuentes externas de financiamiento.

La conformación del total de la inversión el 48% será aporte de los asociados y el 52% por medio de financiamiento externo.

¹⁸ Simón Andrade Espinoza Proyecto de Inversión, Editorial Lucero SR Lima Perú Tomo II, 1984
Pág. 289

5.1.7.5 **Financiamiento interno**

Son aquellos recursos financieros que la empresa genera por si misma, sin necesidad de acudir al mercado financiero. Está se constituirá por la aportación de Q.500.00 de cada uno de los dieciséis miembros del Comité, lo que representa un total Q.8,000.00, aperos de labranza Q.2,682.00 además una aportación en terrenos de Q.40,000.00.

5.1.7.6 **Financiamiento externo**

Son los recursos financieros que provienen de las operaciones generadas por entes o unidades ajenas al proyecto, como los bancos y financieras y son obtenidos para financiar las actividades del proyecto.

5.1.7.7 **Propuesta de financiamiento**

Los resultados obtenidos en la investigación de campo, indican que la mejor alternativa para financiar este proyecto es solicitar un préstamo al Banco de Desarrollo Rural, BANRURAL, por lo que, de la inversión total se solicitará un crédito de la siguiente manera:

Cuadro 47
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Términos del crédito, proyecto producción de cebolla
Año: 2003

Descripción	Datos
Monto	Q.55,500.00
Tasa de interés anual sobre saldos al vencimiento	16%
Plazo	5 años
Garantía	Prendaría
Amortización anual	Q.11,100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

La amortización en los 5 años será de la siguiente manera:

Cuadro 48
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Plan de amortización del préstamo propuesto, proyecto producción
Período: 2003 – 2007

Concepto	Monto préstamo Q	Amortización anual Q	Interés 16%	Saldo capital Q
Año 0	55,500.00			55,500.00
Año 2003		11,100.00	8,880.00	44,400.00
Año 2004		11,100.00	7,104.00	33,300.00
Año 2005		11,100.00	5,328.00	22,200.00
Año 2006		11,100.00	3,552.00	11,100.00
Año 2007		11,100.00	1,776.00	0.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Al final de los cinco años, el proyecto pagará por concepto de intereses, un valor de Q.26,640.00 de acuerdo a la tasa de interés en BANRURAL, del 16% anual, la que podría variar, si es a la baja vendría a beneficiar la rentabilidad del proyecto y si existe alza, habría una disminución de los beneficios del proyecto.

5.1.7.8 Costo de producción

El estado de costo directo de producción tiene como objetivo mostrar cualitativamente los costos incurridos en insumos, mano de obra y costos indirectos ocasionados en el proceso de producción, el valor de la mano de obra por día será de Q.31.90 más Q.8.33 por bonificación incentivo, según acuerdo gubernativo No. 459-2002 del 28 de noviembre del 2002.

Cuadro 49
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Estado de costo directo de producción
proyecto producción de cebolla
Al 31 de diciembre 2003

Concepto	Monto Q
Base dos manzanas	
Insumos	10,961
Mano de obra	24,782
Costos indirectos	11,193
Total costo de producción	46,936
Productividad en 200qq por mz. por 2 cosechas	800
Costo por quintal	59

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

En el cuadro anterior se muestra que los insumos representan el 23%, la mano de obra el 53% y los costos indirectos el 24% del total del costo de producción.

5.1.7.9 Estados financieros proyectados

En la producción de cebolla se presentan el costo directo de producción:

Cuadro 50
Municipio Colotenango – departamento de Huehuetenango
Costo de producción proyectado, proyecto: producción de cebolla
Período: 2003 – 2007
(En quetzales)

Concepto	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Insumos	10,961	10,961	10,961	10,961	10,961
Mano de obra	24,782	24,782	24,782	24,782	24,782
Costos indirectos variables	11,193	11,193	11,193	11,193	11,193
Total costo de producción	46,936	46,936	46,936	46,936	46,936

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Según los datos proyectados muestra que durante la vida útil del proyecto será el mismo durante los cinco años y esta integrado de la siguiente manera el 23% insumos el 53% mano de obra y el 24% costos indirectos.

Municipio Colotenango - departamento de Huehuetenango
 Estado de Resultados proyectado, producción de cebolla
 2 cosechas 2 manzanas
 Período 2003-2005
 (en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas (800qq X Q.180.00)	144,000	144,000	144,000	144,000	144,000
(-)Costo de producción	46,936	46,936	46,936	46,936	46,936
Ganancia Bruta en ventas	97,064	97,064	97,064	97,064	97,064
(-)Gastos en ventas	800	800	800	800	800
Fletes	800	800	800	800	800
Ganancia marginal	96,264	96,264	96,264	96,264	96,264
(-)Costos fijos de producción	1,466	1,466	1,466	1,466	0
Depreciación equipo agrícola	1,466	1,466	1,466	1,466	0
(-)Gastos fijos de administración	9,920	9,920	9,920	9,920	9,920
Papelería y útiles	400	400	400	400	400
Honorarios contables	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Honorarios técnicos	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300
Alquileres	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Depreciación mobiliario y equipo	220	220	220	220	220
Ganancia en operación	84,878	84,878	84,878	84,878	86,344
Gastos financieros					
Intereses	8,880	7,104	5,328	3,552	1,776
Utilidad antes de ISR	75,998	77,774	79,550	81,326	84,568
ISR 31%	23,560	24,110	24,661	25,211	26,216
Ganancia del ejercicio	52,438	53,664	54,889	56,115	58,352

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El estado de resultados proyectado muestra la utilidad neta estimada para el proyecto, y esta tendrá cada año una variación debido al cálculo de los intereses que se pagarán por el préstamo que se tiene proyectado, se puede observar que los mejores años del proyecto son los años cuatro y cinco. La bondad del proyecto se muestra por medio de las ganancias que se obtendrán, más la fuente de empleo que representará y la remuneración del mismo para cada socio.

Cuadro 52
Municipio de Colotenango – departamento de Huehuetenango
Estado de situación financiera proyectado, cultivo de cebolla
Al 31 de diciembre de 2003
(En quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
Corriente					
Caja	125,804	170,604	216,630	263,881	312,358
No corriente					
Terrenos	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000
Mobiliario y equipo	1,100	1,100	1,100	1,100	220
Equipo agrícola	2,520	2,520	2,520	2,520	
Aperos de labranza	2,682	2,682	2,682	2,682	
Equipo de riego	660	660	660	660	
Depreciaciones acumuladas	(1,686)	(3,371)	(5,057)	(6,742)	(220)
Total activo	171,080	214,195	258,536	304,101	352,358
Pasivo					
Corriente					
ISR por pagar	23,560	24,110	24,661	25,211	26,216
No corriente					
Préstamos a largo plazo	44,400	33,300	22,200	11,100	-
Total pasivo	67,960	57,410	46,861	36,311	26,216
Capital					
Aportaciones	50,682	50,682	50,682	50,682	50,682
Ganancia del ejercicio	52,439	53,664	54,889	56,115	58,352
Utilidades por distribuir		52,439	106,103	160,993	217,108
Suma capital y pasivo	171,080	214,195	258,536	304,101	352,358

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

En el estado de situación financiera el rubro que más influye es el de caja, éste aumenta cada año, debido a que la erogación disminuye por concepto de pago de intereses, lo que genera mayor liquidez, que permite la disponibilidad de efectivo para el desarrollo de las eventualidades.

5.1.8 Evaluación financiera

Con este estudio se pretende analizar el entorno financiero del proyecto para determinar la factibilidad en que todos los costos pueden ser cubiertos oportunamente, mide la rentabilidad de la inversión y genera la información necesaria para realizar una comparación con el costo de oportunidad.

5.1.8.1 Tasa de recuperación de la inversión

Este índice determina la tasa de recuperación de la inversión:

Utilidad – Amortización préstamo

Inversión total

$$\frac{52439 - 11,100.00}{106,084} = 38.96817616\%$$

106,084

Esto indica que la inversión se recupera en un 38.97% anual; la tasa de recuperación es razonable y por lo que el proyecto es rentable.

5.1.8.2 Tiempo de recuperación de la inversión

Este índice determinará el tiempo en el cual se recuperará la inversión total expresado en años.

Inversión total

Utilidad neta – amortización préstamo + depreciaciones y amortizaciones

$$\frac{106,084}{52439 - 11,100 + 1686} = 2.46$$

El tiempo de recuperación de la inversión es de dos años cinco meses 16 días lo cual se considera aceptable para el proyecto tomando en cuenta que este tiene una duración de cinco años.

5.1.8.3 Retorno del capital

Es la proporción de la inversión que retornará en el primer año

Utilidad neta - amortización préstamo + intereses + depreciación y amortización

$$52,439 - 11,100 + 8,880 + 1,686 = 51,905$$

Al efectuar el análisis correspondiente, se establece que la cantidad de 51,905 indica el monto que anualmente retornará y al mismo tiempo el capital invertido en el proyecto de producción de cebolla, lo cual se considera aceptable al establecer que este valor representa un 48.92% de la inversión total.

5.1.8.4 Tasa de retorno del capital

Es el porcentaje del capital que se recupera con la inversión.

$$\text{Retorno del capital} = \frac{51,905}{106,084} = 0.4895$$

La tasa de recuperación en el primer año es del 48.92%

5.1.8.5 Punto de equilibrio

El punto de equilibrio es el nivel mínimo de venta que se requiere en el proyecto para cubrir los costos y gastos; además se puede interpretar como el punto aquel en el cual los ingresos por ventas son iguales a los costos fijos y variables, o sea donde no se gana ni se pierde en la inversión.

En valores

$$\text{P.E.Q.} = \frac{\text{Gastos fijos administración + intereses}}{\% \text{ de ganancia marginal}}$$

$$\text{P.E.Q.} = \frac{11,386 + 8,880}{0.6685}$$

$$\text{P.E.Q.} = 30,315.63$$

$$\text{Ganancia marginal} = \frac{\text{G. M.}}{\text{VENTAS}} = \frac{96,264}{144,000} = 0.6685$$

En unidades

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\text{Precio venta} - \text{Costo unitario}}$$

$$\text{P.E.U.} = \frac{20,266}{180-59} = \frac{20,266}{121}$$

$$\text{P.E.U.} = 167.4876033$$

Prueba

Ventas	(167.4876033*180) =	30,147.76
(-) Costo de ventas (167.4876033*59)	=	9,881.76
Ganancia marginal		<u>20,266.00</u>
(-) Gastos fijos		<u>20,266.00</u>
Resultado		0.00

El análisis de los resultados anteriores indican que; para que el proyecto se encuentre en el punto donde cubra la totalidad de los gastos se deben de vender 167.49 quintales de cebolla con un valor total de Q.30,315.63.

5.1.8.6 Margen de seguridad

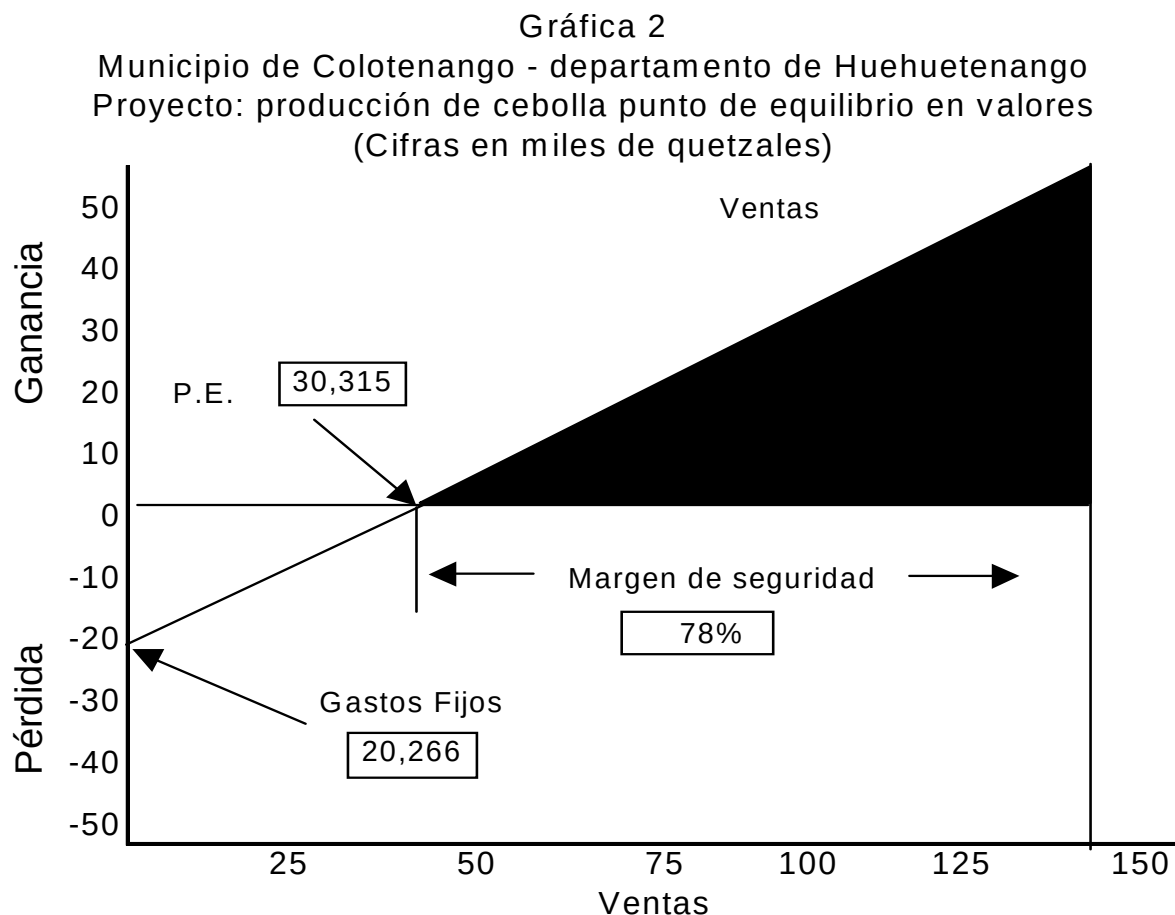
El margen de seguridad sirve para saber cuantos quintales más se pueden vender después del punto de equilibrio para tener asegurada una ganancia.

Ventas – Punto de equilibrio en valores /Ventas

$$144,000 - 30,315.63 = 113,684.37 / 144,000 = 0.789474791$$

El proyecto presenta un margen bastante aceptable al considerar que del total de las ventas tiene un margen de 78% superior al punto de equilibrio para afrontar cualquier contingencia.

En la siguiente gráfica se demuestran los datos que anteceden:



Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2003

5.1.8.7 Razones de rentabilidad

Por medio de las razones de rentabilidad se pueden analizar las utilidades del proyecto en relación a un nivel dado de ventas con los activos o de la inversión de los asociados. Dentro de estas razones tenemos:

5.1.8.8 Rentabilidad de las ventas

La fórmula de esta razón es:

Utilidad / Ventas

$$52439 / 144000 = 36\%$$

El resultado nos indica que por cada quetzal vendido se obtienen 36 centavos de utilidad neta lo cual es aceptable.

5.1.8.9 Rentabilidad del activo

Esta se obtiene de la división de la utilidad del período dentro del activo total, por lo que el resultado es el que sigue:

Utilidad del período / Activo total

$$52,439.00 / 171,080.00 = 30.7\%$$

El coeficiente obtenido, indica que por cada quetzal invertido en activos, se obtienen 30 centavos de utilidad neta.

5.1.8.10 Rentabilidad del capital

Para la obtención de esta razón financiera, se aplica la fórmula siguiente:

Utilidades / Recursos propios

$$52,439.00 / 106,084 = 0.49 \%$$

El resultado significa que por cada quetzal invertido en los recursos propios, se obtendrán 49 centavos de utilidad.

5.1.8.11 Indicadores agrícolas

Examinan la productividad de cada uno de los factores que intervienen en la producción.

Quintales producidos / número de manzanas cultivadas

$$800 / 4 = 200$$

El rendimiento por manzana es de 200 quintales de cebolla.

Quintales producidos / número de jornales

$$800 / 528 = 1.515151$$

Por cada jornal trabajado se producen 1.52 quintales de cebolla.

Quintales producidos / quetzales empleados en mano de obra

$$800 / 24782 = 0.03$$

Por cada quetzal de jornal que se paga se producen tres libras de cebolla

5.1.9 Impacto social

Por medio de la implementación del proyecto de producción de cebolla se crearán las condiciones sociales necesarias para permitir la participación de la población y se obtengan los beneficios siguientes:

- Con la implementación del proyecto de producción de cebolla se espera generar empleos directos a 16 asociados familiares y personas que directamente colaborarán en las actividades del Comité.
- Generación de 528 jornales directos de trabajo.
- Generación de empleos indirectos en cuanto al transporte distribución e intermediación del producto.
- Fortalecimiento de la organización y trabajo en grupo, que ha sido una de las desventajas del productor cuando actúa aislado.
- Proporcionar a la población un producto a bajo precio.

- Involucrarse dentro del proceso del desarrollo económico del Municipio.
- Pago de impuestos y arbitrios que se devuelven a la comunidad en nuevos servicios públicos e infraestructura o mantenimiento adecuado.
- Producir cambios en la conducta productiva de la sociedad local, al introducirlos en un nuevo giro de la producción que están acostumbrados para llevar a cabo la diversificación de la producción agrícola del Municipio.

CONCLUSIONES

Como resultado del estudio realizado en el municipio de Colotenango se establecen las siguientes conclusiones:

1. El ser humano es el elemento dinámico, importante y necesario para el desarrollo de cualquier sociedad. La población económicamente activa representa el 26.41% del total de la población, concentrada en su mayoría en el sector agrícola, la salud es cubierta únicamente por un centro de salud ubicado en la Cabecera Municipal, quien coordina la existencia de botiquines médicos teniendo una presencia del 40% de la población total, tomando en cuenta que el Centro de Salud y la Fundación Ceiba son los entes más importantes en la participación de la atención en el servicio. El servicio de energía eléctrica cubre el 34% de la población, concentrándose la cobertura en su mayoría, en el área urbana. La inversión en infraestructura social es incipiente, debido a que los servicios básicos no cuentan con los recursos necesarios para la atención oportuna de la población, situación que afecta el nivel de vida de cada persona.
Existe una elevada tasa de analfabetismo, que se atribuye a un alto grado de pobreza, de los habitantes, como consecuencia de la inserción de la población infantil al mercado de trabajo.
2. Se comprobó que la forma de tenencia de la tierra que prevalece en Colotenango, es la de propiedad privada. Además persiste el fenómeno de mucha tierra en pocas manos y la atomización de la tierra por efectos de división de la propiedad es cada vez mayor. Así, como el crecimiento poblacional y los inadecuados programas de aprovechamiento del potencial de recursos naturales.

3. El Municipio cuenta con financiamiento externo que facilita el desarrollo de la producción agrícola, pero los pequeños y medianos productores no hacen uso del mismo por no contar con garantías. Ellos utilizan recursos propios, en su mayoría en consecuencia, limita el acceso a los mercados.
4. En la cabecera departamental de Huehuetenango, existen instituciones financieras que otorgan créditos a los productores de maíz, pero por falta de organización y desconocimiento de la existencia de éstas, los agricultores no hacen uso de las mismas.
5. La propuesta de inversión a nivel de idea del cultivo de la cebolla persigue contribuir al desarrollo regional y nacional, como una alternativa para la diversificación de cultivos. En consecuencia mejorar el nivel económico de los productores organizados.

RECOMENDACIONES

Como consecuencia de las conclusiones se presentan las siguientes recomendaciones las cuales pueden ser aplicadas para contribuir al desarrollo del Municipio.

1. Elevar la inversión en infraestructura social y productiva para el desarrollo del Municipio, con el objeto de satisfacer las necesidades básicas de la población. También, es importante que la población se organice en comités y asociaciones para el planteamiento de necesidades urgentes, proyectos de inversión y conservación de los recursos naturales, especialmente la flora en el Municipio.
2. Aunque la mala distribución de la tierra viene desde la época colonial, es importante que se le brinde mas atención, para facilitar adjudicación de tierra que contribuya a la diversificación de la producción agropecuaria, que permita la obtención de mejores ingresos para la población. El Estado deberá crear las condiciones necesarias de apoyo para que la distribución, de la tierra sea mas equitativa e impulse una modernización agraria que conlleve a un desarrollo más justo de la sociedad.
3. A los agricultores se les sugiere que se organicen en asociaciones, con la finalidad de obtener asistencia técnica y crediticia para el desarrollo de sus actividades. Y, así obtener mejores beneficios para su producción.
4. Las instituciones crediticias deben fomentar el crédito a los pequeños y medianos productores agrícolas, con el objeto de facilitar el acceso de estos para mejorar la producción y competitividad de sus productos.

5. Que como desarrollo de la propuesta de inversión a nivel de idea del cultivo de cebolla es importante que se asesoren para poner en marcha la misma, con el objeto de aprovechar los recursos naturales, que representa un mejor beneficio económico para la población.

BIBLIOGRAFIA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Principios para Formulación y Evaluación de Proyectos, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 1997, 230 pp.
2. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados).Guatemala 2002, 43 pp.
3. ASOCIACIÓN NACIONAL DEL CAFÉ (ANACAFE). Manual de Caficultura. 3era. Edición. Guatemala 1998. 410 pp.
4. ANDRADE ESPINOZA, SIMÓN. Proyectos de Inversión. Editorial Lucero SR Lima Perú, Tomo II,1984, 350 pp.
5. ARENA ZORRILLA, SANTIAGO Y JOSE SILVESTRE MÉNDEZ. Diccionario de Economía, Ediciones Océano, S.A. quinta edición, impreso en México 1988, 160 pp.
6. BANCO DE GUATEMALA. Estadística de Producción: Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, Guatemala, enero 2003. 926 pp.
7. BITTEL, LESTER R. Y JACKSON E. RAMSEY. Enciclopedia del Administrador, primera edición en español, Grupo Editorial Océano, S.A. 1995. 567 pp.

8. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre la Renta, su Reglamento y sus Modificaciones. Decreto No. 59-87, Guatemala, 114 pp.
9. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. "Decreto Número 34-96, Ley del Mercado de Valores y Mercancías". Guatemala 2001 Ediciones Legales Comercio e Industria, 45 pp.
10. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, "Decreto Número 2-70 Código de Comercio", Guatemala 2003, Ediciones Legales Comercio e Industria 293 pp.
11. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, "Decreto número 18-2002, Ley de Supervisión Financiera", Guatemala 2001, Ediciones Legales Comercio e Industria, 52 pp.
12. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, "Decreto Número 17-2002, Ley Monetaria", Guatemala 2001, Ediciones Legales Comercio e Industria 2001, 26 pp.
13. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, "Decreto Número 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros", Guatemala 2001, Ediciones Legales Comercio e Industria 2001, 96 pp.
14. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, "Decreto Número 16-2002, Ley Orgánica del Banco de Guatemala", Guatemala 2001, Ediciones Legales Comercio e Industria, 57 pp.

15. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, "Decreto Número 67-2001, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos", Guatemala 2001, Ediciones Legales Comercio e Industria, 23 pp.
16. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, "Decreto Número 94-2000, Ley de Libre Negociación de Divisas", Guatemala 2001, Impresora Éxito, 2001, 24 pp.
17. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, "Decreto Número 39-91, Ley de Especies Monetarias Conmemorativas", Guatemala 2001, Ediciones Legales Comercio e Industria. 7 pp.
18. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, "Decreto Número 1746 Almacenes Generales de Depósito", Guatemala 2001, Ediciones Legales Comercio e Industria, 28 pp.
19. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, "Decreto Número 27-92 Impuesto al Valor Agregado", Guatemala 2001, Ediciones Legales Comercio e Industria, 47 pp.
20. CHOLVIS FRANCISCO. Diccionario de Contabilidad . Buenos Aires, Argentina. Edición Lecomex. 1974
21. DUARTE CORDÓN, JULIO CÉSAR. Apuntes de Elaboración y Evaluación de Proyectos. Primera Reimpresión, Colección Textos de Administración. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, mayo 1995, 1,000 ejemplares, 86 pp.

22. FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO (FUNCEDE). Diagnóstico y Plan de Desarrollo del Municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango. Guatemala 1995. 48 pp.
23. GARCÍA RAMÓN Y PELAYO Y GROSS. Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado, México, DF. Ediciones Larousse, 1994, 742 pp.
24. GUDIEL, VÍCTOR MANUEL. Manual Agrícola SUPERB, Productos Agrícolas, S.A. Edición 2001, Guatemala, 367 pp.
25. INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO Y SOCIAL. Guía Para la Presentación de Proyectos. 7ma. Edición. 15 de septiembre de 1995. 230 pp.
26. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). Censo Agropecuario 1964 y 1979. Guatemala, 1326 pp.
27. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). X y XI Censos Nacionales de Población y V VI de Habitación 1994 y 2002, Guatemala, 1501 pp.
28. MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL SUR DE OCCIDENTE DE Huehuetenango, Plan Estratégico de la Mancomunidad 2003-2013. Año 2003, 123 pp.
29. MENDOZA, GILBERTO. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA- Segunda edición. San José Costa Rica, 1982. 276 pp.

30. MICROSOFT CORPORATION. Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2003. ©
31. MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO. Acuerdo Gubernativo No. 459-2002, Salarios Mínimos. Guatemala, Vigente a partir del 1 de enero del 2003.
32. SAPAG CHAIN, NASSIR Y REINALDO SAPAG CHAIN. Preparación y Elaboración de Proyectos, Cuarta edición, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Chile 2000, 437 pp.
33. SIMMONS, C.S., Et.al. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, Ministerio de Educación Pública, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1,375 pp.
34. STANTON, WILLIAM J., Et.al. Fundamentos de Marketing. Editorial McGraw Hill, interamericana, editores, S.A. de C.V. undécima edición. Octubre 1999. 707 pp.
35. SECRETARÍA GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA –SEGEPLAN-, Caracterización del Departamento de Huehuetenango, República de Guatemala. Año 1999. 233 págs.
36. ZEA SANDOVAL, MIGUEL ANGEL, Et.al. Formulación y Evaluación de Proyectos. Cooperativa de Servicios Varios, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1993, Guatemala, 195 pp.